



GOBIERNO MUNICIPAL
COMONFORT
2021 - 2024



COMONFORT
PUEBLO MÁGICO

COMONFORT PUEBLO MÁGICO

PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO 2021-2024

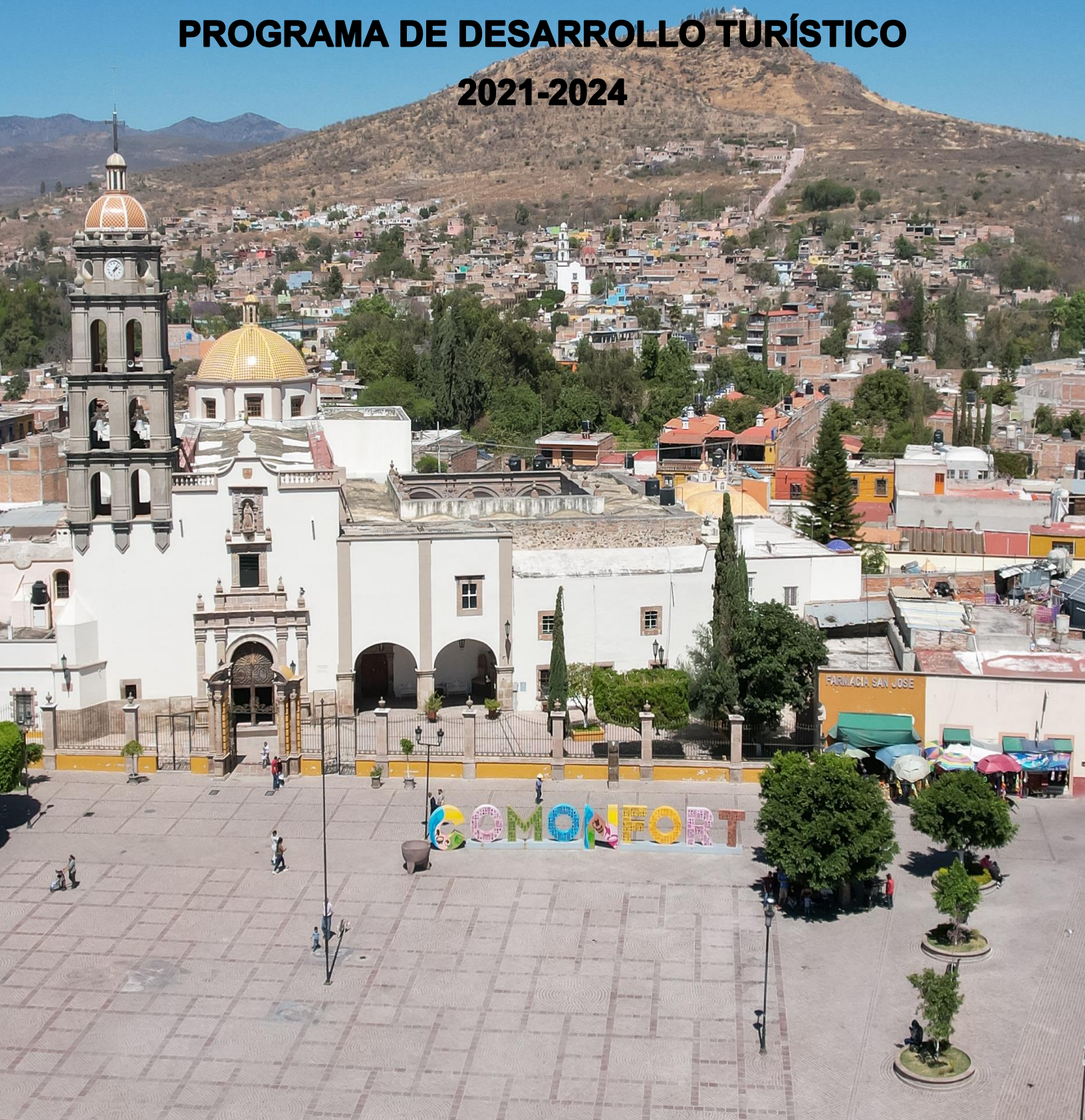


Tabla de contenido

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. MARCO DE REFERENCIA	22
3.1 Marco jurídico.....	22
3.1.1 Marco Jurídico Federal.	26
3.1.2 Marco Jurídico Estatal.....	29
3.2 Marco de planeación.....	33
3.2.1 Instrumentos de planeación del desarrollo turístico	33
3.3 Metodología y participación social.....	39
4. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO	43
4.1 Aspectos territoriales	43
4.1.1 Ámbito Nacional	43
4.1.2 Ámbito Estatal	44
4.1.3 Ámbito Municipal	47
4.2 Medio Físico	48
4.2.1 Orografía.....	48
4.2.2 Hidrografía	49
4.2.3 Clima.....	49
4.2.4 Principales ecosistemas	50
4.2.5 Fauna.....	51
4.2.6 Flora.....	51
4.2.7 Uso del suelo.....	51
4.3 Aspectos socioeconómicos	53
4.3.1 Perfil sociodemográfico	53
4.4 Aspectos urbanos: infraestructura regional y municipal	779
4.4.1 Estructura urbana.....	77
4.4.2 Superficie urbana actual.....	81
4.4.3 Accesibilidad	81
4.4.4 Medios de comunicación	85
4.5 Infraestructura turística	86
4.5.1 Elementos patrimoniales	86
4.5.2 Atractivos turísticos	90
4.5.3 Prestadores de servicios turísticos	92

4.6 Diagnóstico del destino turístico.	93
4.6.1 Oferta Turística	93
4.6.2 Demanda Turística	95
4.7 Análisis FODA.....	105
5. FILOSOFÍA DEL SECTOR TURISMO DE COMONFORT	109
Visión	109
Misión.....	109
Valores	109
6. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO.....	111
7. PROPUESTA DE PROYECTOS 2021 – 2024	120
8. INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO	129
a. Instrumentación del Programa de Desarrollo Turístico.....	130
b. Seguimiento del Programa	131
c. Evaluación del Programa:	131
9. ANEXOS:.....	132
9.1 Inventario de atractivos turísticos del municipio de Comonfort.	132
9.2 Patrimonio intangible en comunidades y barrios de la zona de influencia del camino real	155
9.3 Directorio de prestadores de servicios turísticos.....	161
9.4 COMONFORT, Perfil del visitante 2019.....	173
Referencias:	181

1. PRESENTACIÓN

Para el Gobierno Municipal de Comonfort, Guanajuato que me enaltece presidir, es un orgullo formar parte de uno de los 132 Pueblos Mágicos del País.

Es un orgullo, pero también una enorme responsabilidad puesto que tenemos que refrendar el título otorgado por el gobierno federal en octubre del 2018, pero sobretodo el reto de consolidar a Comonfort como destino turístico.

Dicho título es un reconocimiento al patrimonio histórico, cultural y gastronómico con el que contamos, que, junto con nuestro maravilloso clima, extraordinaria ubicación e infraestructura carretera, servirán de base para lograr este objetivo.

La cultura turística y la capacitación son las estrategias fundamentales para ello. Así también, las cadenas productivas que se están elaborando, llevan consigo los conceptos turísticos que buscan generar los beneficios sociales de vocación humana, de preservación ecológica y económica para el beneficio de nuestro querido Pueblo Mágico de Comonfort.

CLAUDIO SANTOYO CABELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, en sus artículos 24 y 24 bis, establece que el Programa de Gobierno Municipal es parte de los instrumentos que conforman el Sistema Estatal de Planeación y se compone bajo una estructura determinada, contribuye al logro de la visión de su Plan Municipal de Desarrollo y del Plan Estatal de Desarrollo 2040.

En este contexto, dentro del Sistema Municipal de Planeación, SIMUPLAN, se incluye al Programa de Turismo Municipal como Programa Derivado del Programa de Gobierno Municipal, PDPGM, alineado a objetivos, estrategias y metas tanto del propio municipal como de las correspondientes al sector turismo nacional y estatal y de manera específica a la Estrategia Nacional y Estatal para los Pueblos Mágicos, categoría a la que pertenece el municipio de Comonfort.

Con el impulso que se le dio al municipio a partir de su distintivo como Pueblo Mágico, en octubre del 2018, la actividad turística se constituyó en uno de los ejes principales del desarrollo económico municipal, lo que se ha manifestado en el incremento de visitantes y en consecuencia de la derrama económica que conlleva. En tal virtud y con el propósito de impulsar el desarrollo integral y sostenible del municipio se elaboró el Programa de Desarrollo Turístico que:

- *Servirá de guía para la actividad turística del municipio de Comonfort, a corto y mediano plazo, a través de su consolidación como Pueblo Mágico y alineado a los objetivos, estrategias, metas, acciones e indicadores de la Federación, Estado y el Municipio en la materia.*
- *Asegurará el cumplimiento de los requisitos anuales, establecidos por la federación para la permanencia de municipio con la Nominación de Pueblo Mágico.*
- *Propicie y acompañe el proceso de formación, compromiso, convicción y participación de la población y el gobierno municipal en la cultura, vocación y potencial turístico del municipio, y*

- *Para que asegure la continuidad en la gestión del desarrollo turístico integral y sostenible, independientemente de las transiciones gubernamentales, a partir de una planeación y proyección sólida, así como la organización y participación ciudadana en defensa, conservación e incremento del patrimonio cultural, histórico, arquitectónico, arqueológico y natural.*

El Programa, siguiendo los lineamientos técnicos para la elaboración de este instrumento de planeación, establecidos por el Instituto Estatal de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, publicados en el Periódico Oficial el 11 de noviembre de 2021, integra los apartados determinados, como son: *presentación, introducción, marco de referencia, diagnóstico, filosofía, planteamiento estratégico, relación de proyectos, así como el correspondiente a los lineamientos para la instrumentación seguimiento y evaluación.*

Cada uno de los capítulos se desarrolla con el contenido y soporte estadístico y gráfico correspondiente. La parte central del documento corresponde al planteamiento estratégico en el que se integran los objetivos, estrategias, proyectos y acciones para su realización durante el período del programa. De manera especial, en la parte inicial se desarrolla un amplio apartado que reseña la trayectoria histórica del municipio, con el propósito de que ilustre y fundamente la identidad y riqueza patrimonial, así como su configuración y destino de cara al incipiente siglo XXI. En el apartado de anexos se complementa el documento con el inventario de atractivos turísticos y el directorio de servicios del sector.

El Programa de Desarrollo Turístico fue elaborado y coordinado por la Dirección de Turismo, con la participación de representantes de los prestadores de servicios turísticos, empresarios, integrantes del comité de Pueblo Mágico, así como de la comisión de turismo del Copladem. Por parte de la Administración municipal emitieron sus propuestas el Presidente Municipal e integrantes del Ayuntamiento y de dependencias relacionadas con el sector: Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Planeación, Cultura Ecología y Obras Públicas.

Contextualización y Trayectoria Histórica del municipio

RESEÑA HISTÓRICA ⁽¹⁾

Chamacuero, nombre antiguo de Comonfort, es una palabra de origen purépecha derivada del verbo “chamaquareni” que se interpreta como “caerse la pared”¹ y muy probablemente hace alusión a la gran cantidad de ruinas que los purépechas encontraron en el valle a finales del siglo XIV, cuando en la búsqueda de nuevas tierras para extender su frontera localizaron este lugar ya abandonado por sus pobladores originales.

Los vestigios de la zona entre los que se localizan centros ceremoniales, patios hundidos, juegos de pelota, pinturas rupestres y entierros han podido ser datados entre el 2500 a.C. y el 1100 d.C., pero los años de mayor esplendor en la región se pueden ubicar entre el 300 y el 700 d. C. cuando florecieron las culturas que habitaron los sitios de Morales, Orduña, Madre Vieja y Los Remedios. En las etapas más antiguas se han podido encontrar algunas similitudes con la cultura Chupícuaro.²

Aunque todavía es un misterio quienes habitaron estas construcciones parece que hacia el siglo XII estos sitios comenzaron a ser abandonados, dando espacio a la llegada y establecimiento de grupos chichimecas, principalmente

(1) Reseña histórica, autoría del historiador Carlos Francisco Rojas Gómez, Responsable del Archivo Histórico Municipal.

(1)-1 “Chamaquareni, caerse la pared”, Gilberti, Maturino, *Vocabulario en Lengua de Mechuacan*, Imprenta de Juan Pablos, Ciudad de México, 1559, p. 12. Antonio Peñafiel señala lo siguiente: “Chamacuero. Chamacuero, nombre de origen tarasco; se encuentra en Río Grande de Cohahuila; en Guanajuato, y en tres poblaciones del Estado de Jalisco. Chama significa el ruido que hace una cerca al caer; chamaquareni caerse la pared; la palabra parece señalar algún lugar ruinoso.” Peñafiel, Antonio, *Nomenclatura Geográfica de México*, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 1897, p. 92.

(1)² David Manuel Carracedo Navarro “Chamacuero en la época prehispánica”, en *Chamacuero, boletín del Archivo Histórico Municipal de Comonfort*, Presidencia Municipal de Comonfort, Gto, marzo-abril 2016, pp. 6-10..

pames y Guamares³ que fueron los grupos con los cuales los purépechas se encontraron cuando llegaron a este valle nombrándolo Chamacuero.

A finales del siglo XV y principios del siglo XVI estos grupos chichimecas comenzaron a tener relación con los otomíes, grupo fronterizo y que estaba bajo el dominio del Imperio Mexica, aunque la gran colonización otomí de la región se da entre 1521 y 1538, primero huyendo de la avanzada española y después como aliados de la conquista.⁴ Serán estas culturas, tanto la chichimeca como la otomí, las que darán el aporte cultural más importante al Chamacuero colonial y por supuesto al Comonfort de hoy día.



La fundación española del pueblo de San Francisco Chamacuero se ha datado en 1561, 1562, 1572 y 1591, según el documento que se consulte y al historiador que lo presente. Sin embargo los documentos que se han retomado para estas fechas, están plagados de errores y son poco confiables. Empero esta información no debe ser descalificada, pues mucha de ella proviene de fuentes indígenas que muestran, aunque no en las fechas exactas, la visión que ellos tuvieron de la conquista.

Fragmento de la Pintura de las Villas de San Miguel y San Felipe y el pueblo de San Francisco Chamacuero, Ca. 1580.

(1)³ *Ibíd.*

(1)⁴ Wright Carr, David Charles, *La conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende*, Fondo de Cultura Económica, Universidad del Valle de México, México, 1999, p. 36.

La versión indígena de la conquista y colonización del valle se puede localizar en manuscritos del siglo XVII y principios del XVIII que hacen remembranza de las hazañas de caciques otomíes que durante el siglo XVI fueron los principales aliados de los españoles en su expansión hacia las tierras chichimecas.⁵ Si bien estos documentos están llenos de inexactitudes históricas representan las únicas fuentes, hasta hoy encontradas, sobre este periodo de la historia. En estos textos se narran las hazañas de caciques como Pedro Martín de Toro, Alonzo Martín de León, Bartolomé Jiménez Vega, entre otros, que dirigidos por Nicolás de San Luis Montañez supuestamente pacificaron y ordenaron los pueblos del valle, siendo ellos los fundadores de San Lucas, San Agustín y San Francisco.⁶ Además estos personajes continúan siendo muy importantes para la tradición actual, pues sus ánimas son invocadas en las velaciones y otros ritos que realizan las comunidades indígenas.

Por otro lado, también se cuenta con los registros de las primeras mercedes de tierras otorgadas a los españoles. La primera merced fue para Hernán Pérez de Bocanegra quien recibió el beneficio en 1542,⁷ pero es hasta 1544 que llegan los primeros habitantes españoles dirigidos por Cristóbal de Estrada, quien era mayordomo de doña Leonor de Alvarado, viuda del conquistador Gil González y a quién por intercesión de Pérez de Bocanegra se le otorgó una estancia ganadera en 1543.⁸

A partir de este momento y con la colaboración de los otomíes, los españoles

(1)⁵ Wright Carr, David Charles, *Conquistadores otomíes en la guerra chichimeca*, Secretaría de Cultura y Bienestar Social, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, México, 1988, pp. 31-32 y 45-46.

(4)⁶ Biblioteca Luis González y González, Colegio de Michoacán, Fondo Chamacuero, C 5. Doc. 2 Fojas 413-438.

(1)⁷ Beaumont, Pablo, *Crónica de la provincia de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, tomo IV, Biblioteca Histórica de la Iberia tomo XVIII, Imprenta de Ignacio Escalante, México, 1874, p. 474.

(1)⁸ Biblioteca Luis González y González, Colegio de Michoacán, Fondo Chamacuero, Fondo Chamacuero, C 7. L 1. Doc.23 f 258-261v. Powell, Philip W., *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, Fondo de Cultura Económica, tercera reimpression, México, 1996, p. 23, revisar nota 10, pp. 237-238.

se establecieron en el valle de Chamacuero o Chichimeca como también fue llamado. La Corona española otorgó más mercedes, en 1555 a los herederos de doña Leonor de Alvarado, en 1590 a Pedro Valencia y Francisco Ximenes, en 1592 una merced a María González y en 1595 un sitio de *venta* a Alonso Pérez de Bocanegra,⁹ lo cual evidencia que para este tiempo, el ramal del Camino Real que atravesaba Chamacuero era usado por las carretas y caravanas que trasladaban la plata.

El Camino Real no sólo permitió el paso de las caravanas de la plata y otras mercancías, sino que también favoreció la llegada y establecimiento de hacendados, agricultores y ganaderos. Es la época del florecimiento de las haciendas como Morales, El Potrero, San Jerónimo, Jalpilla, Landín, entre otras. Este auge agrícola y ganadero se percibe en la conformación de gremios de campesinos y tablajeros, y en la creación de obrajes donde se trabajaba la lana y otras fibras animales.

La riqueza también queda patente en la construcción del templo y convento de San Francisco, sobre todo en los retablos dorados de este recinto, pues gracias a los inventarios del siglo XVII y XVIII se sabe que además de los cuatro retablos que hay actualmente, los retablos que estaban en la nave central, que ahora son de cantera, también estaban hechos de madera al igual que el altar principal,¹⁰ pero que en el siglo XIX con el auge del neoclásico éstos fueron reemplazados por algunos de cantera.

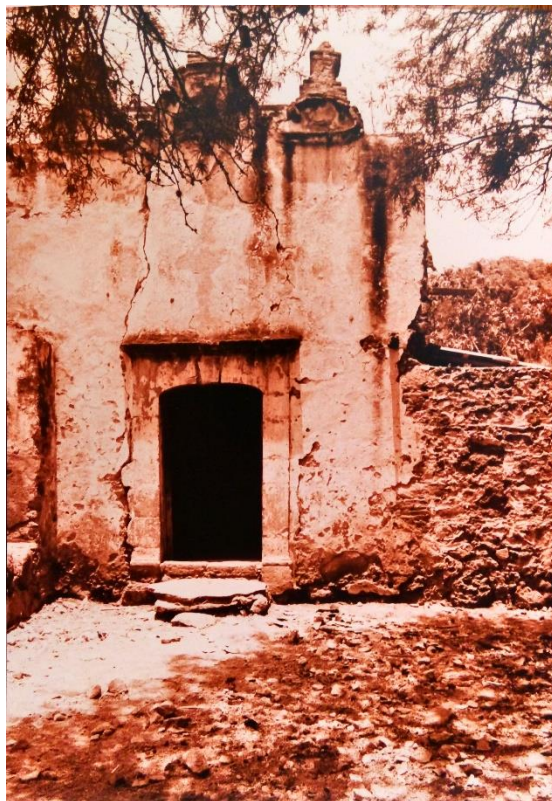
Los lienzos que adornan los retablos son de gran valor, algunas fuentes del siglo XIX mencionan que fueron regalos de la Corona española y que se trata de obras

(1)⁹ Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes (072), contenedor 03, volumen 4, f. 245v; contenedor 08, volumen 16, fs. 40v y 87v; contenedor 08, volumen 17, fs. 230 r y v; y contenedor 09, volumen 20, f. 194.

(1)¹⁰ María Yunuen Camacho Valle, “La presencia franciscana en Chamacuero”, en *Chamacuero, boletín del Archivo Histórico Municipal de Comonfort*, Presidencia Municipal de Comonfort, Gto, octubre-diciembre 2018, pp. 7 y 8.

realizadas por Murillo y Juárez, además de que la pintura de Las ánimas se trata de un Cabrera.

De este periodo también data el magnífico retablo de la Virgen de los Remedios de estilo salomónico, que fue terminado en 1741 cuando quedó totalmente dorado, trabajo que realizó el indio Santiago de Silva, natural del pueblo de San Francisco Chamacuero.¹¹ Al igual que esta devoción a la Virgen María, también se consolidan las devociones familiares en las capillas de indios, que se erigieron sobre todo en los barrios de San Agustín y la Palma, y a lo largo de las actuales calles de Arista y Benito Juárez.



Capilla familiar otomí en el Barrio de San Agustín.

La gran población indígena, mestiza y de otras castas, además de negros y mulatos será primordial durante la guerra de Independencia en el Bajío. La tarde del 19 de septiembre de 1810 el ejército insurgente entró en el pueblo de San Francisco Chamacuero, liberando a los presos, tomando preso al cura de la parroquia por no simpatizar con Hidalgo y obteniendo dinero de dos importantes familias, de la Rojas Taboada y de la Servín de la Mora. Familias de Manuela Taboada y de José María Luis Mora, respectivamente. La insurgencia no sólo estaría presente este día, sino que a lo largo de los diez años que duró la lucha por la independencia, realistas e insurgentes se disputarían la plaza.

(1)¹¹ Carlos Francisco Rojas Gómez, “La Virgen de los Remedios de Chamacuero, apuntes sobre su llegada al pueblo y los primeros años de su devoción”, en *Chamacuero, boletín del Archivo Histórico Municipal de Comonfort*, Presidencia Municipal de Comonfort, Gto, octubre-diciembre 2017, pp. 9-15.

Una vez que Hidalgo dejaba los pueblos y villas nombraba autoridades, pero no dejaba ningún tipo de protección contra el ataque realista, que prácticamente se hacía de estas plazas nuevamente. Desde mediados de 1811 prácticamente todo el Bajío estaba ya controlado por las fuerzas realistas; en Chamacuero se estableció una milicia en 1814¹² y para 1817¹³ ya había una fortificación realista, que fue atacada varias veces por los insurgentes, principalmente por el líder Lucas Flores. Además de este cabecilla también rondaban tierras chamacuerenses Cruz Arroyo, Tomás Rodríguez, Gervasio Vázquez y Bernardo Baeza.¹⁴

En 1817 la guerrilla se extendía principalmente a las comunidades aledañas. Neutla fue escenario de un hecho de armas encabezado por el jefe Lázaro Cuello. Al noroeste del municipio, en el Rincón del Purgatorio la zona era controlada por Gervasio Vázquez.¹⁵ A partir de 1818 el coronel realista Francisco de Orrantía se haría cargo de la zona militar que incluía Chamacuero implementando estrategias que disminuyeron el impacto insurgente. El indulto fue una de estas estrategias lo que funcionó bien pues muchos jefes insurgentes acudieron a este perdón.

Chamacuero, escenario de la independencia, también logró su libertad en 1821, y paradójicamente, gracias a la legislación española de Cádiz, se convertía en un pueblo con autoridades propias, sin tener que depender en lo civil de Celaya. La independencia política de Chamacuero generó el impulso de proyectos locales, pero también de luchas por el poder, que enfrentaron, como en gran parte del país, a los liberales y a los conservadores.

(1)¹² *Gaceta del gobierno de México*, Tom. V. Núm. 574, 26 de mayo de 1814, p. 563.

(1)¹³ "Mapa Topográfico de la Provincia de Guanajuato, 1917", Tomado de *La guerra de independencia en el obispado de Michoacán*, José Antonio Serrano Ortega (coordinador), El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Michoacán, México, 2010, p. 124.

(1)¹⁴ *Gaceta del Gobierno de México*, Tom. VII. Núm. 916, 18 de junio de 1816, pp. 591-595.

(1)¹⁵ *Gaceta del Gobierno de México*, Tom. VIII. Núm. 1169, 11 de noviembre de 1817, pp. 1231-1232.

Cuna del ilustre pensador liberal, José María Luis Mora, en Chamacuero hubo levantamientos de grupos simpatizantes de la causa liberal, pero también había una fuerte influencia conservadora. Estas gavillas merodeaban por las rancherías y haciendas aledañas haciendo difícil el camino para los arrieros y viajeros. En noviembre de 1863, entre el Molino de Soria y San Juan de la Vega, fue asesinado el general Ignacio Comonfort por un grupo de estos bandoleros. Un mes después, y viendo todo este ambiente de inestabilidad política y social algunos chamacuenses se pronuncian a favor del Imperio de Maximiliano¹⁶, pues consideraban que ésta era la única forma en la que México recuperaría la paz que tanto se anhelaba.

Una década después, en 1874 el jefe político de Chamacuero solicitó al Congreso local que se cambiara el nombre del pueblo de San Francisco Chamacuero por el de Villa de Chamacuero de Comonfort, lo que se concedió. Con este cambio también llega, poco a poco la estabilidad política generada por el gobierno de Porfirio Díaz; para Chamacuero de Comonfort es la llegada de la luz eléctrica, el empedrado de las principales calles del centro, la formación del jardín principal, el establecimiento de escuelas de niñas y niños del estado y también las de la Iglesia, la llegada del ferrocarril, la construcción de la estación de Chamacuero, la de Rinconcillo y Soria, y luego, la más importante en Empalme González, hoy Escobedo.¹⁷

(1)¹⁶ *La Sociedad*, 20 de enero de 1864, p. 1.

(1)¹⁷ Sobre el ferrocarril consultar Carlos Francisco Rojas Gómez, “Sobre las vías del ferrocarril: hechos y sucesos de la historia ferrocarrilera en Comonfort”, en *Chamacuero, boletín del Archivo Histórico Municipal de Comonfort*, Presidencia Municipal de Comonfort, abril-junio 2017, pp. 6-11.



Fachada del templo de San Francisco de Asís en 1910.

La infraestructura del pueblo comienza a crecer, pero también aumentan las injusticias por parte de algunos hacendados; a principios del siglo XIX, la pobreza y el hambre afectaban a muchas familias chamacuenses que vivían al amparo de las haciendas. Cuando comenzó la Revolución, Chamacuero no despertó igual

que otros lugares, pero poco a poco las ideas revolucionarias irían llegando gracias, sobre todo al ferrocarril.

La difícil situación económica y social que vivían muchos peones y sus familias generaron levantamientos en algunas haciendas, en Don Diego, por ejemplo, los peones se levantaron en armas, tomaron sus machetes y herramientas de trabajo y asesinaron a los dueños.¹⁸ En la región comienzan algunas huelgas para exigir mejores condiciones de trabajo¹⁹, y en el pueblo se pedía la destitución de las autoridades.²⁰

(1)¹⁸ *El País*, 4 de febrero de 1912, pp. 1 y 2.

(1)¹⁹ Blanco, Mónica, Alma Parra y Ethelia Ruíz Medrano, *Breve historia de Guanajuato*, El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 158 y 164.

(1)²⁰ *El País*, “Piden la destitución de los caciques”, 1 de julio de 1911, p. 3. “Se quejan por la conducta del jefe. Los vecinos de Chamacuero disgustados”, 30 de septiembre de 1911, p. 4.



El ferrocarril a su paso por la estación de Comonfort. De fondo se aprecia la torre del templo de Los Remedios. Principios del siglo XX.

En 1914 la estación del ferrocarril de Empalme González es tomada por fuerzas constitucionalistas, por lo que establecen allí un puesto de avanzada controlando el tráfico hacia el norte y hacia la Ciudad de México. Durante 1915-1918 la región también se vio afectada por “los del cerro”, remanentes del villismo que más bien eran

vistos como bandoleros. Poco a poco estos grupos rebeldes fueron mermando, principalmente por la epidemia de influenza que asoló el país.

En la década de los veinte los chamacuenses participan de otro importante movimiento político-social: la Guerra Cristera. Durante este tiempo las haciendas y la cabecera municipal se vieron afectadas por los ataques de cristeros que muchas veces contaron con la colaboración de las autoridades municipales. Los cristeros asaltaron las haciendas de El Potrero, Palmillas del Picacho y Rinconcillo y además robaron la estación del ferrocarril en dos ocasiones. En 1929 los cristeros dinamitaron el tren presidencial donde viajaba Emilio Portes Gil, a la altura de la comunidad de San Pedro, el jefe cristero Sidronio Muñoz fue quien planeó el atentado, del cual salió ileso el presidente.²¹

Los difíciles años de la Revolución terminaron en parte gracias a la llegada de un gobernador Chamacuense al gobierno del Estado de Guanajuato, Melchor

(1)²¹ Carlos Francisco Rojas Gómez “Prácticas sociales y estrategias de los católicos cristeros en la región este de Guanajuato” tesis de licenciatura, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, octubre 2014.

Ortega Camarena; a partir de este momento nuevos proyectos impulsarán la transformación del antiguo Chamacuero a la ciudad de Comonfort.



Puente impulsado por el gobernador Melchor Ortega, en su honor llevó su nombre. Durante un fuerte temporal de lluvias la corriente lo destruyó tan sólo dos años después de su inauguración.

El 29 de diciembre de 1933 el Congreso del Estado de Guanajuato decretó que la Villa de Chamacuero de Comonfort pasaba a ser denominado Ciudad de Comonfort.²² El pasado indígena era borrado, aunque tan sólo en el nombre pues las costumbres y tradiciones de cientos de años, aunque combinadas con los ritos católicos siguen presentes en la localidad.

De la segunda mitad del siglo XX y principios del nuevo milenio, dos acontecimientos de gran envergadura influyeron determinadamente en el derrotero económico y social del municipio de Comonfort; el primero, la construcción y puesta en operación de la Presa Ignacio Allende en el municipio de San Miguel de Allende en 1969,⁽²⁾ tuvo como propósito controlar las inundaciones ocasionadas en las poblaciones ribereñas del Río Laja, así como irrigar más de 10,000 hectáreas del bajo Guanajuatense; dicho proyecto modificó el equilibrio ambiental de la zona, lo que afectó drásticamente al principal cultivo que sustentaba la economía de Comonfort, *la producción del aguacate*; a esta circunstancia se sumaron dos

(1)²² Susana M. Rodríguez Betancourt “Guía de elevaciones políticas de las hoy cabeceras municipales del Estado de Guanajuato” en *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, Gobierno del Estado de Guanajuato, julio-octubre 1998, p. 68.

(2) <http://biblioweb.tic.unam.mx>.

heladas severas en la década de los 90s, lo que ocasionó que más del 90% de las huertas de aguacate dejaran de producir en forma definitiva.

Sin embargo, de manera contrastante, en el último lustro del pasado milenio, una política gubernamental en materia de planeación ocasionó un impacto determinante en la dinámica socioeconómica y en materia de infraestructura de la región y el municipio. Durante la administración Estatal 1994-2000, se diseñó e implementó el modelo de Planeación regional, a través de la CODEREG, Coordinación General Para el Desarrollo Regional del Estado de Guanajuato.⁽³⁾

En este contexto se integraron los 46 municipios en 6 regiones, correspondiendo a Comonfort su ubicación, con otros 7 municipios, en la Región Laja-Bajío. Dentro de este proceso y respondiendo a las estrategias del Programa para el Desarrollo de la Región VI Centro Este, Laja-Bajío, se llevó a cabo la modernización de la carretera Celaya - Comonfort, con su respectivo libramiento; vialidad que se inauguró en el 2000. A la distancia el impacto de esta obra ha sido determinante: se inició el asentamiento industrial con empresas internacionales, que, a la fecha, generan más de 3,000 empleos; se instaló una terminal de carga y descarga ferroviaria que, en un futuro mediano, transportará los vehículos, casi en su totalidad, que se producen en las armadoras instaladas en el Estado. Se asentaron dos viñedos con sus respectivos desarrollos inmobiliarios, a los que se sumarán otros fraccionamientos. Además de esta actividad, con esa organización regional para la planeación, prácticamente las decisiones que se tomen en la materia serán interrelacionadas con los ahora 9 municipios de la zona metropolitana Laja-Bajío, lo que redundará en un impulso económico y social para la población de la Zona Metropolitana Laja Bajío.

(3) Modelo implementado en 1996, inspirado en un modelo Irlandés (social partnerships) que tenía como parte medular la creación de un consejo regional, que incluía a los tres sectores de la sociedad (público, social y privado) y como órgano operativo a una Asociación civil o gerencia, responsable de proponer y ejecutar proyectos y actividades en pro del desarrollo regional.



Regionalización del Estado de Guanajuato. 1997. Codereg.

En un entorno más amplio, del que forma parte Comonfort, el Estado de Guanajuato, como parte del corazón del bajío mexicano, ubicado en el centro del país es un territorio rico en historia, cultura y tradiciones de gran interés para uso y aprovechamiento del tiempo libre, se ha posicionado como el Destino Cultural de México; ofreciendo tanto al visitante como a los propios Guanajuatenses la oportunidad y el escenario para *vivir grandes historias*.



Tiene el orgullo y privilegio de contar con una gran riqueza patrimonial entre las que se distinguen tres bienes declarados *patrimonio mundial* por la UNESCO, el Camino Real de Tierra Adentro, con más de 2,500 kms. de longitud desde la cdmx hasta Santa Fe, Nuevo México, y las ciudades de San Miguel de Allende y Guanajuato; además cuenta con 6 pueblos mágicos certificados por SECTUR Federal (4), así como 5 zonas arqueológicas abiertas al público.(5)

Tal es el escenario y perspectivas que rodean al municipio de Comonfort, en el que, a partir de la Denominación de Pueblo Mágico en el 2018, la actividad turística se ha convertido en la palanca principal de su desarrollo económico y social.

(4) Programa “Pueblos Mágicos”, nace en el 2002, como estrategia federal para fortalecer la oferta turística de localidades, del interior del país, fundamentalmente con atributos históricos y culturales. Actualmente existen en el país 132 pueblos mágicos y 6 en el Estado de Guanajuato: Dolores Hidalgo (2002), Jalpa de Cánovas, Mineral de Pozos, Salvatierra y Yuriria (2012) y el último en sumarse, Comonfort (2018).

(5) En el Estado de Guanajuato existen 6 zonas arqueológicas abiertas al público: Plazuelas en Pénjamo (2006), Peralta en Abasolo (2009), Cañada de la Virgen en San Miguel de Allende (2011); El Cópore en Ocampo (2012) y Arroyo Seco en el municipio de Victoria (2018)

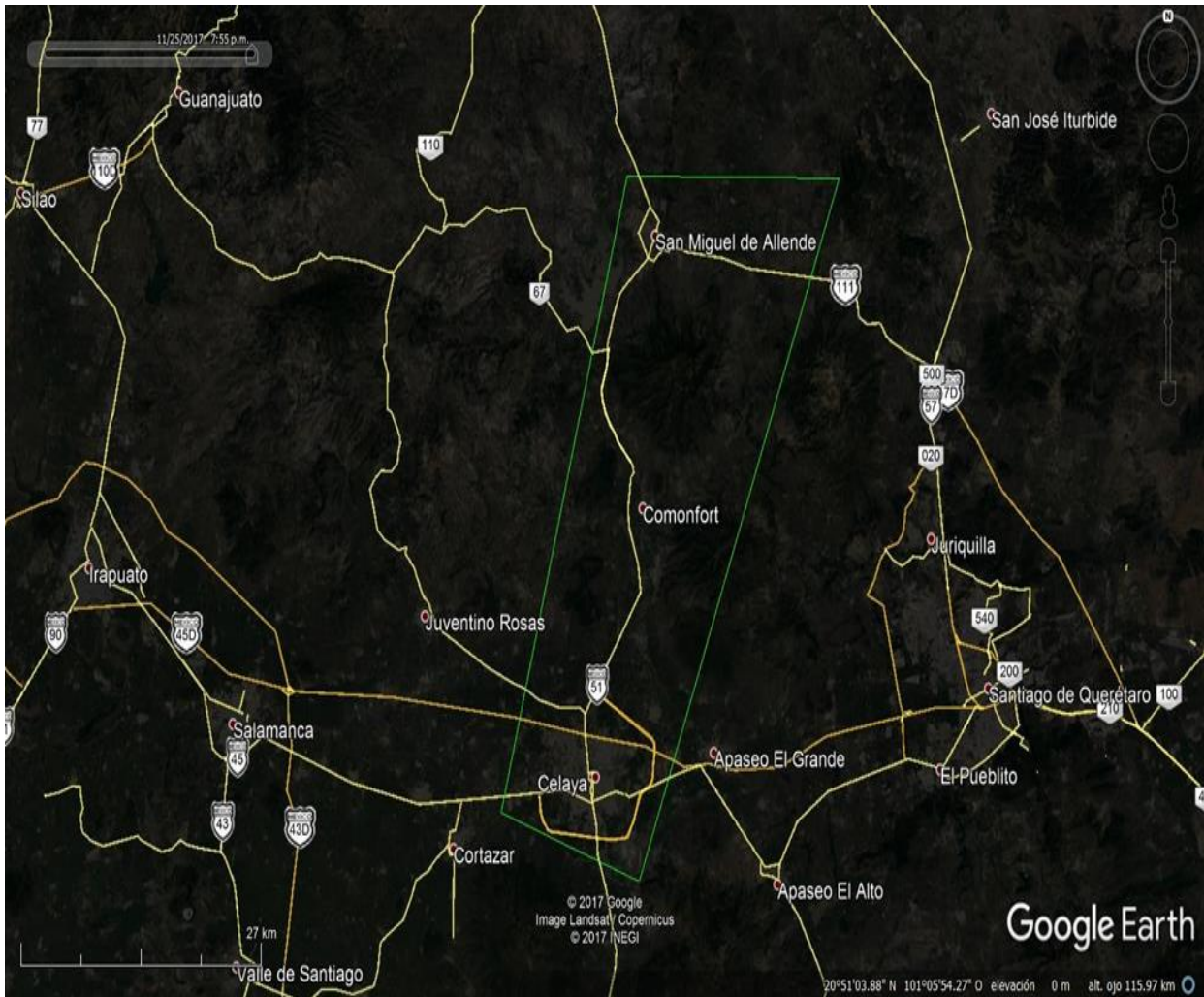


*Entrega de Nombramiento de Comonfort Pueblo Mágico al Gobernador de Guanajuato.
Morelia, Mich. 11/oct/ 2018*



*Entrega de Nombramiento de Comonfort Pueblo Mágico de Gobierno del Estado al Municipio,
18/oct./2018*

Este escenario se vislumbra promisorio para Comonfort, ya que además de contar con su propia riqueza patrimonial, tanto en el ámbito cultural como en el arquitectónico, arqueológico y de recursos naturales, se encuentra ubicado entre dos importantes municipios del estado, Celaya con actividad empresarial de gran peso regional y estatal, y, San Miguel de Allende, municipio de alto prestigio turístico nacional e internacional; factor importante que, con toda seguridad, impulsará al anterior Chamacuero a consolidarse como pueblo mágico y convertirse en un destino turístico con gran futuro económico y social.



*Vinculo histórico territorial Celaya, Comonfort y San Miguel de Allende
(Mapa)*

Fuente: Google Earth

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1 Marco jurídico

Fundamentos para la formulación del programa

La fundamentación jurídico-normativa que aquí se enlista, corresponde a los fragmentos de las leyes y reglamentos a nivel federal, estatal y municipal, que tienen incidencia con la estructuración de este PDT, a fin de establecer las bases de partida para la integración de objetivo, estrategias, acciones y metas. Sin embargo, este ámbito nacional tiene su referencia en organismos internacionales que influyen impulsan y se concatenan con la actividad turística global. Con tal propósito se integra en este apartado la:

REFERENCIA INTERNACIONAL DEL TURISMO ⁽⁶⁾

El turismo es un fenómeno social, económico, ambiental y cultural. Este sector tiene una gran variedad de organismos Internacionales que se encuentran ligados y velando por su sostenibilidad y desarrollo, destacándose como eje la Organización de las Naciones Unidas, ONU, a través de diferentes organismos y estrategias entre las que destacan:

La OMT, Organización Mundial del Turismo; órgano principal internacional en materia de turismo de la ONU que aboga por un turismo que contribuya al *crecimiento económico*, a un *desarrollo social incluyente* y a la *sostenibilidad ambiental*, apoyando al sector para que expanda por el mundo sus conocimientos y políticas turísticas.

(6) INAFED. “Marco Internacional del Turismo y Ordenamiento del Territorio”. Módulo 1 del diplomado “Pueblos Mágicos: Hacia un Turismo y Ordenamiento Territorial Sostenible. México 2021.

Desde septiembre de 1970 en que se adoptaron los Estatutos de la OMT, en la ciudad de México, se establecieron las siguientes prioridades:

- Integrar sistemáticamente al turismo en la agenda global;
- Mejorar la competitividad turística;
- Promover el desarrollo sostenible del turismo;
- Impulsar la contribución del turismo a la *reducción de la pobreza* y al desarrollo;
- Fomentar el conocimiento, la enseñanza y la capacitación y
- Forjar asociaciones, estableciendo alianzas con los sectores privado, social, organizaciones locales, regionales y nacionales, así como con instituciones de docencia e investigación para constituir un sector turístico más sostenible, responsable y competitivo.

Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú, oficialmente creada el 28 de abril de 2011.

Tiene como objetivos:

- Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- Convertirse en una plataforma de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis a Asia Pacífico e
- Impulsar el crecimiento, el desarrollo y la competitividad de las economías de las partes, con miras a incrementar el bienestar y la inclusión social

Convención Marco sobre ética del Turismo

La Asamblea General de la OMT expresó su deseo de convertir el Código Ético Mundial para el Turismo en un tratado jurídicamente vinculante con el fin de reforzar su efectividad a escala nacional e internacional.

La Convención tiene el propósito de promover un turismo responsable, *sostenible* y de acceso universal a través de la aplicación de los principios éticos del turismo; éstos son:

- *Contribución del turismo al entendimiento y el respeto mutuos entre los pueblos y las sociedades.*
- *El turismo como instrumento de realización personal y colectiva.*
- *El turismo, factor de sostenibilidad ambiental.*
- *El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento de los recursos culturales.*
- *El turismo, actividad beneficiosa para las comunidades y los países receptores.*
- *Responsabilidades de los agentes del desarrollo turístico.*
- *Derecho al turismo.*
- *Libertad de desplazamiento de los turistas.*
- *Derechos de los empleados y de los profesionales del sector turístico*

Agenda 2030, sus ODS y el Turismo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el acuerdo global más ambicioso de la historia por el bienestar de todas las personas. Su aprobación en 2015 por 193 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la conforman, representan una propuesta transformadora hacia la construcción de un modelo de desarrollo incluyente, justo y equilibrado, que trascienda nuestro tiempo y sienta las bases para un porvenir más próspero para la presente y futuras generaciones.



Objetivos del desarrollo sostenible. ONU. bioazul.com

¿En qué consiste el Desarrollo Sostenible?

El desarrollo es aquel proceso, que es capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

El desarrollo sostenible exige esfuerzos concentrados en construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta.

Para alcanzar el desarrollo sostenible, es fundamental armonizar tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente que están interrelacionados y son esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades.

La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones es una condición indispensable para lograr el bienestar integral y sostenible de la población.

De los 17 objetivos del desarrollo sostenible 10 corresponden al ámbito social, 2 al económico y 5 medioambientales, los cuáles están totalmente entramados para alcanzar un verdadero desarrollo sostenible, para ello se han de alcanzar los siguientes preceptos:

- Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales;
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas;
- Asegurar actividades económicas viables a largo plazo, que reporten, a todos los agentes, beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.
- Implementar una planeación y gestión eficaz de turismo sostenible a través de la coordinación de los diferentes agentes participantes tanto del sector público como social y privado, apoyados en sistemas administrativos ágiles en la activación, apoyo y monitoreo de los servicios que se ofrecen al visitante, turista, entre otros. (GSTC Criterios Globales del Turismo Sostenible)

3.1.1 Marco Jurídico Federal.

- 3.1.1.1 *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* El artículo 25 señala que el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica, llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general, y que al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo. Además, establece que se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, bajo criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad;

-
- 3.1.1.2 *Ley de Planeación.* El artículo 9º mandata a las dependencias el deber de planear y conducir sus actividades con perspectiva intercultural y de género, y con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación nacional del desarrollo, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible
- 3.1.1.3 *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.* El artículo 42, fracciones I, VIII y XIII, establece que a la Secretaría de Turismo le corresponde formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; estimular la formación de asociaciones, comités y patronatos de carácter público, privado o mixto, de naturaleza turística, y formular y difundir la información oficial en materia de turismo, así como coordinar la publicidad que en esta materia efectúen las entidades del Gobierno Federal, las autoridades estatales y municipales.
- 3.1.1.4 *Ley General de Turismo.* El artículo 4, fracciones I y V, dispone como atribuciones de la Secretaría, el formular y conducir la política turística nacional, así como regular las acciones para la planeación, programación, fomento y desarrollo de la actividad turística en el país. Asimismo, el artículo 5 determina que la Secretaría puede coordinarse con los Estados, Municipios y la Ciudad de México, para elaborar y ejecutar programas de desarrollo de la actividad turística, así como realizar acciones operativas que complementen los fines previstos en la misma Ley.

- 3.1.1.5 *Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.* El artículo 8, fracciones I, XXIV y XXVII, confiere como facultades indelegables del titular de la Secretaría, establecer, dirigir y controlar la política de la dependencia, determinar en coordinación con las entidades federativas, las prioridades en materia de desarrollo turístico, así como establecer las directrices y lineamientos, mediante los cuales se dé cumplimiento al artículo 7 de la Ley General de Turismo, en materia de concurrencia con las autoridades competentes.
- 3.1.1.6 *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.* El PND publicado en el DOF el 12 de julio de 2019, es el documento rector que expresa el rumbo para dar cumplimiento al pacto social que le corresponde al gobierno y cuyo objetivo más importante es que la población de México viva en un entorno de bienestar. En particular, la Estrategia Nacional contribuye al numeral 3. Economía del PND, que tiene por objeto, entre otros, detonar el crecimiento, alentar la inversión privada e impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo en el país.
- 3.1.1.7 *Estrategia Nacional de los Pueblos Mágicos.* Visión de la ENPM. *Posicionar a México como una potencia turística competitiva y de vanguardia, que logre el desarrollo equitativo, justo y equilibrado entre comunidades y regiones, mediante el aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural y natural*

Objetivos de la Estrategia Nacional de los Pueblos Mágicos

- Impulsar un enfoque social y de respeto a los derechos humanos en la actividad turística, para el bienestar de las personas que viven y trabajan en los Pueblos Mágicos
- Fomentar el desarrollo justo y equilibrado entre los individuos, comunidades y regiones para democratizar los beneficios del turismo.
- Fortalecer la innovación y diversificar las oportunidades de comercialización de la oferta turística de los Pueblos Mágicos.
- Contribuir al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos, priorizando la conservación y regeneración del patrimonio.

3.1.2 Marco Jurídico Estatal ⁽⁷⁾

3.1.2.1 *Constitución Política para el Estado de Guanajuato*²⁶ En el artículo 14 establece al Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo del Estado, mediante la participación de los Sectores Público, Privado y Social. En el artículo 117 otorga la facultad a los municipios de elaborar la diversa normatividad y disposiciones administrativas de observancia general, así como los servicios públicos que debe ofrecer.

3.1.2.2 *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*²⁷ En el artículo 76 se indica las atribuciones que tienen los ayuntamientos en materia de gobierno y régimen interior, en materia de obra pública y desarrollo urbano, en materia de servicios públicos, en materia de Hacienda Pública Municipal, en materia de participación social, desarrollo social, asistencial

(7) Se da secuencia a las citas y referencias de las leyes del Estado de Guanajuato.

²⁶ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 32, Año III, Tomo IV, del 18-10-1917. Última Reforma: P.O. Núm. 179, Segunda Parte, 07-09-2020.

²⁷ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 146, Cuarta Parte, del 11-09-2012. Última Reforma: P.O. Núm. 191, Tercera Parte, 24-09-2021.

y económico, salud pública, educación y cultura, así como las demás que le confieran las leyes y reglamentos para el cumplimiento de sus funciones. En los artículos 95, 96, 97 establecen que el Sistema Municipal de Planeación debe ser integral, estratégico y participativo, en forma racional y sistemática con el desarrollo local y estatal, así como coordinada y participativa. En el artículo 99 señala que los municipios deberán contar con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial; y Programa de Gobierno Municipal como instrumentos del Plan Municipal de Desarrollo. En el artículo 102 indica que el Programa de Gobierno Municipal contendrá los objetivos y estrategias que sirvan de base a las actividades de la administración pública municipal. En el artículo 105 ordena la obligatoriedad para las dependencias del municipio deben atender el Plan Municipal de Desarrollo, el Programa de Gobierno Municipal y sus programas derivados. En el artículo 106 indica que el informe anual debe contener los mecanismos y acciones adoptados para la ejecución del plan y los programas, así como de los resultados obtenidos.

3.1.2.3 *Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato*²⁸ En el artículo 1, establece las normas y principios para llevar a cabo la planeación del desarrollo de la entidad, a fin de encauzar las actividades del Poder Ejecutivo del Estado y de los ayuntamientos, los fundamentos para hacer congruentes las actividades de la planeación de los diferentes niveles, así como las bases para promover y garantizar la participación social durante las diferentes etapas del proceso de planeación. En el artículo 4 establece que la planeación del desarrollo se instrumentará a través de los planes y programas establecidos en esta Ley, los cuales fijarán los objetivos, estrategias, metas, acciones e indicadores para el desarrollo del Estado;

²⁸ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 206, Tercera Parte, del 27-12-2011. Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018.

en el artículo 9 se indica que el sistema de planeación es un mecanismo permanente de planeación integral, estratégica y participativa; a través del cual el Poder Ejecutivo del Estado, los ayuntamientos y la sociedad organizada, establecen procesos de coordinación para lograr el desarrollo de la entidad; en el artículo 10 ordena que el sistema de planeación debe estar alineada en forma racional y sistemática de las acciones del desarrollo del Estado y de los municipios. El artículo 24 por su parte establece los instrumentos que conforman el sistema municipal de planeación identificando entre los instrumentos de planeación municipales al Programa de Gobierno Municipal y en el artículo 24 bis señala el contenido. En el artículo 44 ordena la participación social en la elaboración y actualización de los planes y programas de desarrollo.

3.1.2.4 *Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato*²⁹. El artículo 3 define a las autoridades en materia de planeación, en el ámbito municipal, son los ayuntamientos y los organismos municipales de planeación; el artículo 41 determina la integración, organización y funcionamiento de los organismos municipales de planeación.

3.1.2.5 *Ley de turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios* (Ley publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 205, segunda parte, de fecha 24 de diciembre de 2010. Última reforma publicada en el periódico oficial del gobierno del estado número 196, sexta parte, de fecha 9 de diciembre de 2014).

Art.1 Las disposiciones de esta Ley son de orden público y de interés social y tienen por objeto regular las siguientes acciones en el Estado, para: 1 Planear, fomentar, promover y evaluar la actividad turística; 2 Promover y orientar el desarrollo de la actividad turística en el Estado,

²⁹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 132, Quinta Parte, del 17-09-2012. Última Reforma: P.O. Núm. 17, Segunda Parte, 29-01-2016.

mediante una planeación coordinada de los sectores público, privado y social, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado;

3.1.2.6 Programa sectorial de Turismo 2021-2024

3.1.2.7 Estrategia Estatal de los Pueblos Mágicos

Objetivos de la Estrategia Estatal de los Pueblos Mágicos

3.1.2.7.1 *Planeación con base en la Gobernanza* “Establecer y mantener un esquema de planeación transversal participativa, buscando la mejora integral, gradual y equilibrada con base en el grado de madurez que tengan los elementos turísticos individuales de cada pueblo mágico para generar bienestar general de las personas que viven y trabajan en los pueblos mágicos”.

3.1.2.7.2 *Innovación y diversificación de la oferta turística*. “Apoyar a la comercialización, innovación y diversificación de los productos turísticos, fortaleciendo acuerdos comerciales entre los prestadores de servicios locales y regionales; diversificando canales de distribución, promoción y comercialización, a fin de incrementar el potencial turístico de los pueblos mágicos”.

3.1.2.7.3 *Conservación y Fortalecimiento del Patrimonio* “Fortalecer y continuar las acciones de imagen urbana, conservando la reglamentación, conservación regeneración y puesta en valor de su patrimonio natural, histórico y cultural, con pleno respeto a las características locales propias, así como de sus materiales, arquitectura y aspecto original de los pueblos mágicos”.

3.2 Marco de planeación

3.2.1 Instrumentos de planeación del desarrollo turístico

3.2.1.1 Ámbito Federal

- 3.2.1.1.1 Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024);
- 3.2.1.1.2 Programa Sectorial de Turismo (2020-2024;)
- 3.2.1.1.3 Estrategia nacional de Pueblos mágicos (oct. 2020);

3.2.1.2 Ámbito Estatal

- 3.2.1.2.1 Plan Estatal de desarrollo 2040 Guanajuato;
- 3.2.1.2.2 Programa de Gobierno 2018-2024 Guanajuato;
- 3.2.1.2.3 Programa Estatal 2020-2026. Secretaría de Turismo de Guanajuato;
- 3.2.1.2.4 Programa Estatal de Turismo 2021-2024;
- 3.2.1.2.5 Estrategia Estatal de los Pueblos Mágicos de Guanajuato. 2021;
- 3.2.1.2.6 Programa Estratégico de Reconstrucción Turística 2021-2024.

3.2.1.3 Ámbito Regional

- 3.2.1.3.1 Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de La Zona Metropolitana Laja-Bajío;
- 3.2.1.3.2 Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la Subregión 7 Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán, del Estado de Guanajuato

3.2.1.4 Ámbito Municipal

- 3.2.1.4.1 Plan Municipal de Desarrollo 2040
- 3.2.1.4.2 Programa de Gobierno Municipal de Comonfort 2021-2024;
- 3.2.1.4.3 Programa Municipal de Turismo

:

Alineación con los instrumentos de Planeación

Con la finalidad de asegurar la alineación y congruencia entre los instrumentos de planeación estatal y municipal, para la elaboración del Programa de Gobierno Municipal de Comonfort 2021-2024 y derivado de este, el Programa de Desarrollo Turístico, se consideraron los objetivos y estrategias planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el Plan Municipal de Desarrollo 2040 Comonfort, como lo establece la normatividad vigente en materia de planeación. Así mismo se relacionan los objetivos del PDT con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y sus correspondientes metas, con el propósito de contribuir a los compromisos adoptados por México en la Agenda 2030. Por influir directamente en la planeación y desarrollo de la actividad turística de los pueblos mágicos del país, entre los que se encuentra Comonfort, se integra también la vinculación de los objetivos de la Estrategia Nacional y Estatal con los del multicitado Programa de Desarrollo Turístico

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2040, al Plan Municipal de Desarrollo 2040 y al Programa de Gobierno Municipal 2021-2024.

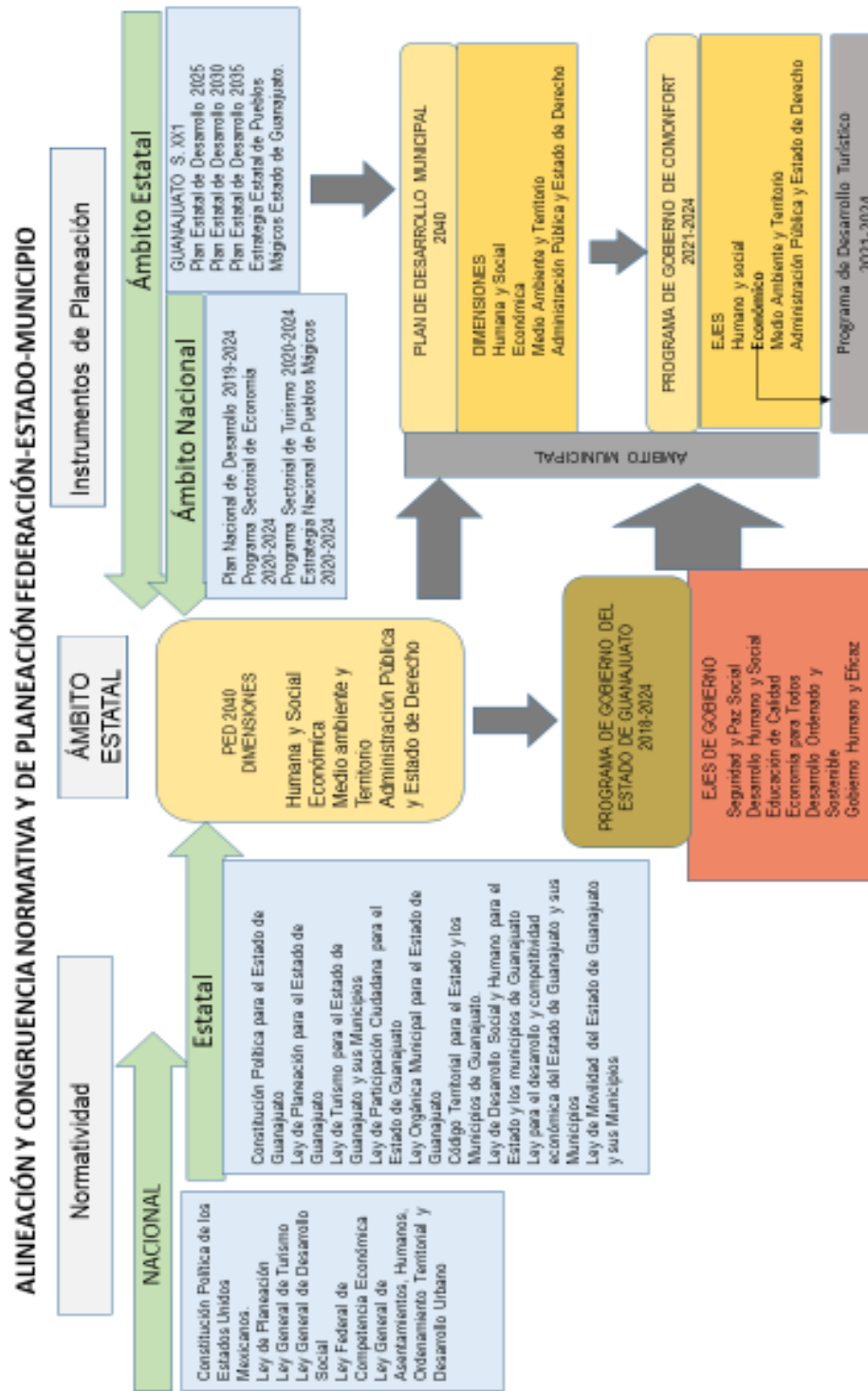
ALINEACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO CON EL PED 2040, EL PMD 2040 Y EL PGM 2021-2024							
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2040		PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024		PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO 2021-2024	
Objetivo	Estrategias	Objetivo	Estrategias	Objetivo	Estrategias	Objetivos	Estrategias Acciones
2.3.1 Consolidar el potencial turístico de Guanajuato e impulsarlo a ser uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional con posicionamiento internacional.	2.3.1.3 Incentivación a las inversiones, el capital y el financiamiento en el sector turismo.	6.2.3.1 Consolidar el potencial turístico de Comonfort a través de la marca pueblo mágico, con posicionamiento nacional e internacional.	6.2.3.1.1.1 Creación del marco normativo del turismo en el municipio. 6.2.3.1.1.2 Incentivar (incentivación) de las inversiones, el capital y el financiamiento en el sector turismo. 6.2.3.1.1.3 Embellecimiento del primer cuadro de la ciudad, así como la renovación de los edificios históricos del Municipio. 6.2.3.1.1.4 Promoción a nivel nacional acerca de los atractivos turísticos del Municipio. 6.2.3.1.1.5 Fortalecer (fortalecimiento) de la oferta de productos y servicios para los turistas con la finalidad de que su estancia en el municipio sea placentera. 6.2.3.1.1.6 Incentivar (uncentivación) de la inversión hotelera mediante apoyos económicos municipales, estatales y federales en el municipio para la atracción de turismo internacional. 6.2.3.1.1.7 Crear (creación) de programas acerca del cuidado de los edificios históricos, flora y fauna entre la población Comonforense para ofrecer al turista una imagen agradable del municipio. 6.2.3.1.1.8 Invitar (invitación) a la población Comonforense a la conservación de las tradiciones y costumbres locales que sirvan como atractivo a los turistas.	2.1.1. Promover el desarrollo del sector turístico del municipio de Comonfort	2.1.1.1: Mejora de la infraestructura turística; 2.1.1.2: Difusión de los atractivos turísticos; 2.1.1.3: Impulso a la competitividad del sector turístico.	1.3 Mejorar la Infraestructura turística del municipio 1.4 Incrementar la oferta y la Difusión turística del municipio. 1.1 Consolidar la política Pública del Turismo municipal. 1.2 Impulsar la competitividad de prestadores de servicios turísticos municipales. 1.5 Impulsar la sostenibilidad del sector turístico	5 estrategias 15 acciones 3 estrategias 17 acciones 4 estrategias. 14 acciones 2 estrategias 5 acciones 2 estrategias 5 acciones

Alineación al PED 2040, al PMD 2040 y al Programa de Gobierno Municipal 2021-2024

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO CON LA ESTRATEGIA NACIONAL Y ESTATAL DE LOS PUEBLOS MÁGICOS					
ESTRATEGIA NACIONAL DE LOS PUEBLOS MÁGICOS		ESTRATEGIA ESTATAL DE LOS PUEBLOS MÁGICOS		PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO 2021-2024	
Visión	Objetivos	Objetivos	Estrategias	Objetivos	Estrategias/acciones
Posicionar a México como una potencia turística competitiva y de vanguardia, que logre el desarrollo equitativo, justo y equilibrado entre comunidades y regiones, mediante el aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural y natural.	<p>1. Impulsar un enfoque social y de respeto a los derechos humanos en la actividad turística, para el bienestar de las personas que viven y trabajan en los Pueblos Mágicos</p> <p>2. Fomentar el desarrollo justo y equilibrado entre los individuos, comunidades y regiones para democratizar los beneficios del turismo.</p>	<p>1. Planeación con base en la Gobernanza Establecer y mantener un esquema de planeación transversal participativo, buscando la mejora integral, gradual y equilibrada, de cada pueblo mágico...</p>	<p>1. 1 Promover la elaboración de instrumentos normativos que permitan crear y consolidar estructuras de gestión en materia de seguridad y protección integral.</p>	<p>1.1 Consolidar la política Pública del Turismo municipal.</p> <p>1.5 Impulsar la sostenibilidad del sector turístico</p>	<p>5 estrategias 14 acciones</p>
			<p>1. 2 Gestionar e instrumentar herramientas significativas que recoplen datos sobre: flujo de visitantes, origen de los visitantes y modalidad de viaje con el objetivo de fortalecer los sistemas de información estadística relacionados con el turismo y el grado de satisfacción del visitante.</p>		<p>3 estrategias 17 acciones</p>
			<p>1. 3 Promover de manera permanente el desarrollo, la competitividad, modernización y diversificación de la oferta de servicios turísticos.....así como la capacitación y profesionalización de los prestadores de servicios.</p>		<p>3 estrategias 9 acciones</p>
	<p>3 Fortalecer la innovación y diversificar las oportunidades de comercialización de la oferta turística de los Pueblos Mágicos</p>	<p>2. Innovación y diversificación de la oferta turística "Apoyar a la comercialización, innovación y diversificación de los productos turísticos, fortaleciendo acuerdos comerciales entre los prestadores de servicios locales y regionales; diversificando canales de distribución, promoción y comercialización, a fin de incrementar el potencial turístico de los pueblos mágicos".</p>	<p>2.1 Impulsar el uso de tecnologías de la información para elevar los servicios turísticos a través de la promoción y comercialización en plataformas digitales.</p> <p>2.2 Preservar el desarrollo económico del destino mediante la articulación de cadenas productivas que pongan en valor y diversifiquen sus productos turísticos.</p> <p>2.3 Fomentar el desarrollo de productos turísticos comercializables, mediante, paquetes, rutas o circuitos que muestren al visitante los atractivos, actividades y servicios....</p>	<p>1.4 Incrementar la oferta y la Difusión turística del municipio.</p> <p>1.2 Impulsar la competitividad de prestadores de servicios.</p>	
	<p>4 Contribuir al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos, priorizando la conservación y regeneración del patrimonio.</p>	<p>3. Conservación y Fortalecimiento del Patrimonio "Fortalecer y continuar las acciones de imagen urbana, conservando la reglamentación, conservación regeneración y puesta en valor de su patrimonio natural, histórico y cultural, con pleno respeto a las características locales propias, así como de sus materiales, arquitectura y aspecto original de los pueblos mágicos".</p>	<p>3.1 Coadyuvar en la concentración de acciones, obras e inversiones para el desarrollo, de la imagen urbana a fin de garantizar el crecimiento gradual y ordenado de un espacio predeterminado</p> <p>3.2 Fomentar la conservación, rescate y esencia del Pueblo Mágico, con pleno respeto a su arquitectura, materiales y tradiciones de calles, banquetas, fachadas, iluminación, paleta de colores y espacios públicos.</p> <p>3.3 Promover y fomentar la actualización y difusión de planes, programas, leyes y reglamentos que permitan fortalecer acciones colaborativas en los ámbitos del desarrollo social y económico, ordenamiento, mantenimiento, conservación e infraestructura</p>	<p>1.3 Mejorar la Infraestructura turística del municipio.</p>	

Alineación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU

Alineación del Programa de Desarrollo Turístico con los Objetivos del Desarrollo sostenible de la ONU		
ODS 2030		PDT
Objetivo	Meta	Objetivo/ estrategias
10. Reducción de las Desigualdades	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	1.5 Impulsar la sostenibilidad del sector turístico
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	1.3 Mejorar la Infraestructura Turística del municipio 1.2.2 Consolidar las tradiciones y la cultura en el municipio.
IDEM	IDEM	3.2.2. Promover el respeto a zonas protegidas y áreas patrimonio natural.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	2.1.1. Promover el desarrollo del sector turístico del municipio.
9. Industria, Innovación e Infraestructura	9.1 Desarrollar infraestructuras viables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	4.2.2. Consolidar la infraestructura para el otorgamiento de servicios públicos.
1. Fin de la pobreza	1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	4 Contribuir al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos, priorizando la conservación y regeneración del patrimonio.



3.3 Metodología y participación social

Para la realización del Programa de Desarrollo Turístico Municipal se consideró un marco metodológico bajo los tópicos temáticos: Presentación, Marco Referencial jurídico, y metodológico, Diagnóstico municipal y turístico, Planteamiento Estratégico, Portafolio de Proyectos, así como su programa de evaluación y seguimiento a través de la Metodología del Marco Lógico y su respectiva matriz de Indicadores de Resultados.

Aunado a esto, la metodología establece una planeación que identifica y establece la visión a futuro del sector, así como las estrategias generales y particulares para la gestión y operación de los proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Para su estructuración, del PDT, se llevaron a cabo mesas de trabajo y entrevistas con actores relevantes: prestadores de servicios turísticos, promotores de la cultura, integrantes de la comisión de turismo del Copladem y del Comité de Pueblo mágico, así como integrantes del Ayuntamiento, encabezado por el alcalde, además de personal de las dependencias municipales de Planeación, Desarrollo Urbano, Desarrollo económico, Ecología y Cultura.

- **Primer taller: 14 de diciembre de 2021.**
a convocatoria expresa para aportar ideas y propuestas que se integrarían al Programa de Desarrollo Turístico participaron prestadores de servicios de diferentes sectores, integrantes de la Comisión de Turismo del COPLADEM y del Comité de Pueblo Mágico; de la Administración lo hicieron el presidente municipal, regidores de la comisión de desarrollo económico, turismo y desarrollo social así como representantes de las direcciones de desarrollo económico, desarrollo urbano, obras públicas, planeación y ecología.

Como resultado de la reunión se obtuvieron ideas y opiniones acerca de la problemática de la actividad económica y turística, así como propuestas de acciones y proyectos para su solución. Estas propuestas, apoyadas por información estadística oficial fueron clasificadas y analizadas para ser integradas como parte del diagnóstico e insumos para el planteamiento estratégico. Resultados que se programaron para la siguiente sesión.

- **Segundo taller: 2 de marzo.**

Con asistencia de participantes del primer taller, se presentaron los resultados del análisis de las propuestas de ideas de problemas y de proyectos, mismos que fueron validados por los asistentes. En seguimiento a lo anterior se procedió a enriquecer el diagnóstico de la actividad y prospectiva en materia turística, se procedió a la elaboración y validación del FODA, al que se apoyó con la información sobre indicadores de la actividad turística municipal como; afluencia turística, ocupación hotelera y el perfil de visitantes con la respectiva derrama económica. Información generada por el Observatorio Turístico de la SECTUR, correspondiente a los años 2019 y 2020.

- **25 de febrero 2022.**

Reunión de trabajo con el Comité de Pueblo Mágico: Se les presentó avance de algunos proyectos que se fueron definiendo derivados del análisis de la información estadística y de las propuestas del primer taller. En esta sesión se aportaron sugerencias a proyectos patrimoniales de impacto, de manera específica al del Camino Real, Tierra Adentro, al del remozamiento del museo José María Luis Mora para, en coordinación con el INAH, lograr su reapertura, a la brevedad, después de permanecer cerrado

durante los últimos dos años. También se avanzó en cuanto a la coordinación de la gestión para la apertura de la primera etapa de la zona arqueológica de los Remedios, atractivo turístico que será de gran impacto para la atracción de flujos importantes de turísticas con lo que se consolidará Comonfort como Pueblo Mágico y un importante destino turístico.

- **4 de marzo.**

Reunión de trabajo con la directora de desarrollo de proyectos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato. Se realizó presentación de avance del documento y después de algunas precisiones, se hizo énfasis en la inclusión, dentro del programa, al proceso de integración y operación de cadenas productivas, con el propósito de madurar los atractivos naturales y convertirlos en productos ofertarles, tanto al mercado local como nacional e internacional.

De este ejercicio de consulta y análisis se obtuvieron elementos para integrar el diagnóstico estratégico, con la elaboración del análisis FODA, así como el listado de proyectos que se constituyen en la columna vertebral del Programa.



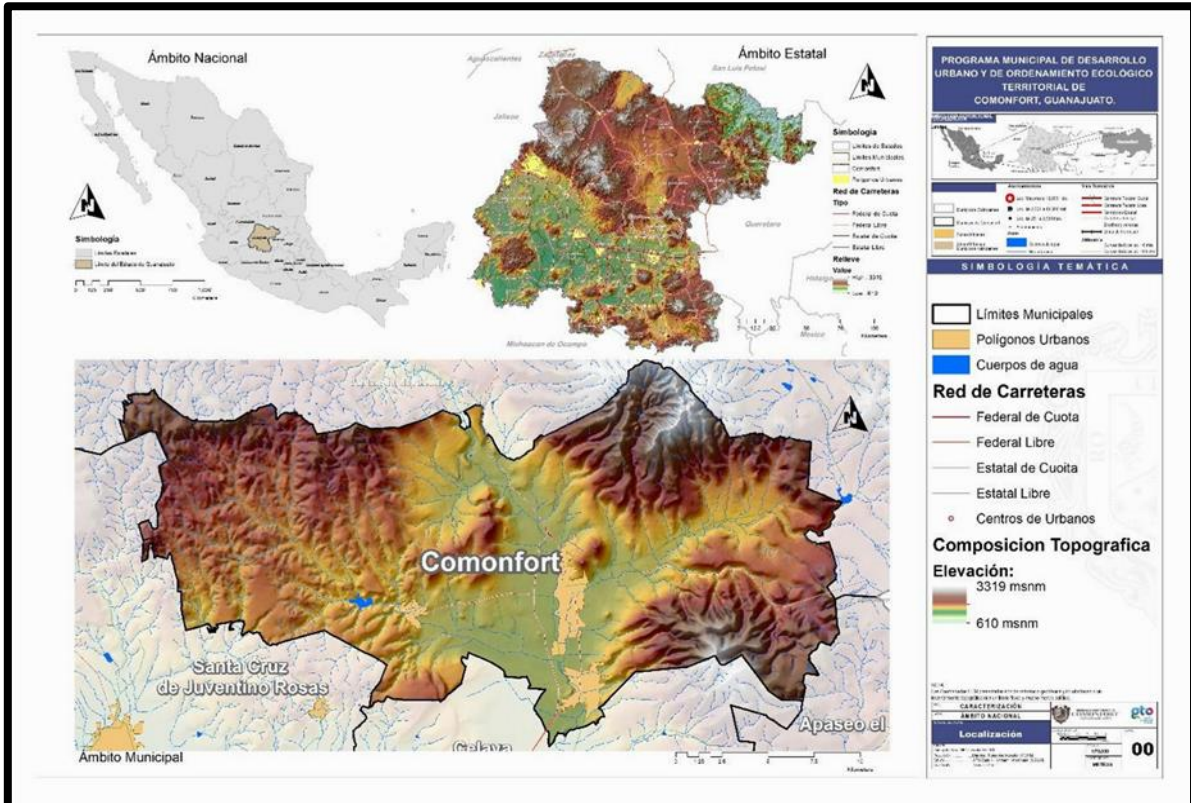
Sesión de consulta del PDT. Ayuntamiento-UNIDEG- Comité del Pueblo Mágico.
Dependencias municipales. 02 de marzo del 2022



Reunión de análisis del pdt y proyectos turísticos. SECTUR-GTO, Presidencia municipal. 04 de marzo de 2022

4. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL MUNICIPIO

4.1 Aspectos territoriales



Ubicación del Municipio de Comonfort
Fuente: Cartografía base IPLANEG/ INEGI 2020.

4.1.1 Ámbito Nacional

El municipio de Comonfort se encuentra en pleno centro del país, en el estado de Guanajuato, el cual pertenece a la zona productiva del Bajío, que abarca varios estados centrales. Esta ubicación resulta estratégica, pues lo hace muy accesible a las demás zonas de México. Por otra parte, Comonfort tiene una característica muy interesante, y es que es uno de los municipios del país por donde pasa la frontera septentrional de Mesoamérica.



Rojo: Oasis América; verde: Aridoamérica y azul: Mesoamérica

4.1.2 Ámbito Estatal

En territorio del estado de Guanajuato, presenta una diversidad en las condiciones territoriales que han suscitado la clasificación de cuatro regiones geográficas, que facilitan la planeación; estas a su vez se han dividido en diez subregiones, generadas de manera estratégica para la planeación regional y sectorial que complementan el sistema estatal de planeación.

La subdivisión de estas regiones está sustentada en las características económicas, sociales, culturales y naturales que de manera homogénea distinguen a cada una. En la siguiente tabla, se presentan las cuatro regiones en las que se divide el territorio estatal y sus respectivas subregiones denominadas a partir de las características distinguidas en cada una.

El municipio de Comonfort pertenece a la subregión 7 denominada Zona Metropolitana Laja – Bajío, la más extensa en porcentaje territorial de la región III con un 10.6 % del total del territorio estatal; la conforman nueve municipios: Apaseo el Alto, Apaseo El Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán.



Mapa de ubicación sub-regional de Comonfort

Programas Regionales del Estado de Guanajuato, Visión 2018, IPLANEG

La superficie total del territorio de Comonfort corresponde al 6.24 % de la Región III Centro y representa el 15.0% del territorio de la Subregión 7. El municipio tiene comunicación a través de la carretera 51 al norte a los municipios de Dolores Hidalgo, Guanajuato y San Miguel de Allende; y hacia el sur al municipio de Celaya.

El municipio de Comonfort, por su ubicación geográfica, alberga importantes elementos naturales y culturales que dan sustento al desarrollo de la región. Parte de la producción agrícola del municipio se distribuye comercialmente a toda la Subregión 7 identificada, como Laja –Bajío, pero también a otras subregiones hacia el norte; la participación laboral de los habitantes del municipio se extiende hacia otros puntos, sobre todo a la ciudad Celaya, que por la cercanía con el municipio se facilitan los traslados.

Sus antecedentes históricos han identificado a Comonfort como una zona altamente productiva en cuanto a las actividades agrícolas y ganaderas, así como por la existencia de vestigios y monumentos de culturas prehispánicas y conjuntos hacendarios en diferentes puntos del territorio municipal. Además, un punto importante es la existencia de dos estaciones contiguas del transporte ferroviario, una de estas se establece como área de estación múltiple, dando el nombre de la localidad de Empalme por la integración de los trenes en esta área, que dan pauta a una región que favorecía las actividades económicas.

Actualmente la antigua estación del ferrocarril de la cabecera municipal se restauró y se habilitó como casa de la cultura y, en el caso de la estación de Empalme Escobedo, cuyo diseño arquitectónico y amplitud la convierte entre las más distinguidas del país, se encuentra en proceso de darse en comodato al municipio con el propósito de convertirla en un atractivo turístico cultural.

Las características del patrimonio cultural tanto tangible como intangible, dan un claro reflejo de su importancia a nivel Subregional y regional del municipio.

Además, ha tenido mayor auge gracias a la influencia turística que tiene la ciudad de San Miguel de Allende, ubicada al norte del municipio, dentro de la subregión 4, con la que se han establecido relaciones de coordinación en proyectos culturales afines. Aunado a lo anterior, su nominación como Pueblo Mágico, así como la modernización de la carretera Celaya-Comonfort y su respectivo libramiento en el año 2000, han convertido al municipio en uno de los municipios medianos del Estado con mayores perspectivas de crecimiento económico y desarrollo social.

En cuanto al entorno natural, Comonfort es uno de los municipios de la subregión que conserva un amplio territorio de ecosistema natural; en su mayoría el municipio presenta una fisonomía montañosa, que se genera por la sierra de las Codornices, condición que la hace diferente a gran parte de la Zona Metropolitana Laja Bajío; las áreas de cultivo también son parte del paisaje natural que se presenta en cuanto se ingresa al territorio municipal.

4.1.3 Ámbito Municipal

El municipio de Comonfort se localiza en la región sureste del estado de Guanajuato. Cuenta con una superficie territorial de 485.90 kilómetros cuadrados. Esta proporción equivale al 1.6 por ciento de la extensión total del estado de Guanajuato. Limita al norte con San Miguel de Allende; al sur con los municipios de Celaya y Santa Cruz de Juventino Rosas; al este con los municipios de San Miguel de Allende y Apaseo el Grande; y al oeste con los municipios de Santa Cruz de Juventino Rosas y San Miguel de Allende.

De acuerdo al mapa general de la República Mexicana, las coordenadas geográficas de localización de Comonfort se ubican entre los paralelos 20° 37' 36" y 20° 42' 48" de latitud norte y los meridianos 100° 36' 36" y 100° 58' 30" de longitud oeste. La altitud del municipio es de entre 1,700 y 2,800 metros sobre el nivel del mar (promedio 1,790 msnm).



Ubicación del municipio de Comonfort en el estado de Guanajuato.

Fuente: Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México.

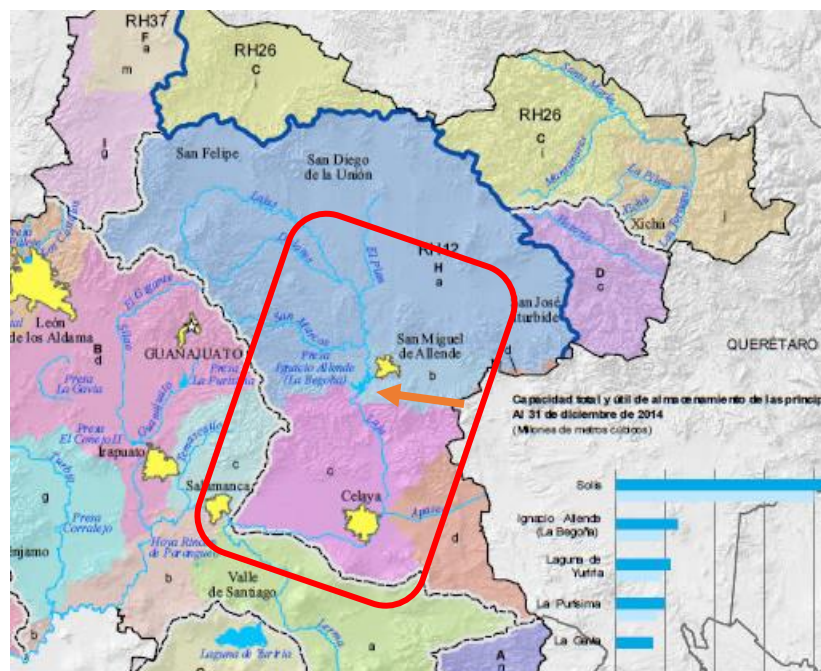
4.2. Medio Físico

4.2.1 Orografía

El territorio sobre el que se encuentra asentado el municipio es montañoso en la región norte. En ella se extienden las estribaciones sudorientales de la sierra de Las Codornices, las cuales se prolongan en dirección norte, formando una serie de colinas o lomas de muy bajo relieve que van perdiendo altura paulatinamente, hasta alcanzar un nivel poco diferente al del bajío. Las elevaciones más importantes que se pueden encontrar en el municipio son las de los cerros de Santa Rosa, San Pedro, Cerro Grande, El Sombrerillo, La Aguja, Los Cerros y la mesa de El Patol. La altura de estas elevaciones es en promedio de 2,100 metros sobre el nivel del mar, sobresaliendo el cerro de Santa Rosa con 2,600 metros sobre el nivel del mar. En el territorio municipal de Comonfort se encuentran dos tipos de zonas geográficas; la primera y más prominente es la de tipo árida, que abarca el 85.05% y la de zona templada que es únicamente el 14.95% de la superficie municipal.

4.2.2 Hidrografía

El río Laja, principal afluente del territorio del estado de Guanajuato, tiene su nacimiento en la presa Jesús María del municipio de San Felipe y, después de pasar por los municipios de Dolores, Hidalgo, y San Miguel de Allende, atraviesa el territorio municipal de Comonfort; siguiendo su cauce por los municipios de Celaya y Villagrán hasta desembocar en el cauce del Río Lerma, ya en el municipio de Salamanca. A su paso por Comonfort recibe las aguas de diferentes corrientes y arroyos, entre ellos, los más caudalosos, el de Neutla y de Jalpilla, que se le juntan por las zonas oriente y poniente del municipio, respectivamente



Mapa del Río Laja en el tramo SMA-CELAYA
Fuente: Cartografía base IPLANEG/ INEGI

4.2.3 Clima

El municipio presenta diversos tipos de climas, entre los principales se encuentran: Semicálido subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad (40.4%), semiseco templado (32.4%), semiseco semicálido (15.7%), templado

subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad (6.9%) y templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media (4.6%).

- De acuerdo a la variedad de climas que se presentan en el municipio, en las zonas donde se registran los tipos de climas semicálido y semiseco las temperaturas oscilan entre los 18° y 22° C y en otras zonas con tipo semiseco las temperaturas medias varían entre los 12° y 18°C.
- El clima del municipio se considera templado y muy agradable, con temperaturas máximas de 38.0°C y mínimas de 1.0°C, siendo la temperatura media de 19.3°C.
- En todas las zonas se presentan lluvias en verano. La precipitación promedio anual es de 776.8 mm.

4.2.4 Principales ecosistemas

México presenta una amplia gama de hábitats que propician el desarrollo de una alta diversidad vegetal y de fauna, lo que lo ubica entre los países más importantes desde el punto de vista biológico (cuarto lugar en biodiversidad, según la CONABIO, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad).

El estado de Guanajuato y cada uno de sus municipios que lo conforman poseen una gran diversidad de ambientes que se presentan en el país, por lo que en Comonfort se puede encontrar una variada composición de especies de flora y fauna endémicas. Casi la mitad del territorio de Comonfort pertenece a la provincia fisiográfica denominada mesa del centro, abarcando la subprovincia de sierras y llanuras del norte de Guanajuato con mesetas y lomeríos. El resto pertenece a la provincia eje neovolcánico y a la subprovincia de llanos y sierras de Querétaro, en su mayor parte, así como al bajío guanajuatense. Esta ubicación, favorece el tipo de flora y fauna que se encuentra en el municipio.

4.2.5 Fauna

La fauna del municipio está compuesta principalmente por roedores como conejo, ardilla y tlacuache; herbívoros como zorro y armadillo; entre las aves se encuentran águila, halcón; y reptiles como víboras de cascabel y coralillo.

4.2.6 Flora

La flora del municipio está integrada principalmente por bosque de encino, pastizal amacollado con arbustos, selva baja caducifolia y especies forrajeras como el zacatón, triguillo, lobo, navajita, liendrilla, colorado, tres barbas, lanudo, popotillo y guía.

Vegetación predominante:

- Selva caducifolia (19.1%).
- Pastizal o vegetación inducida (21.9%).
- Bosque de encino (12.6%).

4.2.7 Uso del suelo

En el municipio de Comonfort, el uso de suelo de una parte importante de la superficie territorial está principalmente destinado a la agricultura, teniendo una ocupación del 41.6% de su extensión a esta actividad y una porción mínima del 2.3% es la que está destinada a la zona urbana.

A su vez, el área que corresponde a la agricultura está dividida en dos tipos:

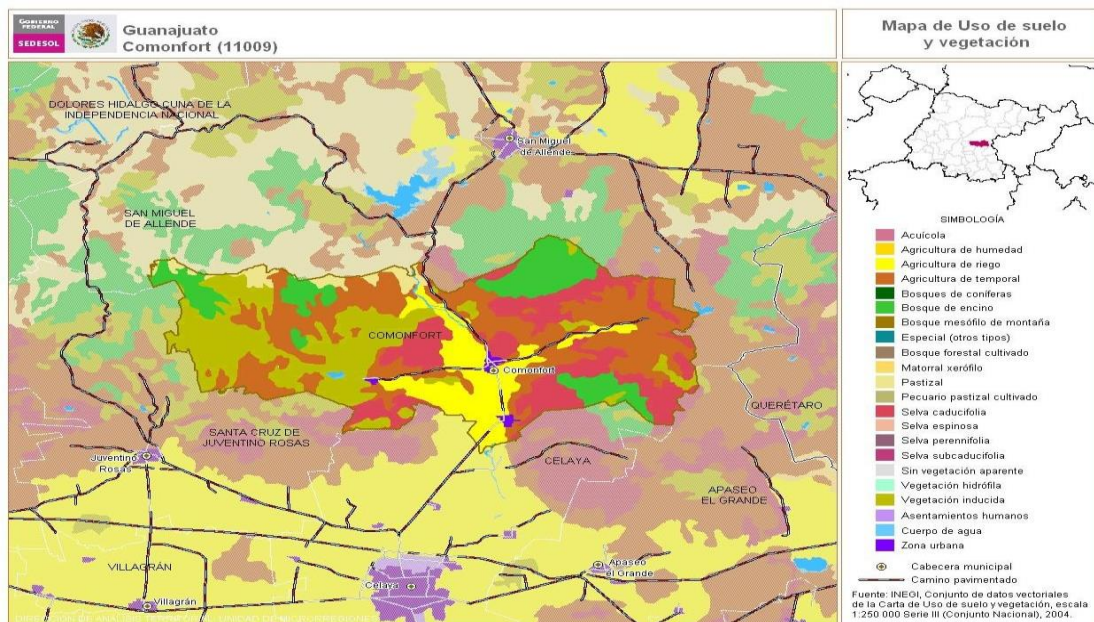
- Agricultura de temporal: 31.0% (es la que se realiza de manera natural, referenciada a la temporada de lluvias para prosperar)
- Agricultura de riego: 11.8% (es la que se realiza de manera artificial mediante diferentes sistemas que opera el hombre para proporcionar agua a las cosechas).

En la figura de esta misma página se puede identificar la distribución de los diferentes tipos de vegetación natural e inducida, así como el nivel y tipo de afectación de las comunidades vegetales y su dinámica en el municipio, además de conocer la localización de las áreas agrícolas de acuerdo a su disponibilidad de agua (para identificar las porciones correspondientes a la agricultura de temporal y a la de riego) y por la permanencia de los cultivos en el terreno.

Se muestran también las áreas destinadas a zona urbana.

El uso de suelo predominantemente se destina a la agricultura de diversas especies propias de la zona.

Es importante señalar, como se observa en el siguiente mapa del uso del suelo y la vegetación, que estas características son muy importantes a la hora de establecer potencialidades en el desarrollo de productos turísticos en el municipio de Comonfort, pues permite observar, por ejemplo, zonas de montañas y bosques, relacionadas con turismo de aventura y zonas de valles agrícolas, relacionadas con turismo rural y de consumo orgánico.

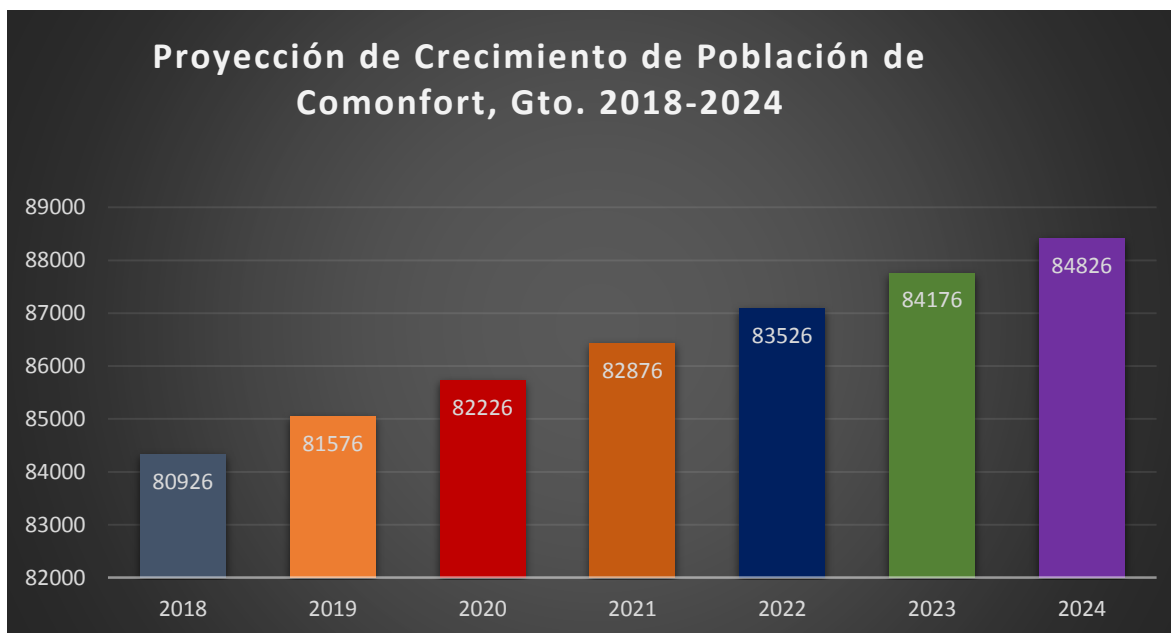


Mapa de Uso de suelo y Vegetación
Fuente: Cartografía base IPLANEG/ Instituto de Ecología del Estado

4.3 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

4.3.1 Perfil sociodemográfico

Como se desprende de las Proyecciones de Población es claro que Comonfort posee un “Bono Poblacional” que, en los últimos cinco años, permite visualizar un crecimiento progresivo importante, como elemento básico, para la definición de las áreas de oportunidad –salud, vivienda, servicios, educación, empleo, integración familiar, infraestructura y conectividad, entre otras, que se van presentando en la comuna, y las alternativas de solución que es necesario considerar en el futuro.



FUENTE: Proyecciones de población. CONAPO. 2018 a 2024

4.3.1.1. Composición de la población por edad y sexo

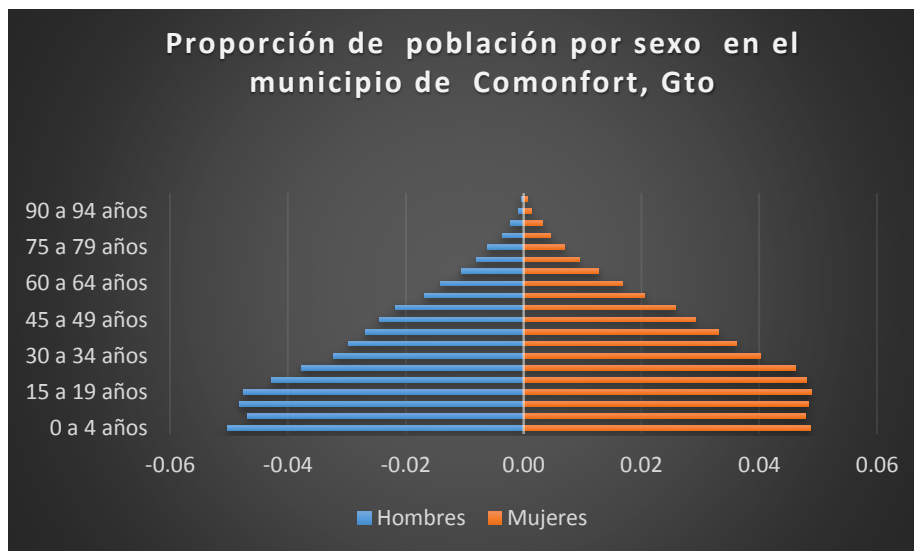
De acuerdo al reciente censo de población y vivienda, la población total del municipio ascendió de 77,794 personas censados en el 2010, a 82,226 registradas en el pasado 2020, representando el 1.3% de la población de la entidad. (INEGI 2020). De esta, 38,743 son hombres y 43,483 son mujeres, esto es el 47.1 y el 52.9 por ciento respectivamente.

Al igual que ocurre a nivel estatal y nacional, en el municipio se registra la misma característica de contar con una mayor proporción de habitantes del sexo femenino que, del masculino, hay 89 hombres por cada 100 mujeres (INEGI, 2020).

- Edad mediana: 26 años
- La mitad de la población tiene 22 años o menos (INEGI, 2020).
- Razón de dependencia por edad: 54.93

Así mismo, entre los grupos de edades más numerosos se encuentran los que se ubican en los rangos de edades de 0 a 4 años (8,139 habitantes), 10 a 14 años (7,934 habitantes) y 15 a 19 años (7,925 habitantes) sumando casi el 30 % de la población total

En referencia al dato de la edad promedio que hay en el municipio que es 26 años, se puede observar que la mitad de la población es muy joven, por lo que tiene una alta incidencia en el índice de razón de dependencia que se registra en él. En las tablas siguientes se puede apreciar que el mayor porcentaje de hombres en el municipio se encuentra en los rangos de edad de 0 a 14 años, contrario al porcentaje de mujeres, cuya mayoría lo encontramos en los rangos de edad de 18 a 60 años y más.



Población por grupos de edad en el municipio de Comonfort, Gto.
Fuente: INEGI (2020).

Número de personas			
Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Población total	82,216	38,733	43,483
Porcentaje en género		47.1	52.9
Nacimientos	1,490	768	722
Edad mediana (Años)	26	24	27
Población de 0 a 4 años	8,139	4,134	4,005
Población de 5 a 9 años	7,799	3,857	3,942

Fuente: INEGI 2020. (Tabla elaborada para el Programa de Gobierno Municipal 2021-2024)

4.3.1.2. Distribución territorial

La densidad de la población en Comonfort (hab./km.2) es de 169.2 por cada kilómetro cuadrado de la superficie municipal.

total, de localidades: 148

Las localidades del municipio que cuentan con mayor población son

- Comonfort, cabecera municipal: 23,683 habitantes
- Empalme Escobedo: 13,384 habitantes.
- Neutla: 3,797 habitantes.
- Jalpilla: 2,065 habitantes.
- Delgado de Arriba: 2,038 habitantes.

4.3.1.3 Vivienda

INEGI (2020) presenta los siguientes registros en cuanto a vivienda se refiere para el municipio de Comonfort.

- Total de viviendas particulares habitadas: 19,536. Promedio de ocupantes por vivienda: 4.2. En este dato se excluyen las viviendas de las que no se pudo obtener información de sus ocupantes y su población estimada con la finalidad de contar con datos más exactos sobre el conteo real de la población del municipio.

- Viviendas con piso de tierra: 6.6%. Al respecto, en relación con el porcentaje arrojado en el censo anterior, que fue de casi 10.6 viviendas de tierra por cada cien, se dio una disminución de 4. 6 vivienda por cien, que equivale a cerca del 40% de avance en el mejoramiento de los pisos de las viviendas que carecían del mismo. (INEGI, 2020). El avance en este índice está relacionado también para medir el grado de marginación de la población de Comonfort. Reto que deba tener una respuesta contundente por cada periodo de Gobierno municipal.

Datos de viviendas particulares habitadas en localidad urbana

Indicador	Absolutos	Relativos
Total de viviendas	7,010	-
Total de viviendas habitadas	5,678	-
Ocupantes en viviendas habitadas	24,221	100.0
Viviendas con piso de tierra	352	6.2
Viviendas con un dormitorio	1,417	25.1
Viviendas con sólo un cuarto	201	3.6
Viviendas que disponen de energía eléctrica	5,605	99.4
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	36	0.6
Viviendas que disponen de agua entubada	5,547	98.3
Viviendas no disponen de agua entubada	94	1.7
Viviendas que disponen de excusado o sanitario	5,519	97.8
Viviendas que disponen de drenaje	5,577	98.9
Viviendas que no disponen de drenaje	64	1.1
Viviendas que disponen de teléfono celular	4,916	87.1
Viviendas que disponen de Internet	2,964	52.5
Viviendas sin computadora ni Internet	2,389	42.4
Viviendas que disponen de tinaco	4,219	74.8
Viviendas que disponen de cisterna o aljibe	2,658	47.1

Fuente: INEGI Banco de información, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2020. (PGM-2021-202)

El acceso a la vivienda, así como la disponibilidad de servicios en la misma, son pilares fundamentales de una sociedad sostenible y justa; incluso la falta de ellos, puede derivar en una problemática de índole diversa como puede ser social, económica, etc. Es importante que todos los ciudadanos puedan acceder y disponer de un espacio habitable íntimo y propio en el que puedan desarrollar las actividades más privadas de su existencia, aunque también es importante proporcionar y garantizar servicios mínimos en la vivienda que proporcione a sus ocupantes una vida digna. Este dato llega a ser incluso de gran relevancia porque pasa a formar parte de los índices de medición del grado de desarrollo económico, así como del grado de marginación de la población, como se mencionó anteriormente, mismo en la que deba influir la actividad turística para impulsar el desarrollo integral y sostenible de los destinos turísticos.

En el caso de Comonfort, como se muestra en la tabla siguiente, la dotación de los servicios básicos a la vivienda constituye un gran reto para las autoridades y la población, ya que en los 4 servicios básicos que se enumeran están muy por debajo de la media estatal.

Servicios básicos en las viviendas

ESTADO %	SERVICIO	MUNICIPIO %
97.44	Sanitario	91.57
96.62	Drenaje	87.43
99.30	Energía eléctrica	98.61
97.06	Agua	89.93

FUENTE: INEGI 2020

4.3.1.4. Tecnologías de información y comunicación

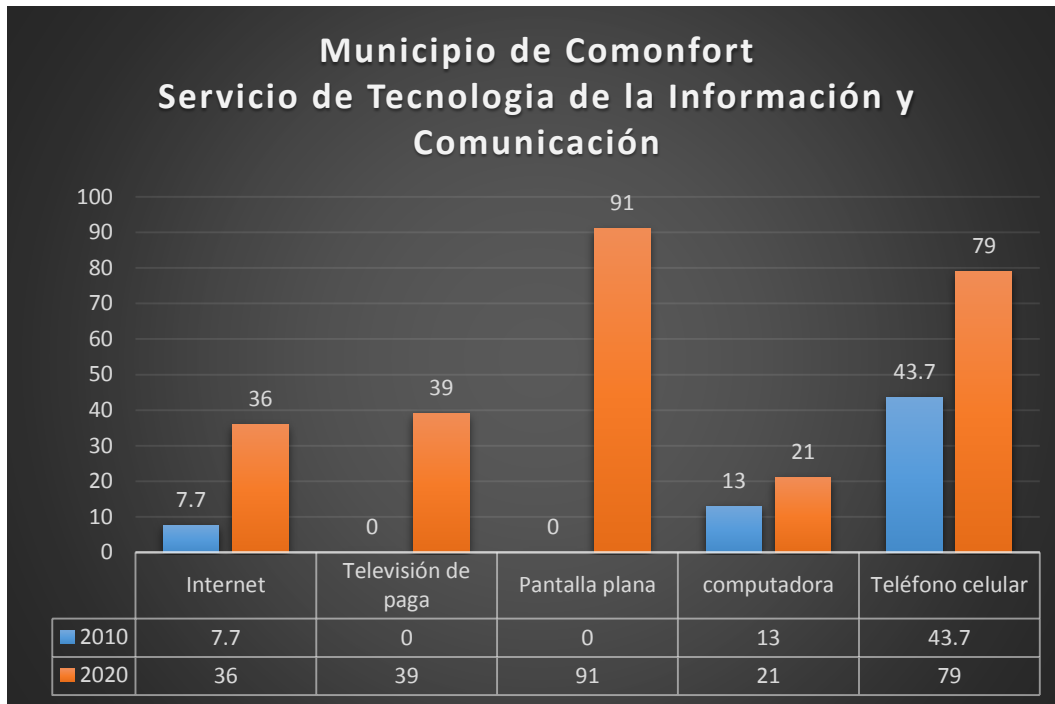
Actualmente las tecnologías de información y comunicación tienen un impacto fundamental en la transmisión de datos y ayudan a mejorar la vida de los habitantes de todo el mundo. Apoyan a los usuarios a recortar las brechas para el desarrollo de actividades diversas.

Respecto a la dotación de esta herramienta tecnológica en el municipio, aunque aún existe un margen considerable de rezago con relación al promedio estatal, en 4 años que se recabó la información, se ha dado un paso muy importante, como se muestra en la tabla, siendo la disposición del internet que casi se quintuplicó, así como la utilización del teléfono celular por casi el 80% de la población los servicios que sin duda han brindado una mejora considerable en la comunicación y en el acceso a bienes y servicios en beneficio de los habitantes de la población urbana y en buena parte de la rural. Sin duda, la actividad turística será impulsada por esta herramienta tecnológica

Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ESTADO %	TICS	MUNICIPIO %	
		2010	2020
48.2	Internet	7.7	36
43	Televisión de paga	0	39
94.5	Pantalla plana	0	91
34.7	computadora	13	21
87.2	Teléfono celular	43.7	79

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI 2020



Fuente página web IPLANEG Guanajuato

4.3.1.5. Nivel educativo

El factor educativo, indiscutiblemente constituye la columna vertebral de la realización de las personas, de las comunidades, pueblos y de la sociedad en general, ya que, además de brindar el conocimiento de la naturaleza y del devenir y la cultura de la humanidad, proporciona las herramientas y técnicas para la transformación de la realidad material e inmaterial convirtiéndola en proveedora de satisfactores, bienes y servicios que proporcionan bienestar y calidad de vida a la sociedad. De esta manera, el avance en el proceso educativo, científico y técnico es lo que distingue a la comunidad de todos los niveles, desde las pequeñas y con difícil acceso a las oportunidades de “conocimiento” en el sentido amplio de la palabra, hasta los núcleos y conglomerados de personas y comunidades que tienen “a la mano” información, tecnología y cultura de la comunicación. De esta manera, con la revolución de la comunicación satelital, cibernética y digitalizada se abren y acercan los canales para el diálogo e intercambio de saberes, experiencias, de mercado, culturales y de oportunidades de todo tipo entre las comunidades de prácticamente todo el planeta tierra.

A nivel Nacional se han configurado las poblaciones de los 33 estado del país, cada uno según su trayectoria propia en el tiempo y el espacio, con su entorno natural (la mayoría de las entidades pródigas en recursos), social, cultural y político. Es en este contexto donde se puede ubicar el papel de la educación y su impulso tanto por las autoridades en turno, pero sobretodo de la sociedad que se convierten en agentes, gestores y actores del propio proceso educativo.

Para el caso de Guanajuato que implementa políticas en materia educativa para incrementar las oportunidades educativas a la población de sus 46 municipios, se resaltan los datos recientes consignados en los censos de INEGI 2010 y 2020 que reflejan su ubicación en el espectro nacional, así como su esfuerzo en variables sustantivas de la actividad educativa, esto es: el grado promedio educativo de su población, en los niveles básico y superior, así como la participación de su población por orden de género. De esta manera, se destaca que:

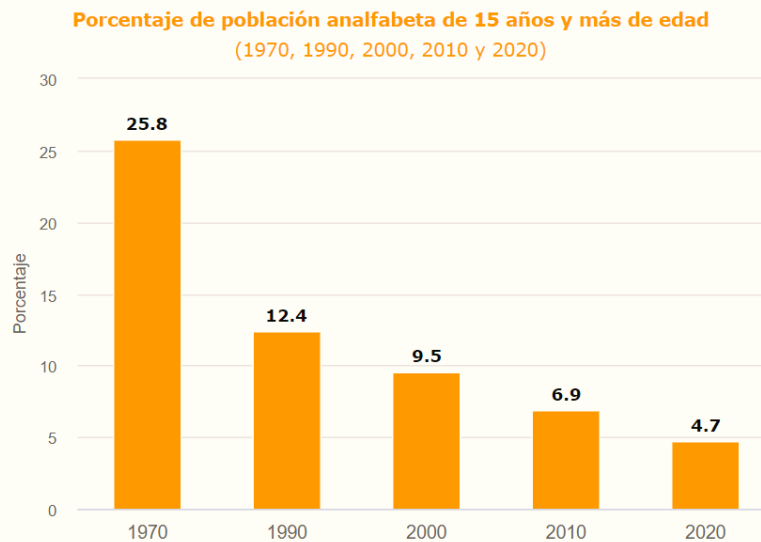
En relación al grado promedio educativo, en el 2020 el Estado de Guanajuato registró el 9.0 grado, después de haber tenido el 7.73 en el 2010 y 8.38 en el 2015, todas las cifras por debajo del promedio nacional que fueron de 9.74, 8.65 y 9.16 en los mismos años. Esta situación, a pesar del esfuerzo por parte de los gobiernos estatales en turno, del período 2010-2020, Guanajuato no ha ascendido en relación al ritmo de la mayoría de los Estados del País; en el reciente decenio sigue ocupando los últimos lugares, solo por encima de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Veracruz.

De este tamaño es el reto en materia educativa del Estado con sus 46 municipios. En contraste, en este mismo período la Cdmx encabeza con el 11.48 como grado promedio, a Nuevo León, Querétaro, Coahuila y Aguascalientes, este último con el 10.35 de grado promedio.

Respecto a la tasa de analfabetismo, cuyo número asciende a 4.4 millones a nivel nacional, el Estado de Guanajuato ocupa el onceavo lugar con un índice del 5.3 por ciento con un total de 238 mil 838 analfabetas. Por encima de la Entidad se encuentran otros 10 Estados con los mayores índices de población de 15 años y más que no saben leer ni escribir, encabezados por Chiapas, Oaxaca y Guerrero con el 13, 10 y 9.8 por ciento de analfabetas, respectivamente (INEGI 2020).

En México, **durante los últimos 50 años**, el porcentaje de personas analfabetas de 15 y más años bajó de 25.8 % en 1970 a 4.7 % en 2020, lo que equivale a **4,456,431** personas que **no saben leer ni escribir**.

Observa la siguiente gráfica:



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020.

En contraste, en el nivel de educación superior, el Estado de Guanajuato ha mantenido una matrícula ascendente, aún con el impacto de la pandemia y lo más significativo, el incremento de las mujeres, en relación al periodo previo a la pandemia; en el ciclo 2015-2016 la matrícula de nivel superior fue de 145 206 estudiantes de este nivel, correspondiendo 72,334 hombres y 72,872 mujeres, esto es el 49.8 y el 50.2 por ciento respectivamente. Para el ciclo 2020-2021 a diferencia de la suma nacional y de la Cdmx. que vieron reducida su matrícula en un 5% y 21% respectivamente, Guanajuato tuvo un crecimiento de 145,206 a 158,453 alumnos

inscritos, equivalente al 8.35%, destacándose la matrícula de mujeres con un 51.80 sobre la de los hombres con el resto 48.19%. Este comportamiento de la población inscrita en educación superior en el Estado, sin duda refleja la demanda de profesionistas en todas las ramas de la actividad económica y social, lo que augura un incremento en la calidad de los profesionistas y, en consecuencia, le eficacia y eficiencia en la actividad productiva y en todos los ámbitos de la vida social de la entidad.

Respecto a Comonfort, en el ámbito educativo, ha ido incrementándose la matrícula en diferentes carreras, en virtud de la oferta educativa en la región, así como el aumento en la demanda de profesionistas para la industria Automotriz y de la industria en general, tanto del corredor industrial Guanajuatense como el del Bajío en General, desde Querétaro hasta Aguascalientes.

Al respecto en el Programa de Gobierno municipal 2021-2024, citando a la ANUIES, enlista la matrícula de Comonfort en el ciclo 2020 en el nivel superior, “La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), informó que al año 2020 en el municipio de Comonfort, las áreas con mayor número de personas matriculadas³⁰ en licenciaturas fueron Ingeniería, manufactura y construcción (92), Administración y negocios (43) y Tecnologías de la información y la comunicación (23). De manera similar, las áreas de estudio que concentraron más mujeres matriculadas en licenciaturas fueron Administración y negocios (105), Ingeniería, manufactura y construcción (75) y Tecnologías de la información y la comunicación (22).

En el municipio, la oferta de educación superior se remonta al año 2000 con la inauguración de la UNIDEG, en la modalidad de Universidad Interactiva y a Distancia. A sus 21 años de operación de este plantel han egresado más de 500

³⁰ Retomado de la página: <https://datamexico.org/es/profile/geo/comonfort#empleo-poblacion-economicamente-activa>

profesionistas de las carreras de Ingeniería industrial, Ingeniería en sistemas computacionales y telemática, así como licenciaturas en Administración de empresas y Mercadotecnia. Cabe mencionar que la matrícula se ha incrementado en los últimos años en virtud de que se ha ofertado la matrícula en la modalidad de fin de semana (sábados); opción que ha sido aprovechada por un importante número de personas que trabajan durante la semana.

La otra Institución universitaria de reciente creación, en 2017, es la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende, plantel Comonfort, UTSMA-COMONFORT. En su corto período de operación han concluido su formación Técnica Universitaria 150 profesionistas: 65 en mecánica, 52 en Turismo y 33 en Mantenimiento; la mayoría de egresados han continuado con su formación Universitaria, graduándose en licenciaturas e ingenierías correspondientes. De esta manera, se ha fortalecido con profesionistas locales a la actividad industrial, turística y de servicios del municipio y la región.

Esta Institución, por circunstancias aún desconocidas por la comunidad Comonforense, vio interrumpida su actividad en el ciclo 2021-2022. Después de este período de incertidumbre, expectación y de gestión por parte de algunos ciudadanos que participaron en el proceso de surgimiento de la anterior Universidad, así como de la Administración Municipal, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado anunció su reapertura, con el modelo federal de Universidad Intercultural, a partir del próximo mes de septiembre del año en curso.

Para información y análisis respecto a la situación de la educación municipal a todos los niveles se anexan tablas con las diferentes variables.

ESCOLARIDAD	MUNICIPIO 2010 %	MUNICIPIO 2020 %	ESTADO 2020 %
s/escolaridad	13.2	9.48	6.33
Básica	67.9	62.30	56.55
Media superior	11.9	18.18	21.03
Superior	6.6	9.88	15.93
No especifica		0.15	

Fuente página web IPLANEG Guanajuato

Tabla 11. Características educativas de la población educativa al año 2020.

Indicador	Monto
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años.	98.9
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción media superior	18.2
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción superior	9.9
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción no especificada.	0.1
Porcentaje de población de 25 años y más alfabeta	89.2
Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad.	9.5
Porcentaje de la población de 3 a 5 años que asiste a la escuela.	58.4
Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela	96.5
Porcentaje de la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela	89.6
Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	34.0
Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad básica	62.3

Fuente: INEGI Banco de información, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2020

Nivel Educativo	Matrícula			Escuelas		
	Público	Público	Total	Público	Privado	Total
Educación Básica	18,110	159	5	164	337	18,447
Preescolar	3,427	66	0	66	0	3,427
Primaria	10,096	64	3	67	272	10,368
Secundaria	4,587	29	2	31	65	4,652
Educación Especial						
	745	4	0	4	0	745
CAM	78	1	0	1	0	78
USAER	667	3	0	3	0	667
Inicial	157	4	0	4	0	157
Escolarizado	17	1	0	1	0	17
No Escolarizado	140	3	0	3	0	140
Educación Médica Superior	2,792	20	3	23	211	3,003
Superior	106	2	1	3	8	114

Población inscrita en planteles educativos. 2020

Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativos

4.3.1.6. Características deportivas

El acceso al deporte y la práctica del mismo es un derecho humano y es elemental para que los individuos de cualquier edad tengan una vida sana y plena ya que contribuye a su buen estado físico, su bienestar mental y la interacción social. El deporte a todos los niveles, desde el juego y la actividad física hasta el deporte competitivo organizado, tiene un papel importante en todas las sociedades. El no contar con espacios adecuados para la práctica del deporte, es un factor esencial que impide el desarrollo y crecimiento de los jóvenes deportistas, de ahí la importancia de construir, rehabilitar, mantener y reactivar los diferentes espacios en el estado. Incluso se cuenta con diferentes programas enfocados a la promoción y apoyo de diversas prácticas deportivas en coordinación con los municipios e instancias correspondientes.

Padrón de espacios deportivos de Comonfort								
Localidad	Espacios deportivos							
	Unidad deportiva	Cancha de usos múltiples	Cancha de futbol	futbol rápido	Cancha de básquet	Gimnasio al aire libre	campo de béisbol	otros
Cabecera municipal	1	7	3	1	2	3	0	6
Jalpilla	0	1	1	0	1	0	0	0
Neutla	0	2	1	0	0	0	1	0
Empalme Escobedo	0	3	3	0	3	2	1	0
Comunidades Rurales	0	17	32	0	6	2	0	0

Sin embargo, como se puede apreciar en la tabla anterior, el municipio no cuenta con suficiente diversidad de instalaciones deportivas ni con un número importante de ellas. Asimismo, el deporte que registra el mayor número de espacios para su práctica es el fútbol. También en este rubro el reto inmediato es concluir con dos proyectos interrumpidos, esto es, la adecuación de 2 unidades deportivas, una ubicada en terrenos de reserva municipal, donde se encuentra el hospital y las instalaciones de la Universidad Tecnológica de San Miguel- campus Comonfort (que se convertirá en Universidad Intercultural); la otra zona deportiva, en construcción, se encuentra en la comunidad de Las Trojes.

4.3.1.7. Características económicas

Como se apuntó anteriormente, el parteaguas del despegue económico de Comonfort, después de su auge agrícola debido a las tierras fértiles de sus mesetas y particularmente por su influencia del Río Laja, durante la segunda mitad del siglo pasado y hasta la construcción de la Presa Ignacio Allende en 1969, que impulsó de manera exponencial la producción del aguacate que sustentó de manera importante la economía municipal, fue la modernización de su infraestructura carretera, la ampliación a 4 carriles de la vialidad Celaya-Comonfort y su continuidad a través del libramiento poniente. A partir de esta obra se continuó hacia San Miguel de Allende

y Dolores Hidalgo, lográndose una conexión fluida y segura con la carretera 57 Querétaro San Luis Potosí. A menos de 20 años de la creación de esa infraestructura el municipio ha recibido importantes resultados; por una parte se estableció el primer parque industrial donde ya operan empresas extranjeras y nacionales; previo a este asentamiento industrial se estableció la empresa Prettl proveedora automotriz que genera más de 1000 empleos, a estas se les sumó la instalación y operación de la terminal de carga y descarga ferroviaria que tiene proyectado el traslado de la unidades automotrices que producen las diferentes armadoras en el Estado de Guanajuato.

Al sector industrial y su impacto económico en el municipio se sumó la actividad comercial y turística que, a partir del 2018 se ha incrementado fuertemente, a causa de la denominación de Comonfort como Pueblo Mágico, a tal grado que se ha posicionado como el factor o pilar principal del desarrollo económico del municipio.

Por otra parte, y a causa de la demanda inmobiliaria para desarrollos habitacionales y campestres de sectores económicamente altos, se han establecido fraccionamientos residenciales, algunos con el concepto de desarrollo de viñedos y aguacatales.

Tal realidad económica, donde se han activado los diferentes sectores, manufacturero, comercial, Turístico, industrial y de alguna manera el agropecuario, del que sobresale la agricultura de exportación que contribuye significativamente al PIB municipal. Para efectos de la planificación de un desarrollo económico sustentable se ha de estructurar un programa de desarrollo económico con objetivos, metas y acciones bien definidas y consensuadas sectorialmente, en coordinación con las autoridades del sector y del municipio.

A continuación, se presenta información del peso diferente de los sectores económicos con sus respectivas unidades económicas, así como la situación actual de la Población en relación a la actividad económica, esto es de la PEA y PNAE. Información extraída del Programa de Gobierno Municipal de Comonfort 2021-2022. Esta, necesaria para la planificación y prospectiva económica:

“Según datos del Censo Económico 2019 del INEGI, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Comonfort fueron *comercio al por menor* (1 mil 412 unidades), *industrias manufactureras* (328 unidades) y otros *servicios* excepto actividades gubernamentales (298 unidades).”

Población económica de Comonfort, Guanajuato

2020

Indicador de empleo y ocupación al 2020	Porcentaje
Población Económicamente Activa	58.8
Población no Económicamente Activa	40.9
Población económicamente activa ocupada	98.3
Población no económicamente activa que estudia	29.5
Población femenina económicamente activa ocupada	99.2
Población masculina económicamente activa ocupada	97.6
Población en condición de actividad económica no especificada	0.3
Población no económicamente activa que es pensionada o jubilada	3.8
Población no económicamente activa que se dedica a los quehaceres del hogar	53.1
Población no económicamente activa que realiza otras actividades no económicas	9.2

INEGI Banco de información, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2020

En relación a la PEA de Comonfort consignada por el INEGI 2020 se destaca que más de la mitad de la población realiza alguna actividad remunerada, el 58.8 %, muy por encima del 46.0% 10 años antes.

Lo mismo se puede señalar de la PEA ocupada que subió casi 5 puntos de 93.4 a 98.3 durante el mismo período.

Por otra parte, los datos también reflejan el avance de la PEA femenina en el mercado laboral, por encima de la masculina, ya que el 99.2 de las primeras se encuentra ocupada sobre el 97.6 correspondiente a los varones.

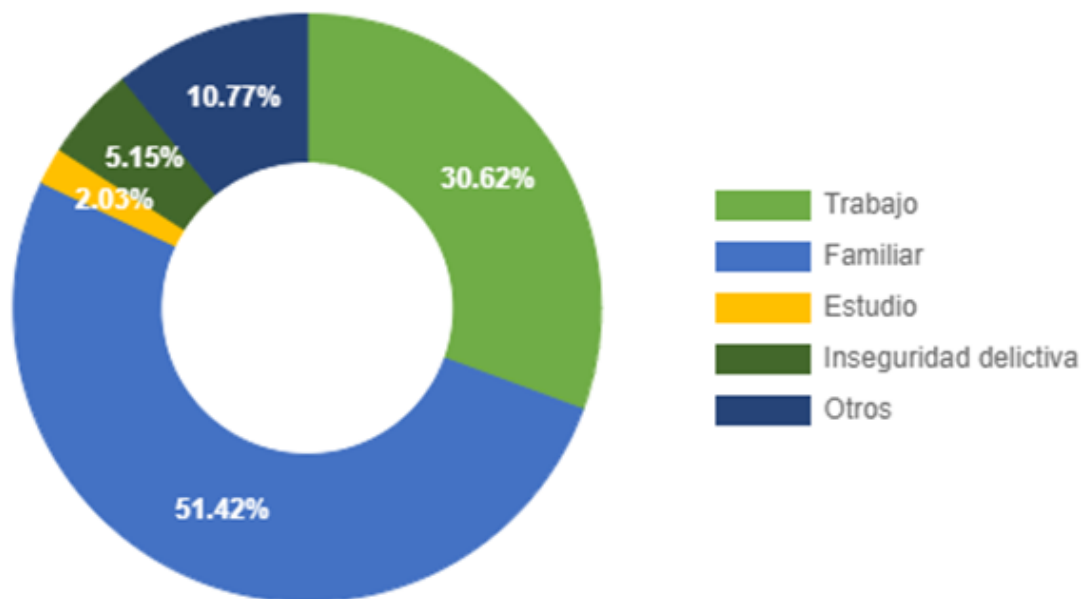
De la información económica generada tanto en el censo económico del 2019 como del general de población y vivienda del INEGI 2020 se puede afirmar, en concordancia con el Programa de Gobierno municipal 2021-2024, que: “Comonfort posee una economía creciente con potencial para crecimiento, sobre todo considerando su posición geográfica, las condiciones para atraer empresas y desarrollar el turismo, como detonante de la generación de empleos y mejora de las condiciones de vida de la población Comonforense” .

4.3.1.8. Migración

La población migratoria de un municipio o localidad es el reflejo de la necesidad de los pobladores de buscar una mejor calidad de vida que no ofrece el municipio, y que depende del grado de intensidad de los flujos de población sobre las condiciones sociales en la que se encuentra el municipio.

En Comonfort el acto de migrar ha constituido una importante fuerza modeladora de la estructura etaria y generacional, condiciona el aumento y disminución de su población; tradiciones, economía y cultura: Al respecto se presenta la información reciente del municipio.

Porcentaje población migrante que reside en el municipio y causa de migración



Indicadores de migración en Comonfort al 2020.

Concepto	Cantidad
Porcentaje de población inmigrante (migración reciente)	2.0
Población de 5 años y más inmigrante	820
Población nacida en otro país residente en México	463
Porcentaje de la población de 5 y más años migrante según causa: Trabajo	30.6
Porcentaje de la población de 5 y más años migrante según causa: Familiar	51.4
Porcentaje de la población de 5 y más años migrante según causa: Educativa	2.0
Porcentaje de la población de 5 y más años migrante según causa: Inseguridad delictiva o violencia	5.1
Porcentaje de la población de 5 y más años migrante según causa: Otra causa	10.8

Fuente: INEGI. Banco de Información con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

La mayor cantidad de migrantes que ingresó a Comonfort en los últimos 5 años provino de Estados Unidos (339 personas), España (9 personas) y Canadá (4 personas). Las principales causas de migración a Comonfort en los últimos años fueron por cuestiones laborales (247 personas), familiares (58 personas) y vivienda (30 personas)³¹

Indicadores de migración en Comonfort al 2020.

Indicador	Absolutos	Relativos
Población nacida en la entidad	22,978	94.8
Población nacida en otra entidad	1,102	4.5
Población nacida en otro país	139	0.6
Población de 5 años y más residente en la entidad en marzo de 2015	21,866	98.5
Población de 5 años y más residente en otra entidad en marzo de 2015	191	0.9
Población de 5 años y más residente en otro país en marzo de 2015	3	0.0
Población de 5 años y más residente en Estados Unidos en marzo de 2015	137	0.6

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Las condiciones de migración del municipio permiten esbozar elementos importantes para determinar políticas municipales.

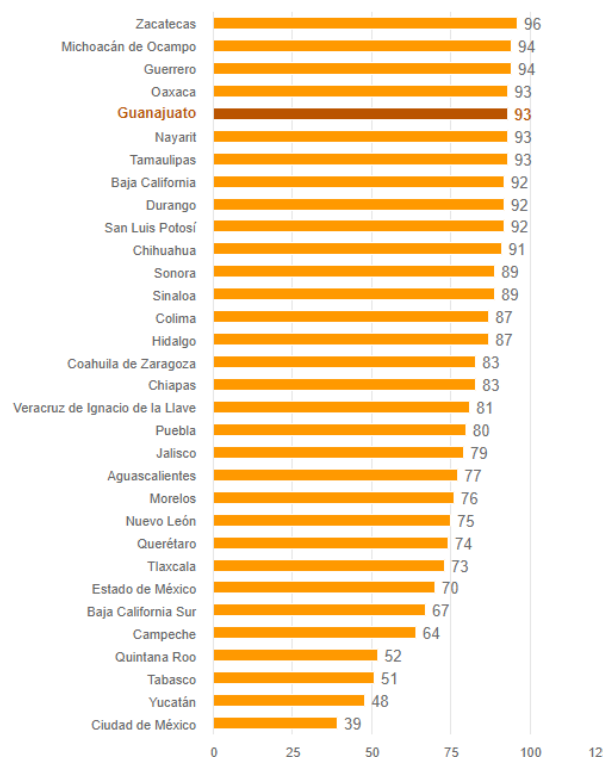
El primero y más relevante tiene que ver con la participación de la comunidad migrante en el desarrollo del Comonfort, que si bien la migración se da principalmente en los hombres, las familias que permanecen en el municipio generalmente enfrentando condiciones adversas ocasionada por la misma migración, por lo que la administración pretende enfocarse en la atención de estas condiciones e impulsar proyectos que permitan reforzar la identidad, mejorar las oportunidades y cortar los ciclos de migración de los Comonforenses.

³¹ Retomado de la página: <https://datamexico.org/es/profile/geo/comonfort#empleo-poblacion-economicamente-activa>

Segundo la ubicación geográfica del municipio y el clima lo hace un punto atractivo para recibir personas de otros países que buscan ubicarse cerca de los centros turísticos y de desarrollo económico del estado, lo cual posibilita el crecimiento de infraestructura de vivienda en Comonfort. Al respecto, a partir del establecimiento del Viñedo San Miguel que combina el desarrollo inmobiliario campestre con el cultivo de la vid y la vinícola, ya con fama internacional, se han venido construyendo otros desarrollos residenciales en el trayecto de la carretera Comonfort Celaya. Este fenómeno inmigratorio, sin duda impactará económica, social y culturalmente al municipio.

La gran mayoría de la población del municipio de Comonfort es nacida en el mismo. Por otro lado, existen indicadores a nivel nacional por parte del Consejo Nacional de Población y el Observatorio de Migración Internacional que muestran los índices de intensidad Migratoria de México hacia los Estados Unidos en el año de 2020

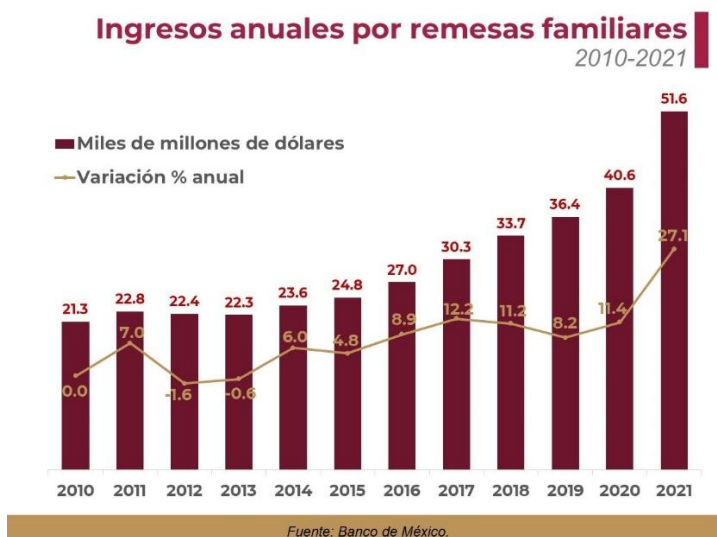
Porcentaje de población que emigra a Estados Unidos de América por entidad federativa 2020



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En relación al tema de migración internacional, no se cuenta con registros sobre el número de habitantes que salen exclusivamente del municipio de Comonfort para trabajar y vivir en los Estados Unidos de América. Sin embargo, sí hay registro por estados, lo que se muestra en la gráfica anterior donde se ubica a Guanajuato entre los primeros 5 Estados con mayor número de migrantes en los Estados Unidos de Norteamérica.

Finalmente, resulta oportuno mencionar que, por concepto de remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, en el 2021 se rompió record, se enviaron al país más de 50 mil millones de dólares, lo que sin duda ha impactado económicamente sobre todo a las municipios y comunidades más pobres, entre ellos Comonfort. Esta inyección económica se convierte en una buena oportunidad para concurrir con las localidades beneficiadas con este recurso y emprender proyectos y acciones que optimicen sus recursos y mejoren su calidad de vida. Véase la siguiente gráfica.



Fuente: Gaceta económica | 01 de febrero de 2022

4.3.1.9. Religión

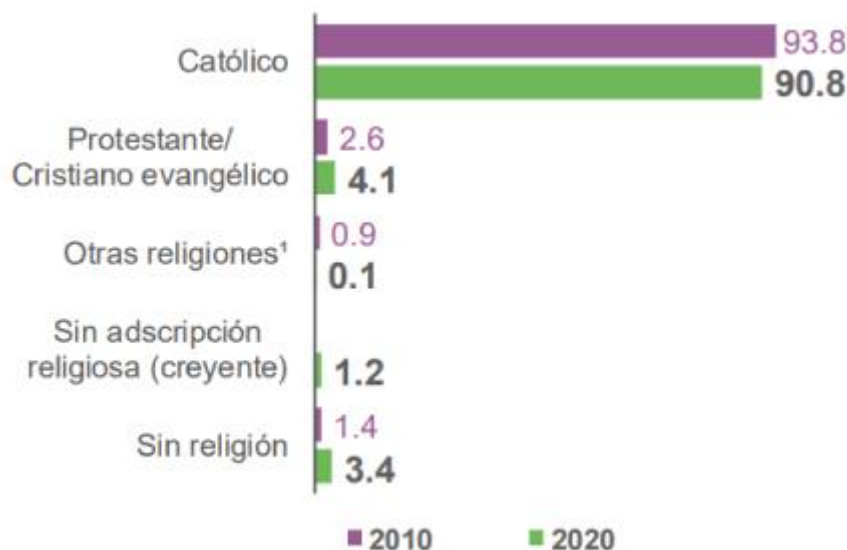
Aunque en México no existe una religión oficial desde que se estableció la libertad de culto por la promulgación de las Leyes de Reforma en 1859, la religión católica en México representa actualmente el dogma más importante y extendido del país ya que fue establecida a partir de la llegada de los españoles a territorio mexicano.

El municipio de Comonfort no es la excepción, por lo que la tabla que se muestra, refleja que la religión católica es la que predomina en el municipio y el porcentaje correspondiente a otras religiones es prácticamente mínimo, aunque ya es algo notable. En el censo del 2010, mientras a nivel estatal el 93.8 se manifestó católico, en Comonfort fue del 96.9; para el 2020 en el Estado disminuyó al 90.8%; seguramente en el municipio ronda entre el 95.0 %.

El tema de la religión es muy relevante para el municipio de Comonfort, pues es un territorio donde perviven manifestaciones religiosas muy importantes que marcan la personalidad de este destino turístico. La festividad de la Virgen de los Remedios es una manifestación, patrimonio cultural del municipio, que conforma en la actualidad uno de los productos turísticos religiosos más concurridos del estado de Guanajuato.

El tema del turismo religioso, por su relevancia para la atracción de turismo y, en consecuencia para la derrama económica que beneficie a la población, amerita un análisis profundo y una planeación adecuada para acordar acciones de coordinación entre las autoridades religiosas y gubernamentales en beneficio comunitario, esto es promover y atraer visitantes e invitarlos a conocer el arte religioso de los recintos de culto, pero sin invadir espacios que afecten el respeto, la fe y las prácticas religiosas que realiza y une a la comunidad.

Porcentaje de población total de Guanajuato por religión 2010 y 2020



Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda 2010-2020

4.3.1.10 Habitantes con discapacidades

Por primera vez, durante el último Censo Nacional de Población y Vivienda correspondiente al año 2010, el INEGI incorporó el apartado correspondiente a detectar el número de habitantes que tienen alguna discapacidad física o mental. Esta información se considera muy relevante ya que, a pesar de ser minoría en la población, es primordial que se les puedan otorgar las condiciones necesarias mediante programas y actividades de toda naturaleza (económica, social, cultural, etc.) con la finalidad de incorporarlos a la sociedad y puedan desarrollarse como cualquier otro ciudadano ejerciendo sus obligaciones y derechos.

Para el año 2020, la Secretaría del bienestar con datos del censo de población y vivienda reporta 3,514 personas con algún tipo de incapacidad en el municipio de Comonfort, que equivalen al 4.27% del total de su población, por debajo del 5.7% manifestado en el censo del 2010. Más allá de la disminución de personas Comonforenses en esta condición, tanto en la adecuación de los servicios como en la capacitación de personal para brindarles los servicios requeridos ha sido insuficiente.

Además de la responsabilidad de propiciar y asegurar las condiciones necesarias para atender a este segmento de la población residente del municipio, se ha de considerar la misma atención a la población visitante, en esta situación que, a partir de la nominación del municipio como Pueblo Mágico, se ha ido incrementando de manera considerable. Al respecto la Organización Mundial de Turismo, OMT, señala que, “el Turismo Accesible implica procesos de colaboración para cumplir con los requisitos de: acceso, movilidad, visión, audición y capacidades cognitivas de un espacio turístico para que una persona con discapacidad pueda acceder de manera independiente, con equidad y dignidad “

4.3.1.11 Lengua indígena

Anteriormente INEGI registraba el número de habitantes que pertenecían a determinadas etnias, sin embargo, a partir del penúltimo Censo Nacional de Población y Vivienda correspondiente al año 2010, se modificó el formato referente al levantamiento de información sobre la población indígena, por lo que actualmente solo se registra y presenta la información relacionada con el número de personas que hablan alguna lengua indígena.

Con esta modalidad, para el año 2010, el censo de INEGI reportó a 188 personas, de 5 años y más que manifestaron hablar una lengua indígena, al mismo tiempo que el español; representando menos del 1% de la población municipal. Las lenguas predominantes fueron el otomí y el náhuatl con el 58% y el 3.2%, respectivamente. Situación que sufrió un decremento considerable de 46 personas para el 2020, destacándose las mismas lenguas predominantes, otomí y náhuatl con 73 y 27 parlantes respectivamente, esto es el 51% y 19.01, en el mismo orden.

Para los municipios es fundamental contar con ésta información, ya que de esta manera les es más factible apoyar e impulsar a los diferentes pueblos y comunidades indígenas en sus procesos culturales que incidan en promover su creatividad y fortalecer y rescatar su patrimonio cultural, basándose en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, la equidad y la corresponsabilidad, así como en las necesidades enmarcadas en la situación y contexto actual de la sociedad.

En este contexto el Congreso del Estado, a través de la comisión de Turismo, en Octubre del 2021, presentó una Iniciativa de reforma a la Ley de Turismo del Estado de Guanajuato y sus Municipios, con el propósito de impulsar, desde la propia legislación *al Turismo Comunitario*, integrándolo a la actividad en las zonas definidas, dentro de la Ley de Turismo como zonas de Desarrollo Turístico Sustentable que son: “Aquellas áreas del Estado, que por sus características geográficas, gastronómicas, naturales, históricas, culturales, religiosas o típicas, constituyan un atractivo turístico o representen un potencial para el desarrollo de la actividad, en beneficio de sus poblaciones locales, por lo que requieren acciones de planeación, protección y ejecución”.

En el Artículo 37 de la mencionada Ley especifica: El turismo comunitario tiene como objetivo “la competitividad turística, la comercialización sostenible, la creación de alianzas público privadas comunitarias estratégicas, la generación de ingresos y el desarrollo sostenible de comunidades ubicadas cerca de atractivos turísticos”.

Sin duda, esta iniciativa, próxima a aprobarse por el pleno del Congreso, fundamentará el impuso de las comunidades de Comonfort, que se distingue entre los municipios con el mayor número de comunidades indígenas en el estado, con una riqueza patrimonial e histórica de gran valía, ubicadas en las zonas simbólicas como son la cabecera municipal, el Cerro y la Zona Arqueológica de los Remedios, así como en las márgenes de dos grandes ejes que determinaron la identidad y vocación del municipio: el Río Laja y el legendario Camino Real Tierra Adentro.

4.4 ASPECTOS URBANOS: INFRAESTRUCTURA REGIONAL Y MUNICIPAL

4.4.1 Estructura urbana

Para efectos del presente Programa, se hace referencia a los 4 centros poblados de más relevancia: Comonfort cabecera, Empalme Escobedo, Neutla y Jalpilla, los cuales se pretende acondicionar con fines turísticos en los proyectos a desarrollar

durante los 3 años que establece el Programa, además de líneas estratégicas y proyectos, de gran magnitud, a mediano plazo.

Así mismo, se contemplan otros centros de población, con menor número de habitantes, entre ellos Delgado de Arriba, cercano a Neutla, y Soria, en la cercanía de Empalme Escobedo, que tienen un importante valor patrimonial y que serán tomados en cuenta en las acciones integrales de desarrollo turístico.

La potencialidad turística que se manifiesta en el territorio, y su relación estratégica con el entorno económico inmediato, específicamente con San Miguel de Allende y Celaya, pero sobretodo el haber conseguido la Nominación de Pueblo Mágico, hacen de Comonfort un potencial destino turístico que, sin duda, en un futuro mediano se posicionará entre los pueblos mágicos más destacados. Para ello, la coordinación y colaboración Institucional tanto con el gobierno federal y estatal con las correspondientes secretarías de turismo será determinante.

4.4.1.1 Comonfort

La ahora ciudad de Comonfort, fundada cerca del río Laja, uno de los cuerpos acuíferos más importantes de la región, hacia el otro extremo, oriente, se encuentra el arroyo Jalpilla cuyo cauce también es importante para delimitar su crecimiento; así mismo al noreste se delimita con el cerro de Los Remedios. Estos tres importantes elementos naturales han marcado su crecimiento, determinando la traza en forma irregular por seguir la estructura de sus limitantes naturales, que hasta hoy en día ha estado marcando su crecimiento hacia la parte sur y norte de la misma. La estructura de sus vialidades es estrecha, sobre todo en el centro histórico.

El valor arquitectónico de su centro histórico se define por la localización de bienes inmuebles catalogados por INAH, así como por las viviendas, los espacios públicos y sus vialidades. El jardín principal se ubica entre las calles Abasolo, Principal y 5 de febrero, alrededor de éste existen algunas edificaciones con valor patrimonial, en las que destacan las de un nivel, así mismo se identifican construcciones recientes que no respetan la morfología arquitectónica de la ciudad.

4.4.1.2 Empalme Escobedo

La estructura urbana en la localidad de Empalme Escobedo, se deriva a partir de la Estación de Ferrocarril como elemento detonante para su estructura urbana, en este sentido su trama urbana ortogonal hacia el este de la estación conforma el centro de población delimitando su límite con el Panteón Tepeyac. Destaca en este paisaje urbano la antigua estación de ferrocarril cuyos rasgos arquitectónicos porfirianos, y que la identificaron como una de las mejores estaciones ferroviarias del País. Este edificio se tiene contemplado para restaurarse y convertirse en un centro cultural-turístico que vendrá a detonar la actividad turística y económica, además de urbanística, ya que la movilidad que se proyecta, forzosamente incluirá un proyecto de vialidades que agilice el tránsito tanto hacia el norte, rumbo a Celaya como el movimiento de personas y vehicular de las comunidades ubicadas al noreste del poblado de Escobedo y por el trayecto de las vías del tren en los 7 Kms. que separan a las localidades de Escobedo y la cabecera municipal.

4.4.1.3 Neutla

La localidad de Neutla cuenta con una conexión principal con la estructura urbana a través de su vialidad de acceso, la carretera a Comonfort, a partir de la cual se desprende un tejido urbano irregular hacia el norte y sur de ésta, siendo la Parroquia y Convento del Señor de Santiago, el elemento principal con valor arquitectónico dentro del primer cuadro. Aún se conservan algunas edificaciones históricas alrededor del conjunto religioso, sin embargo, existen edificaciones contemporáneas que no se han integrado de una manera adecuada con la estructura urbana. Este poblado es el paso obligado hacia las comunidades del Poniente del territorio municipal y la conexión con el municipio de Juventino Rosas, por lo tanto, se deba de planear una infraestructura vial que detone las actividades de las comunidades establecidas en el trayecto, como sería la explotación y labranza de la cantera, así como la sustracción del caolín, cuyos yacimientos son de los más grandes del país. Además, es del conocimiento de muchos la proximidad de la apertura de explotación de minas para la extracción de minerales rentables,

incluyendo la plata y el metal áureo. Sin duda esta actividad convulsionará económica y ambientalmente a la zona. A lo anterior se suma otro gran recurso ambiental que ha sido descuidado, La Presa de Neutla, que en conjunto con su área de influencia ha sido declarada Área Natural Protegida. Este recurso natural es un gran reto para sus pobladores y las administraciones municipales en turno.

4.4.1.4 Jalpilla

La localidad de Jalpilla, al igual que Neutla, se integra con la estructura urbana por medio de su vialidad de acceso, la carretera a Comonfort, tomando en cuenta que la Hacienda de Jalpilla, es el único inmueble catalogado con valor patrimonial en la localidad, el desarrollo urbano se ha generado de sur a norte.

Recientemente esta comunidad ha sido sede de la actividad mezcalera, al instalarse ahí una destiladora de agave, que ha sido abastecida por la producción de piñas de agave espadín, variedad selecta para la producción del mezcal. Cabe subrayar que esta zona oriente y parte del poniente que atraviesan el territorio municipal, en esa dirección, es la más adecuada, por su clima y tipo de suelo para el cultivo de esta planta. Prácticamente es el único municipio de los que cultivan agave, donde se da esta variedad, convirtiéndolo en un recurso potencial para detonar a las comunidades de esta zona. Actualmente se encuentra avanzada la gestión para obtener la Denominación de Origen, que ligado al fortalecimiento del municipio como Pueblo Mágico lo posicionará entre los destinos ligados a la ruta del mezcal.

4.4.2. Superficie urbana actual

LOCALIDAD	SUPERFICIE URBANA	ÁREA DE BALDÍOS	TOTAL SUPERFICIE
COMONFORT	6,641.50 ha	383.2 ha	6,258.30 ha
EMPALME ESCOBEDO	3,951.60 ha	133.9 ha	3,817.7 ha
NEUTLA	1,301.60 ha	33.8 ha	1,267.8 ha
JALPILLA	446.80 ha	48.5 ha	398.3 ha

FUENTE (GEO INFO, IPLANEG)

4.4.3. Accesibilidad

En su superficie territorial existe una carretera que opera como eje central de la cabecera municipal y sus alrededores, ya que cruza a la ciudad de Comonfort de sur a norte (de Celaya a San Miguel de Allende), de la que se desprenden varias rutas locales, tanto de terracería (la mayoría), como carreteras secundarias y brechas; estos caminos logran conectar a todas las localidades del municipio con la cabecera municipal. Anteriormente y durante décadas, la carretera principal era la única vialidad que conectaba a las ciudades de Celaya y San Miguel de Allende, siendo paso obligado para todas las personas, lo que con el incremento del tránsito vehicular se ocasionaban grandes congestionamientos, ocasionando pérdidas importantes de tiempo y de recursos económicos. A partir del primer trienio del nuevo milenio se cuenta con una carretera alterna que evita el tránsito por la ciudad; sin embargo, por tradición muchas personas continúan pasando a la ciudad de Comonfort para relajarse, descansar, degustar los platillos y bebidas típicos de la región o bien para la compra de artesanías diversas.

En cuanto a la infraestructura ferroviaria, el municipio cuenta con una vía que corre paralelamente a la carretera principal y se empalma en el pueblo de Empalme

Escobedo; de ahí su nombre. Por esta vía férrea que corre hacia el norte del país, traspasando la frontera con los Estados Unidos. La empresa Kansas city Southerm fue la beneficiaria en el proceso de desprendimiento y venta de bienes y empresas nacionales a finales del siglo pasado. La empresa, con el propósito de incrementar su enorme servicio de traslado de productos e insumos de y para el centro del país de procedencia estadounidense, tiene un gran proyecto de ampliación, para ello ha construido una terminal de carga y descarga ferroviaria, teniendo como objetivo el traslado de automóviles, prácticamente de todas las armadoras de Guanajuato.

4.4.3.1 Comonfort

La estructura vial de la ciudad de Comonfort, presenta una serie de irregularidades por la traza urbana de la ciudad, las vialidades primarias no mantienen una continuidad en la dirección, y esto complica el flujo vial, formando conflictos viales en determinadas zonas del centro de Población.

4.4.3.1.1 Jerarquización de vialidades en Comonfort

Se ha identificado que a nivel local solo se cuenta con dos distinciones de jerarquía, las vialidades primarias y las locales, aunque existen vialidades locales que destacan de las otras por la afluencia de flujo vial y servicio de conexión con las vialidades primarias. Las vialidades primarias que se determinan en la mancha urbana de Comonfort. El resto de las vialidades locales, en su mayoría son de terracería la cual complica el acceso a las colonias de estas vialidades, incluso a los propios peatones, ya que no se cuentan con banquetas ni andadores para ellos.

4.4.3.1.2 Red peatonal

Las áreas peatonales de Comonfort únicamente se encuentran en el jardín principal y la plazuela Dr. Mora, que se delimitan para el paso exclusivo de peatones, mismas que tienen una función turística; a las vialidades aledañas a estos espacios pueden ingresar vehículos.

4.4.3.1.3 Red ciclista

Las rutas ciclistas de la comunidad son nulas, a pesar de que existen numerosos usuarios de bicicleta, no se cuenta con una infraestructura adecuada para el paso de los ciclistas, en algunas vialidades como el Boulevard. Juan Aldama se han generado brechas hechas por los propios ciclistas para su uso, pero no se cuenta con los señalamientos necesarios para su protección. Tampoco se cuenta con suficiente infraestructura para el acceso de las personas con discapacidad.

4.4.3.2 Empalme Escobedo

La traza urbana de la localidad de Empalme Escobedo es satisfactoria para el funcionamiento vial, dadas las dimensiones de esta ciudad no se cuenta con mucha diversificación en cuanto a la jerarquía de las vialidades, pero se han ubicado vialidades importantes que dirigen el funcionamiento vial de la localidad.

4.4.3.2.1 Jerarquización de vialidades en Empalme Escobedo

Se ha identificado que a nivel local solo se cuenta con dos distinciones de jerarquía, las vialidades primarias y secundarias, aunque existen vialidades locales que destacan de las otras por la afluencia de flujo vial y servicio de conexión con las vialidades primarias. Las vialidades primarias que se determinan en la mancha urbana de la localidad.

4.4.3.2.2 Red peatonal

En Empalme Escobedo, no existen vialidades exclusivas de los peatones, el Jardín principal es el único espacio donde los peatones pueden transitar libremente sin obstáculos, pero esta área es muy pequeña para el total de la población.

4.4.3.2.3. Red ciclista

Las rutas ciclistas de la comunidad son nulas, a pesar de que existen numerosos usuarios de bicicleta, no se cuenta con una infraestructura adecuada para el paso de los ciclistas. En cuanto a estacionamientos no existe registros de éstos, La infraestructura para las personas con discapacidad, es nula en las vialidades y sobre todo en las banquetas, ya que estas no cuentan con un mínimo de espacio para el tránsito de personas en sillas de ruedas. Asimismo, no se cuenta con una homologación de señalización y nomenclatura a nivel localidad.

4.4.3.3 Neutla

La red de movilidad en la localidad de Neutla, se genera a partir de la carretera a Comonfort, como eje principal, de la cual se desprenden vialidades locales que distribuyen el flujo vial.

4.4.3.3.1 Jerarquización de vialidades en Neutla

4.4.3.3.2 Red peatonal

Se refiere a las calles peatonales que tienen como función permitir el desplazamiento libre y autónomo de las personas, dando acceso a espacios abiertos, así como a sitios de concentración de personas, las cuales pueden ser de una zona de interés histórico o turístico, según las normas de vialidad de SEDESOL. En Neutla, no existen vialidades exclusivas para los peatones, solo se encuentra el conjunto arquitectónico de la Parroquia y Convento del Señor Santiago, el cual se podría considerar como área peatonal.

4.4.3.4 Jalpilla

La red de movilidad en la localidad de Jalpilla, se genera a partir de la carretera a Comonfort, como eje principal, de la cual se desprenden vialidades locales que distribuyen el flujo vial.

4.4.3.4.1 Jerarquización de vialidades en Jalpilla

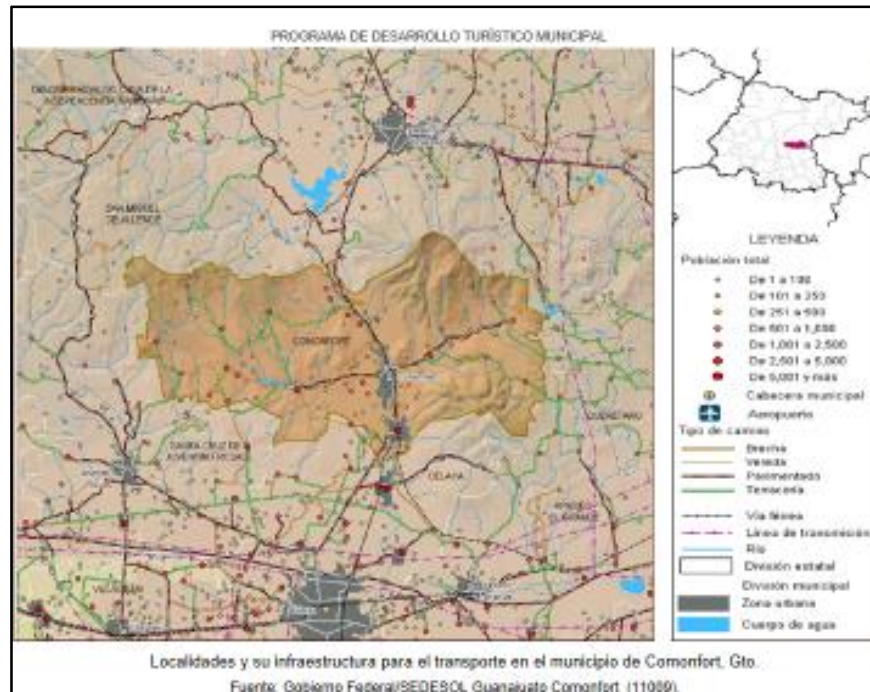
Se ha identificado que a nivel local solo se cuenta con dos distinciones de jerarquía, las vialidades primarias y locales, aunque existen vialidades locales que destacan de las otras por la afluencia de flujo vial y servicio de conexión con las vialidades primarias. Las vialidades primarias que se determinan en la localidad de Jalpilla en la carretera a Comonfort.

4.4.4. Medios de comunicación

En lo referente a los sistemas de transporte, el municipio cuenta con la infraestructura adecuada y suficiente para atender a la mayoría de sus poblaciones. Este municipio cuenta con los servicios de:

- Autobuses foráneos y transporte suburbano.
- Taxis.
- Telefonía local y celular e Internet.
- Oficina de correos.

La importancia de la infraestructura para el transporte es la conectividad que le otorga al municipio con otras poblaciones, lo que dicta en gran medida el grado de desarrollo que puede llegar a tener en aspectos de índole diversa, como son: económico, cultural, social, educativo, turístico, etc. A continuación, se presenta la distribución de la infraestructura de transporte en el municipio de Comonfort.



4.5 Infraestructura turística

4.5.1 Elementos patrimoniales

4.5.1.1 Patrimonio Natural

El medio natural del territorio municipal de Comonfort está conformado por un amplio ecosistema en el que se conjuntan elementos vegetales (flora), de las especies animales (fauna), pero también se compone de acuíferos importantes además de una serranía que marca el sentido de su fisonomía natural. Se ha identificado incertidumbre dentro de este ecosistema, ya que se han agregado a él otros aspectos sociales-urbanos que tendencialmente han cambiado el rumbo natural de este medio y que han afectado considerablemente esta biodiversidad. De acuerdo con el Decreto de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Guanajuato (DOEC), el municipio de Comonfort está ubicado parcialmente dentro de

las siguientes zonas: Zona de Conservación, Zona de Restauración, y Zona de Aprovechamiento (PMDUOET 2017). Por otro lado, cuenta con un Área Natural Protegida: “Presa de Neutla y su área de influencia”, decretada en 2009, y otra en estudio, “Cerro los Picachos y Presa de Allende”, que comparte con el municipio San Miguel de Allende, cuyo decreto, a una década de su elaboración, aún está en espera de su decretación.

Estas áreas constituyen los dos elementos más resaltantes del patrimonio natural municipal. Es oportuno señalar al Río Laja, elemento natural hoy muy contaminado, pero con una historia importante que lo coloca dentro del marco referencial en la identidad del Municipio.

4.5.1.2 Patrimonio Cultural

La integración de los elementos culturales e históricos, que existen en el municipio, a este PDT, obedece a la protección y salvaguarda de estos hitos de identidad y que van respaldados por las normas en materia de elementos arqueológicos, culturales, y de valor patrimonial.



El templo de San Francisco y su pintura de Miguel Cabrera.

4.5.1.2.1 Patrimonio Cultural Tangible

El patrimonio tangible está constituido por todos aquellos elementos palpables con valor histórico, artístico, arqueológico y cultural que son parte la identidad de la zona y que le dan cierto valor cultural. Todo ello, de acuerdo con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, donde se establece los lineamientos para la salvaguarda de los monumentos arqueológicos y monumentales que existen en el territorio mexicano.

En el municipio de Comonfort se localizan importantes vestigios arqueológicos, los cuales están localizados tanto en los márgenes del río Laja, como en las zonas serranas, y constituyen los restos de antiguas ciudades que interactuaron a nivel regional. Dentro de estos vestigios destacan: la Zona Arqueológica de Orduña, la Zona Arqueológica Cerro de Los Remedios, y la Zona Arqueológica Madre Vieja. Dentro del catálogo del INAH Centro Guanajuato, se identifican un total de 93 monumentos históricos, en 97 fichas de catálogo: de las cuales 39 fichas son de carácter religioso; 9 de ingeniería civil, 8 corresponden a haciendas y 21 a casa habitación.



Foto del Códice Chamacero

4.5.1.1.2 Patrimonio Cultural Intangible

El patrimonio intangible, por su parte, representa cualquier manifestación cultural, con carácter tradicional y de costumbres que los pueblos realizan de manera trascendental a través de las generaciones, resguardando las costumbres de sus antepasados. Estas expresiones culturales pueden expresarse dentro de las festividades tradicionales que se celebran en alguna fecha determinada, o también son parte de las expresiones artísticas a través de las artesanías propias del lugar. Estas artesanías, que se suman al patrimonio cultural intangible de este municipio, se elaboran gracias a las materias primas que son parte de la naturaleza de esta región, y a los oficios familiares que han trascendido de generación en generación; se elaboran canastas, floreros, cestos y tascales de carrizo; además de molcajetes, metates, ceniceros, y figurillas decorativas con piedra volcánica que se extrae cerca

del Cerro de los Remedios; también manejan el latón para realizar diferentes figuras decorativas y de uso cotidiano.

Es oportuno señalar que el patrimonio intangible constituye el elemento más importante del patrimonio cultural del municipio, pues le imprime una personalidad única, forjada por siglos de historia, todo lo cual hace de “Chamacuero” un territorio de gran interés para el público visitante y el turista cultural



Fotografía de la Tortilla Ceremonial

4.5.2 Atractivo turísticos

EL Municipio cuenta con una gran cantidad de atractivos turísticos, en un interesantísimo paisaje patrimonial que, sin duda, resulta de gran interés para los viajeros naturales y culturales que busquen experiencias nutritivas y gratificantes. Su patrimonio natural está conformado por un territorio con una riqueza escénica impresionante. En esta zona se encuentra la frontera septentrional del bajo mexicano y, a su vez, de Mesoamérica, lo cual le imprime un valor especial. Montañas vírgenes con una interesante flora y fauna, y valles con una actividad agrícola que se ha mantenido activa a través de los siglos, en un territorio acertadamente conocido como “el granero de México”: el Bajío.

En cuanto a su patrimonio cultural material, se cuenta con siglos de historia que se pueden apreciar en los sitios y edificaciones que aún permanecen, y tradiciones y costumbres que producen un “*espíritu del lugar*” difícil de apreciar en otros destinos.

Esa conjunción de factores patrimoniales, muchos de los cuales, después de un riguroso proceso de diagnóstico, análisis y selección, pueden ser responsablemente acondicionados para ser transformados en recursos turísticos que integren los productos a conformar la oferta turística del municipio de Comonfort.



Danza Los Guamares

4.5.3 Prestadores de servicios turísticos

Siendo la vocación tradicional del municipio, prioritariamente, agrícola y comercial, todavía hasta hace un corto tiempo; recientemente, de unos 12 años a la fecha, comenzó a generarse la visita de turistas con deseos de conocer los atractivos turísticos patrimoniales. Esta situación fue generando el establecimiento de posadas y hoteles que han venido atendiendo la demanda de trabajadores que acuden a trabajar en las empresas que cada vez más se establecen en el Municipio, ahora también satisfacen la demanda de viajeros que llegan al destino en búsqueda de experiencias nutritivas.

En los últimos tiempos ha venido creciendo la demanda de visitantes y turistas que llegan al destino con diferentes motivaciones. Muchos de ellos proceden de los dos destinos cercanos más importantes; San Miguel de Allende y Celaya, quienes buscan una mejor oferta de precios y un lugar más tranquilo para pernoctar, sobre todo los fines de semana, cuando generalmente San Miguel de Allende rebasa su capacidad hotelera. Pero además se ha registrado la visita de personas de otros destinos como Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco y Michoacán.

Esto se ha traducido en condiciones económicas favorables que han propiciado la instalación de nuevas empresas en el sector de prestadores de servicios turísticos. Hoy en día existen más servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, centros de bienestar y salud, salones de eventos y reuniones, así como una infraestructura de los centros de población que cada vez más se adapta a los criterios de calidad, confort y accesibilidad.

4.6 Diagnóstico del destino turístico.

Preliminares

Tal y como se expresó al inicio del presente documento, Comonfort *no es todavía un destino turístico* como tal. Es un territorio que por su ubicación estratégica recibe un número significativo de visitantes con una motivación principalmente comercial, ligada al costo competitivo de sus productos. Es preciso volver a señalar que se encuentra equidistante de San Miguel de Allende, ciudad patrimonio cultural de la humanidad y destino turístico por excelencia, y de Celaya, una importante ciudad industrial y de negocios en el Bajío Guanajuatense.

4.6.1 Oferta Turística

Actualmente, la mayoría de los atractivos turísticos patrimoniales tangibles del Municipio no están acondicionados rigurosamente para atender al público visitante, con excepción de los cuatro templos más conocidos, el de San Francisco y el Santuario de los Remedios en Comonfort, el de María Auxiliadora en Empalme Escobedo y el templo de Santiago Apóstol en Neutla. En cuanto a los centros históricos, los de Comonfort y Neutla son los que mejor están acondicionados hasta la fecha, y tienen presencia de público visitante.

Definitivamente, en el territorio de Comonfort los atractivos que mueven un flujo importante de visitantes son los patrimoniales intangibles. Muchos visitantes acuden a Comonfort por su gastronomía y artesanía, las cuales sobresalen del resto de los municipios próximos, además son muy atractivas debido a su calidad y precio.

Bastante es el público que visita Comonfort por sus fiestas populares y acontecimientos programados. Son de relevancia nacional, por citar solo algunas manifestaciones culturales, la Fiesta grande a la Virgen de los Remedios en el mes de noviembre y los festivales de Danzas y de la Tortilla Ceremonial, la Salsa y el

Molcajete, a los que se les sumó en el presente año, el festival internacional de murales urbanos.

Dadas las características naturales del territorio, existe también una demanda importante de turismo en bicicleta y a caballo. También existen rutas y senderos, informalmente establecidos, de excursionismo en muchos de los cerros del municipio.

Además, desde hace algún tiempo, y por las condiciones de tranquilidad y confort del territorio, Comonfort posee gratos centros de turismo de bienestar y salud, que incluyen terapias de origen prehispánico como los temazcales.

Así mismo, Comonfort sigue siendo el destino preferido por las ciudades y estados vecinos para realizar compras de insumos alimenticios, artesanías y objetos utilitarios a precios incomparables. Tal actividad se puede observar en el flujo de compradores, principalmente de San Miguel de Allende y Celaya, que todos los fines de semana visitan el Corredor Artesanal y Gastronómico de Camacho para realizar sus compras y disfrutar de una rica gastronomía local. A este concurrido corredor industrial, en el entorno de la famosa fábrica de casimires Soria, se ha sumado un creativo mercado artesanal, gastronómico, cultural y de comercio en general, que sumado al atractivo recorrido por las instalaciones de la fábrica textilera, durante dos domingos al mes, recibe un numeroso contingente de visitantes del propio municipio y ciudades circunvecinas.

Debido al éxito de estos mercados se ha diseñado una estrategia para su ampliación y continuidad en sitios y localidades importantes del municipio, de manera particular en la plaza José María Luis Mora, ubicada en el centro histórico de la cabecera municipal.

4.6.2 Demanda Turística

4.6.2.1 Perfil del visitante

A diez años de su creación, el Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, OTEG, se ha consolidado como el único organismo en el país en la materia, operado por la Secretaría de Turismo Estatal.

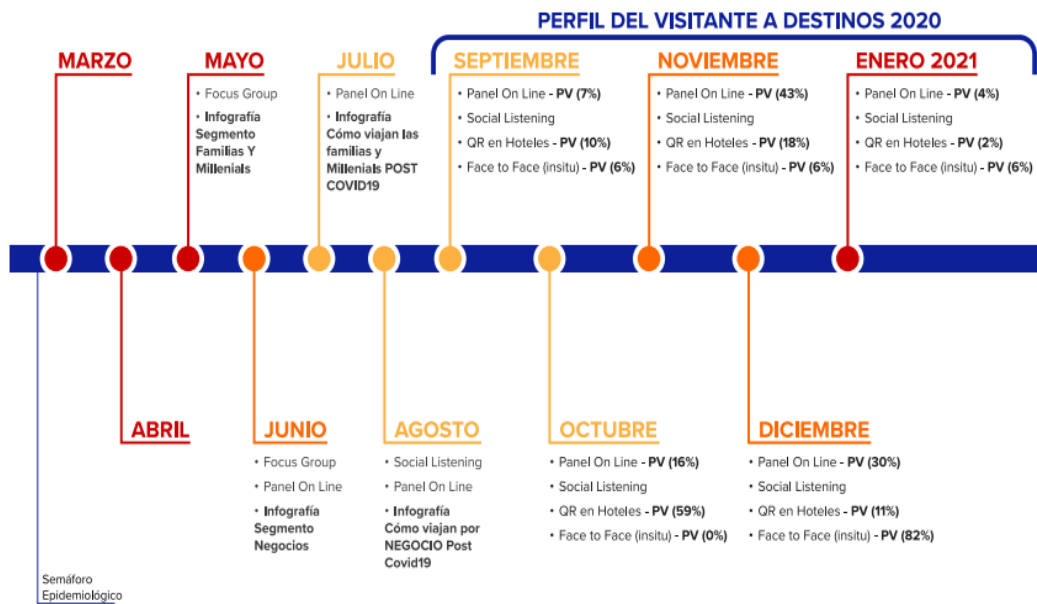
Integrado por representantes de la academia, el sector público, la iniciativa privada y del Consejo Consultivo Turístico del Estado de Guanajuato (COTUEG), permanentemente está dotando de información valiosa, en materia turística, que apoya determinadamente a la toma de decisiones tanto a los integrantes del sector como a la población en general.

Proporciona, entre los principales datos los siguientes: ocupación hotelera, índice de satisfacción del visitante, estadía promedio, número de pasajeros del aeropuerto, registro de visitantes por segmento cultural, número de hombres y mujeres ocupados en el sector turístico, calidad del aire de los principales destinos turísticos; así como visitantes con intención de retorno al destino, apertura de nuevas empresas turísticas, y huella de carbono generada por eventos realizados en el Estado de Guanajuato.

En este contexto, sobre el municipio de Comonfort, el OTEG, en su última información, del 2020, se puede consultar lo siguiente:

PERFIL DEL VISITANTE 2020 COMONFORT

Cronograma de medición del estudio del comportamiento del visitante 2020



NOTA METODOLÓGICA

¿Qué es?

Se trata de un estudio cuantitativo realizado por SECTUR en conjunto con una empresa proveedora que busca definir lo siguiente:

- Perfil sociodemográfico.
- Plan de viaje.
- Satisfacción y lealtad.
- Gasto, estadía y distribución.
- Medios y noticias de impacto.
- Protocolos de higiene.

Se realiza a:

Personas mayores de 18 años que visitaron el destino durante el año 2020.

En un periodo:

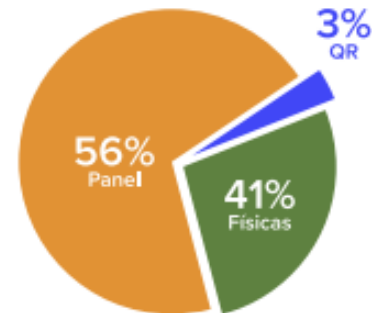
De septiembre del 2020 hasta enero del 2021.

¿Cómo?

Se aplicaron 3 herramientas cuantitativas:

- Encuestas físicas.
- Encuestas a través de códigos QR.
- Encuestas a través de paneles digitales.

Estas herramientas sirvieron para recopilar la información de casi **3 mil visitantes**.



Muestra (n) = 136
Nivel de confianza = 95%
Error (e) = 8.31%

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO



♂ **53%**
Hombres
41 años

♀ **47%**
Mujeres
42 años



41% Turistas
59% Excursionistas



29% NSE D+
Ingresos de \$11,000 a \$14,999

29% NSE D
Ingresos de \$4,300 a \$10,999

32% Universidad

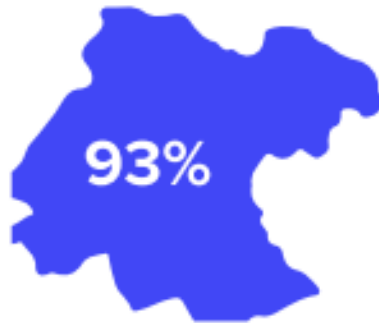
47% Empleado de empresa privada



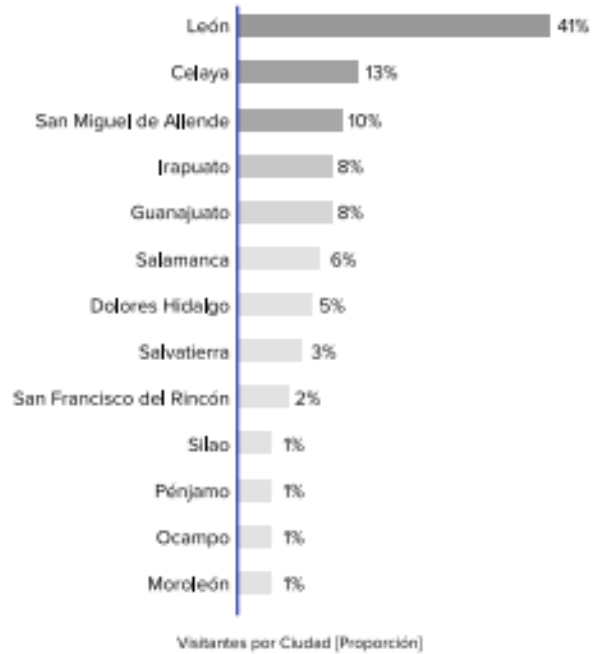
Procedencia

93% Estatal
7% Nacional

PROCEDENCIA ESTATAL



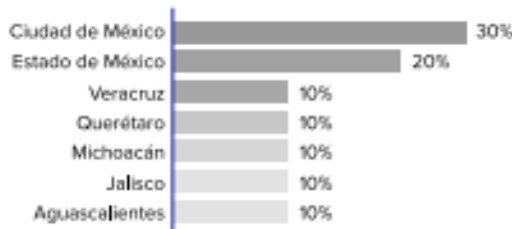
- 52% hombres**
- 42 años**
- 33% grado universitario**
- 29% NSE D**
(De \$4,300 a \$11,999)



PROCEDENCIA NACIONAL



- 70% hombres**
- 40 años**
- 30% grado universitario**
- 30% grado técnico**
- 50% NSE D+**
(De \$11,000 a \$14,999)



PLAN DE VIAJE



GRUPO DE VIAJE

Viaja con **2.7 personas** en promedio

32% Solo

23% Pareja

17% Familia

ACTIVIDADES DE INTERÉS

Más del 20% no realizó alguna actividad de interés.

27% Recorrido cultural

12% Ir a evento social / familiar

11% Ir de compras



MEDIO DE TRANSPORTE

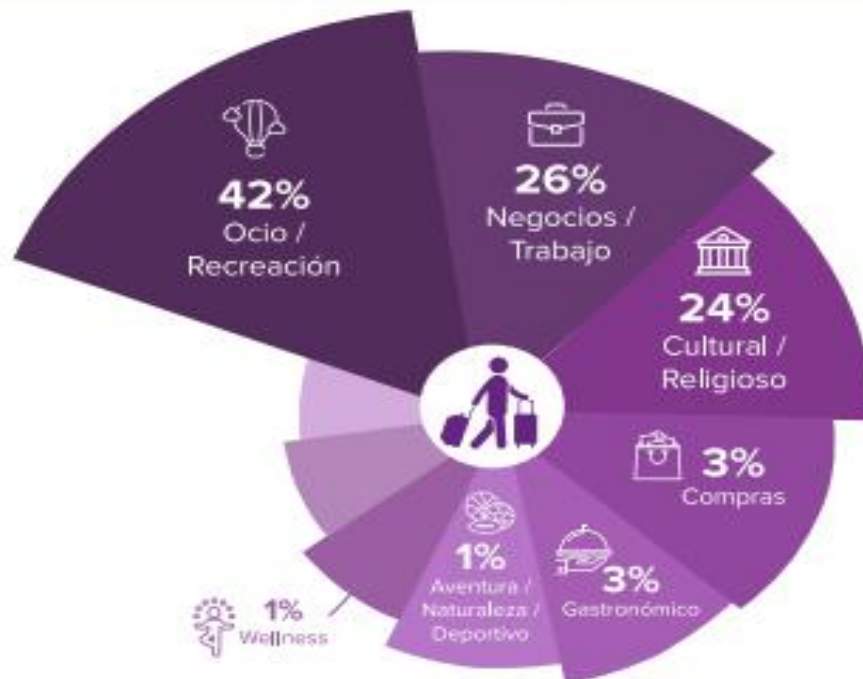
Para llegar al Estado

80% Automóvil propio

20% Avión



SEGMENTOS



SEGMENTOS							
ESTATAL	96%	91%	94%	100%	75%	50%	—%
NACIONAL	4%	9%	6%	—%	25%	50%	100%
INTERNACIONAL	—%	—%	—%	—%	—%	—%	—%

Nota: Los segmentos se identificaron a partir de la zona de origen de los turistas y actividades realizadas en el destino.

EXPERIENCIA

8.4

Índice de satisfacción promedio



POSITIVOS

Visitantes encantados con los servicios recibidos.

8.7	Establecimientos de Hospedaje
8.7	Establecimientos de Alimentos y Bebidas
8.6	Experiencia de Viaje
8.6	Hospitalidad y Amabilidad de la Gente
8.5	Eventos de la Ciudad
8.5	Atractivos Turísticos
8.5	Percepción de Seguridad



NEUTROS

Visitantes que no dirán nada negativo, pero tampoco quedaron totalmente satisfechos.

8.4	Precios de los Servicios Turísticos
8.4	Protocolos de Sanidad e Higiene
8.4	Imagen y Limpieza de la Ciudad
8.4	Servicios de Guías Turísticos
8.2	Disponibilidad de Información Turística
8.0	Estacionamientos
7.5	Servicios de Aeropuerto

Nota: Índice calculado según metodología SECTUR bajo escala Excelente (10), Bueno (9), Regular (8), Malo (7), Pésimo (6)



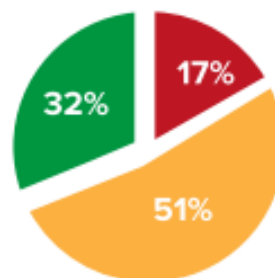
NEGATIVOS

Visitantes insatisfechos con los servicios recibidos.

6.7	Experiencia en Carretera y Señalamientos
-----	--

RECOMENDACIÓN PARA VISITAR EL DESTINO

GENERAL



Altamente recomendable



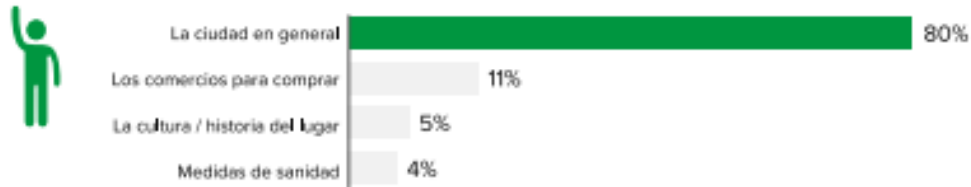
Recomendable



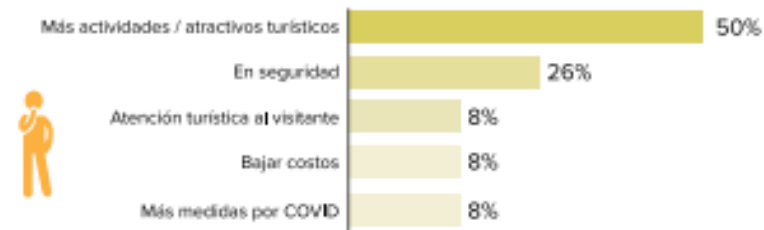
Nada recomendable

COMENTARIOS

Lo que les gustó



Lo que se debe mejorar



Lo que los decepcionó



ÁREAS DE MEJORA

Lo que se debe hacer diferente



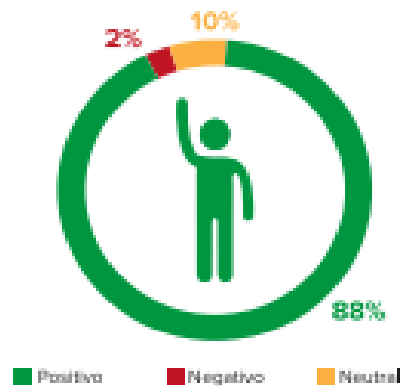
MEDIOS DE IMPACTO Y NOTICIAS

RECORDACIÓN



IMPACTO DE NOTICIAS

36% Escuchó, leyó o vio alguna noticia sobre Comonfort antes de su visita a nuestro Estado.



PRINCIPALES TEMAS

- 35%** Atractivos
- 31%** Contingencia sanitaria
- 25%** Seguridad
- 6%** Eventos
- 3%** No recuerdan

INTERÉS EN RECIBIR INFORMACIÓN TURÍSTICA

Interés en recibir Información Turística



87%



13%

Interés en descargar una APP Turística

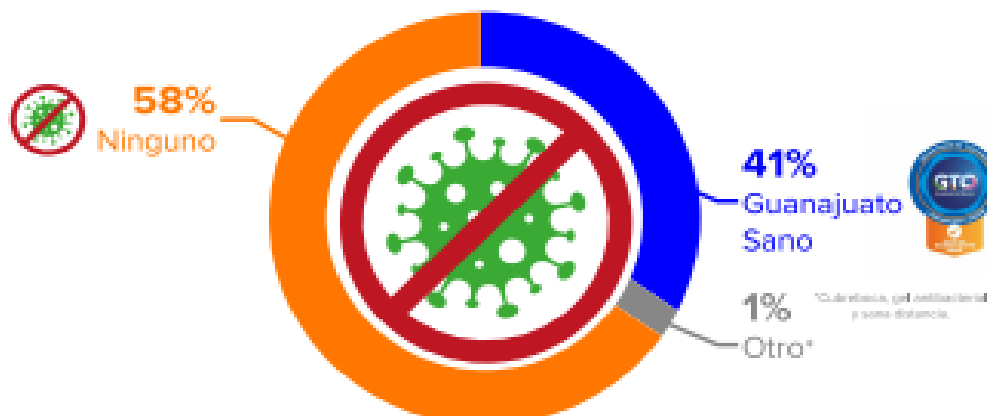


56%



44%

PROTOCOLOS/DISTINTIVOS DE HIGIENE



INDICADORES TURÍSTICOS



51.7 mil
visitantes



\$34.9 MDP
en derrama económica estimada

15.7 mil
llegada de turistas en hotel



9.4 mil
cuartos ocupados

1.12
días de estadía

30% ocupación
hotelera promedio



1.87 densidad
personas por habitación

67 habitaciones
disponibles diarias

10 establecimientos
de hospedaje

Tipo de Hospedaje	Participación	Distribución de Gasto						Gasto Promedio Diario	Estadía
Turistas en Hotel 1 a 5 ★	30%	38%	26%	3%	3%	25%	5%	\$780	1.12 días
Casa Rentada	2%	41%	26%	3%	3%	21%	6%	\$693	1 día
Familiares o amigos	9%	34%	5%	5%	45%	11%	\$440	2.13 días	
Excursionistas	59%	38%	4%	4%	47%	7%	\$530	5 horas	

■ Hospedaje ■ Alimentos y Bebidas ■ Transporte Local ■ Espectáculos ■ Compras ■ Otros

El 21 de abril de 2020, la Secretaría de Salud en México anunció el inicio de la fase 3 por la epidemia de Covid-19 en México, lo que provocó estrictas limitaciones de la actividad turística.

Las gráficas anteriores, correspondientes al comportamiento de la actividad turística del 2020 en Comonfort, son significativas para la planeación del sector turismo, en el contexto global y local, en virtud de que fue el año más grave de la pandemia del virus sars cov 2, afectando con mayor severidad al turismo, manifestándose en prácticamente el cierre de actividades durante más de un año y el quiebre de algunas empresas. En el caso de Comonfort, según las gráficas, la crisis en las actividades comerciales y turísticas fueron muy drásticas. Las siguientes cifras así lo demuestran:

- El número de visitantes en el 2019 fue de 90,000, bajando a 51,700 en el 2020, esto es un 42% menos.
- En cuanto a la derrama económica decreció el 30.47%, esto es de 48.9 a 34.0 millones de pesos en el mismo período
- Respecto a la disposición de habitaciones diarias, la cifra de disminución se fue a prácticamente al 100%, pasando de 139 en 2019 a solamente 67 en el 2020, el año más intenso de la pandemia.

Tales cifras marcan el reto, tanto de autoridades como de la población dedicada a la actividad turística. (se anexa perfil del visitante del 2019 publicado por el OTEG).

Aunque aún no se publican las estadísticas de la autoridad turística del 2021 por el OTEG, la recuperación económica y turística del municipio se empieza a manifestar en la creciente afluencia de visitantes, semana a semana, al municipio; continuando esta tendencia en los primeros meses del 2022.

4.7 Análisis FODA

4.7.1 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas

Esta herramienta metodológica funge como síntesis del diagnóstico situacional del municipio, con el propósito de que refleje e identifique objetivamente la realidad identitaria con sus vocaciones, recursos y potencialidades que tienen como factor principal a los actores humanos: públicos, privados y sociales además para definir estrategias que aseguren el cumplimiento de objetivos propuestos.

En este contexto los actores relacionados y comprometidos con la actividad cultural, económica- turística y del desarrollo integral y sostenible del municipio y servidores públicos de la Administración Municipal, identificaron las siguientes:

4.7.1.1 Fortalezas

- Diversidad de ecosistemas con aptitud para el turismo de naturaleza.
- Las comunidades del Municipio, con sus capillas, ex haciendas y tradiciones tienen vocación para el turismo cultural.
- Recursos Turísticos: arquitectura civil y religiosa, vestigios arqueológicos, pinturas rupestres y sitios naturales.
- Comonfort se encuentra cercano a importantes centros culturales concentradores de afluencia turística: San Miguel de Allende, Guanajuato, Querétaro y los otros 8 municipios que integran la Región Laja-Bajío, con los cuales se pueden desarrollar rutas y/o circuitos, tours gastronómicos y de turismo rural.
- Oferta turística de hospedaje de 3 estrellas o menos, que atraen el turismo de otras ciudades, como San Miguel de Allende, por lo económico de sus precios de estadía.

- Respecto a la oferta de hospedaje, se encuentran en proceso de construcción dos hoteles de gran turismo en los viñedos San Miguel y Rinconcillo de los Remedios para el segmento de turismo alto e internacional.

4.7.1.2 Oportunidades

- Las nuevas tendencias del turismo apuntan por la revitalización de destinos con valor patrimonial, para lo que se requiere de la recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio tangible e intangible que identifica al municipio.
- A consecuencia de la política restrictiva del sector salud para proteger a la población de la pandemia ocasionada por el virus sars cov 2, los flujos de turismo están optando por espacios abiertos, lo que brinda una gran oportunidad al turismo de naturaleza del municipio. (Áreas Naturales Protegidas, Camino Real).
- El sector turístico es una prioridad para el gobierno estatal y municipal, por lo que en este contexto se deban aprovechar los diversos programas de apoyo a MIPYMES turísticas, en cuanto a financiamiento, capacitación y educación turística.
- Posibilidad de uso turístico de inmuebles históricos con valor patrimonial.
- Promoción de acciones que contribuyan en forma ordenada y sustentable de los recursos naturales y culturales.
- Atención de nuevos segmentos de mercado.
- Sensibilización, concientización e involucramiento de la sociedad.
- Apoyo al rescate y conservación de los vestigios arqueológicos y espacios arquitectónicos con valor cultural. En este contexto se ubica la disposición manifiesta de los tres órdenes de gobierno por aperturar la primera etapa de la zona arqueológica de Los Remedios; la Directora del INAH, el Gobernador del Estado y el Presidente municipal de Comonfort.

- Reforzamiento de la coordinación interinstitucional entre entidades turísticas, dependencias estatales y municipales para contar con mayor accesibilidad e información.
- La agenda de reactivación turística por parte de la SECTUR-GTO, una vez que la pandemia del COVID-19, se encuentra en su fase final.
- La próxima aprobación a la Iniciativa presentada en el Congreso, en octubre del 2021, por los propios legisladores de la Comisión de Turismo para incluir en la Ley de Turismo el impulso al Turismo Comunitario. Con ello las comunidades Comonforenses serán protagonistas y beneficiarias de la actividad turística.

4.7.1.3 Debilidades

- La región presenta incipiente aprovechamiento turístico de sus recursos naturales y culturales.
- El municipio carece de un adecuado relleno sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales.
- No se cuenta con productos turísticos integrales con la fuerza suficiente para aprovechar el potencial turístico de la ciudad y ser competitivos.
- Deterioro en las vías de acceso que llevan a sitios con potencial turístico.
- Insuficiencia de información estadística de la actividad turística.
- Falta de una adecuada y limpia imagen urbana, en armonía con el entorno patrimonial; derivado, en gran parte, por la carencia del reglamento correspondiente al centro histórico y de su área de influencia.
- Falta de capacitación en la prestación del servicio turístico en la comunidad.
- Falta de servicios de apoyo a la actividad turística.
- Falta de una cultura empresarial.
- La señalización hacia los atractivos turísticos es insuficiente; la que existe carece de mantenimiento, y los caminos de acceso a éstos tienden a ser brechas poco claras para visitantes foráneos.

-
- No hay una organización sólida entre los diferentes prestadores de servicios turísticos. Cada quien opera por su lado.
 - Inexistencia de guías de turistas con la suficiente preparación y sin certificación alguna.
 - Incremento de actos delictivos en el entorno local y regional.

4.7.1.4 Amenazas

- Desarrollo de nuevos productos turísticos en destinos cercanos al Municipio con mejor planeación turística, que invisibilizaría y minimizaría todo esfuerzo turístico del municipio.
- Vulnerabilidad de la actividad turística derivado de la percepción de mala atención, servicio e información.
- Emigración de la población local por falta de oportunidades de empleo que motiven el arraigo de la gente joven.
- La probable degradación del entorno natural a causa de cambios del uso de suelo por el desarrollo de actividades económicas de mayor impacto en el Municipio.
- Efectos severos sociales y naturales a causa del cambio climático.
- Deterioro de la imagen urbana y contexto urbano inmediato, por la falta de una planeación y reglamentación adecuada para regular el proceso de urbanización
- La pérdida de identidad, valores y tradiciones, por la indiferencia y rechazo a sus raíces por las nuevas generaciones.
- Retiro del Nombramiento de Pueblo Mágico, por incumplimiento de los requisitos establecidos por la Secretaría de Turismo Federal en la carpeta correspondiente.

5. FILOSOFÍA DEL SECTOR TURISMO DE COMONFORT

Visión

Comonfort es un destino turístico, preferido por turistas nacionales e internacionales, que se ha posicionado entre los primeros pueblos mágicos del país por el incremento cualitativo y cuantitativo de sus atractivos y servicios turístico-culturales, lo que ha generado una significativa derrama económica en la población de los diferentes sectores sociales, y, en consecuencia, el aumento de su calidad de vida y niveles de bienestar. Este proceso ha sido generado por la convicción e involucramiento de la población y las autoridades municipal y estatal, teniendo como eje la marca “Pueblo Mágico”.

Misión

Fomentar e impulsar el desarrollo turístico del municipio, promoviendo, planeando, y ejecutando acciones que fortalezcan la infraestructura y patrimonio cultural, arquitectónico, arqueológico y natural para crear y ofertar productos turísticos en beneficio de la población del municipio.

Valores

- **Equidad.** Brindar atención a visitantes, turistas y a los prestadores de servicio turístico de manera equitativa y justa.
- **Honradez.** Actuar con probidad y lealtad a principios y valores.
- **Interés público.** Actuar buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.
- **Respeto.** Conducirse con austeridad y sin ostentación, y otorgar un trato digno y cordial a las personas en general.

-
- **Defensa y promoción del entorno Cultural y Ecológico.** En el desarrollo de las actividades evitar la afectación del patrimonio cultural y de los ecosistemas del municipio y la región; por el contrario, promover su rescate, restauración y conservación.
 - **Eficacia y eficiencia.** Lograr los mayores resultados con la optimización de recursos en la gestión del desarrollo turístico.

6. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

6.1 Objetivo General: Promover el desarrollo del sector turístico del municipio.

Contribuir al desarrollo integral y sostenible del municipio de Comonfort mediante el impulso a la actividad turística; incrementando y fortaleciendo los valores y recursos culturales, históricos, naturales y de infraestructura turística, con la coordinación y concurrencia de esfuerzos y recursos de la población y los tres ámbitos de gobierno.

Con el propósito de posicionar y consolidar a Comonfort entre los *primeros 25 de los Pueblos mágicos en el país*, en los próximos 6 años, se establecen los siguientes:

6.2 Objetivos específicos:

OBJETIVO 6.2.1 CONSOLIDAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO MUNICIPAL

Indicador: (variación) de proyectos y/o acciones intermunicipales o regionales realizados.

Meta: Realización de 90% de proyectos intermunicipales o regionales gestionados.

Responsable: Dirección de Turismo.

Estrategia 6.2.1.1 Fortalecimiento del marco jurídico en materia turística

Acción 6.2.1.1.1 Actualizar el reglamento municipal de turismo

Dirección de Turismo y
Coordinación Jurídica municipal

Acción.6.2.1.1.2 Elaborar reglamento interno de la Dirección de Turismo

Dirección de Turismo y
Coordinación jurídica municipal

Estrategia 6.2.1.2 Fortalecimiento Institucional en materia turística

Acción. 6.2.1.2.1 Consolidar la Dirección de Turismo Municipal

Dirección de Turismo / H.
Ayuntamiento

Acción. 6.2.1.2.2 Crear y activar la estructura funcional-administrativa de la Dirección a la altura de la visión, objetivos y metas establecidos en los programas de gobierno y turismo municipal. H. Ayuntamiento/Dirección de Turismo

Acción. 6.2.1.2.3 Profesionalizar e impulsar la mejora continua de todo el personal de la dirección de turismo. Oficialía Mayor apoyada por la SECTUR-GTO.

Estrategia 6.2.1.3. Impulso a la vinculación y coordinación interinstitucional

Acción. 6.2.1.3.1 Impulsar la colaboración con los pueblos mágicos del estado. Dirección de Turismo apoyada por la SECTUR –GTO.

Acción.6.2.1.3.2 Establecer alianzas y acuerdos de gestión de proyectos y acciones, en materia turística, cultura y del medio ambiente con municipios de la subregión y Zona Metropolitana Laja Bajío Municipios de la zona Metropolitana Laja-Bajío apoyados por la SECTUR-GTO...

Acción.6.2.1.3.3 Consolidar la vinculación con las ciudades Patrimonio de la Humanidad Municipio de Comonfort a través de la Dirección de Turismo..

Acción.6.2.1.3.4 Impulsar el turismo comunitario con proyectos intermunicipales e interregionales en torno a un atractivo común de impacto Dirección de Turismo municipal en coordinación con la SECTUR GTO.

Estrategia 6.2.1.4 Administración de la información turística municipal

Acción 6.2.1.4.1 Actualizar la base de datos de prestadores de servicios y atractivos turísticos Dirección de Turismo Municipal.

Acción 6.2.1.4.2 Actualizar el inventario turístico municipal de recursos naturales, culturales, históricos y monumentales Dirección de Turismo Municipal /Coordinación de Ecología/ Dirección de Cultura/Archivo Municipal.

Acción 6.2.1.4.3 Concentrar datos del comportamiento del turismo Dirección de Turismo Municipal SECTUR-GTO.

Acción 6.2.1.4.4 Contar con un sistema de información estadística	Dirección de Turismo Municipal SECTUR-GTO
Acción 6.2.1.4.5 Contar con servicios de salud y seguridad pública en sitios turísticos.	Coordinación de salud

OBETIVO 6.2.2. IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS MUNICIPALES.

Indicador: Variación de prestadores de servicios Turísticos Certificados.

Meta: Incremento de un 50% de prestadores de servicio certificados durante el período de la Administración Municipal, con relación a la anterior.

Responsable: Dirección de Turismo.

Estrategia 6.2.2.1 Fortalecimiento de los prestadores de servicios turísticos

Acción 6.2.2.1.1 Asesorar técnicamente a los prestadores de servicios turísticos	Dirección de Turismo Municipal en coordinación con SECTUR-GTO.
Acción 6.2.2.1.2 Certificar a prestadores de servicios turísticos	SECTUR-GTO. a solicitud de la Dirección de Turismo Municipal.
Acción 6.2.2.1.3 Simplificar y agilizar procesos administrativos a prestadores de servicios turísticos	Direcciones municipales de. Desarrollo Urbano, Catastro, y Tesorería

Estrategia 6.2.2.2 Consolidación de la articulación de las cadenas turísticas en el municipio

Acción 6.2.2.2.1 Diseñar y operar rutas para turismo religioso, histórico, cultural, artesanal, gastronómico, ecológico, de alto nivel y vivencial.	Dirección de Turismo Municipal.
---	---------------------------------

Acción 6.2.2.2 diseñar y establecer cadenas productivas del turismo en coordinación con prestadores de servicios turísticos y agentes involucrados en el proceso. Dirección de Turismo Municipal y prestadores de servicios turísticos

OBETIVO 6.2.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.

Indicador: Variación de proyectos turísticos, culturales y arqueológicos, emblemáticos y de impacto rehabilitados y en operación.

Meta: Desarrollo y operación de 6 proyectos emblemáticos durante el trienio:

- Remozamiento y apertura del museo José María Luis Mora,
- Apertura de la primera etapa de la zona arqueológica de Los Remedios
- Adecuación y apertura del Camino Real Tierra Adentro,
- Restauración de 6 capillas de indios y establecimiento de Ruta de las Capillas,
- Creación y apertura del Museo de arte sacro e
- Instalación de Cruz monumental en la cúspide del cerro de los Remedios.

Responsable: Dirección de Turismo.

Estrategia 6.2.3.1 Mejoramiento de la Imagen urbana de la cabecera municipal.

Acción 6.2.3.1.1 Elaborar y aplicar el reglamento de imagen urbana del centro histórico y área de influencia. Dirección de Desarrollo Urbano en coordinación con la Dirección de Turismo Municipal.

Acción 6.2.3.1.2 Desarrollar un proyecto integral para el embellecimiento del centro histórico. Dirección de Desarrollo Urbano en coordinación con la Dirección de Turismo Municipal.

Acción 6.2.3.1.3 Mejorar la infraestructura turística de los foros culturales. Direcciones de Desarrollo Urbano/Obras Públicas/Turismo.

Estrategia 6.2.3.2 Rehabilitación y apertura de espacios, monumentos, rutas, etc. de valor histórico, arquitectónico, arqueológico y patrimonial.

Acción 6.2.3.2.1 Aperturar el Camino Real Tierra Adentro en el tramo correspondiente al municipio de Comonfort.

Direcciones municipales de Turismo, Desarrollo Urbano, Obras públicas, Desarrollo Social y Cultura en coordinación con SECTUR-GTO.

Acción 6.2.3.2.2 Aperturar la zona arqueológica de los Remedios en su primera etapa.

Dirección de Turismo Municipal (gestión y coordinación Interinstitucional), INAH, CONACULTA, SEDESHU. Direcciones municipales de Desarrollo social, desarrollo urbano y obras públicas.

Acción 6.2.3.2.3 Restaurar Capillas de Indios e integrarlas en la ruta turística correspondiente.

INAH en coordinación con las direcciones municipales de Desarrollo Urbano, Obras públicas, Desarrollo Social y Turismo.

Acción 6.2.3.2.4 Reacondicionar y reaperturar el museo José María Luis Mora.

Direcciones municipales de Obras públicas, Desarrollo Urbano y Turismo en coordinación con INAH.

Acción 6.2.3.2.5 Instalar Cruz Monumental en la cúspide del Cerro de los Remedios.

Direcciones municipales de Turismo, Desarrollo Urbano, Autoridades religiosas, Obras públicas y Comité ciudadano.

Acción 6.2.3.2.6 Creación y apertura del Museo de Arte Sacro.

Direcciones municipales de Turismo, Desarrollo Urbano, Autoridades religiosas, INAH, .

Estrategia 6.2.3.3 Incentivación a la inversión hotelera.

Acción 6.2.3.3.1 Fomentar la inversión privada en la consolidación del sector

Dirección de Turismo Municipal FONATUR, SDES,

Acción 6.2.3.3.2 Promover fuentes de financiamiento

Acción 6.2.3.3.3 Facilitar trámites municipales para la instalación y operación de servicios de hospedaje,

Direcciones municipales de Desarrollo Urbano y Obras Públicas,

Estrategia 6.2.3.4 Impulso a la modernización del sistema de transporte

Acción 6.2.3.4.1 Reestructurar el sistema de movilidad en la cabecera municipal, priorizando la seguridad y traslado de ciclistas, transeúntes y personas con discapacidad.

Direcciones municipales de tránsito y vialidad y Turismo

Acción 6.2.3.4.2 Construir ciclovías en los accesos norte, oriente y sur de la cabecera municipal, así como en el tramo de Escobedo a Comonfort.

Direcciones Municipales de Desarrollo Urbano y Obras públicas

Estrategia 6.2.3.5 Fortalecimiento de los destinos turísticos

Acción 6.2.3.5.1 Incrementar atractivos turísticos, entre ellos los de turismo de naturaleza y de aventura.

Dirección de Turismo y coordinación de Ecología.

Acción 6.2.3.5.2 Impulsar vocaciones productivas, relacionadas con la actividad turística, entre ellas, la producción del mezcal, fabricación de molcajetes, tejido y cestería

Direcciones municipales de Turismo y Desarrollo económico en coordinación con la SDES.

OBJETIVO 6.2.4 INCREMENTAR LA OFERTA Y DIFUSIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO

Indicador: Número de nuevos productos turísticos sostenibles del municipio, ofertados a nivel regional, estatal y nacional, a través de estrategia promocional propia e Institucional y de operadores turísticos.

Meta: Contar por lo menos con un producto turístico por cada uno de los siguientes segmentos: Religioso, Arqueológico, Histórico-cultural, Gastronómico-artesanal, de Naturaleza, Enológico y del mezcal, de festividades tradicionales y eventos especiales (festival nacional de danzas indígenas).

Responsable: Dirección de Turismo.

Estrategia 6.2.4.1 Desarrollo de nuevos productos turísticos sostenibles

Acción 6.2.4.1.1 Organizar eventos gastronómicos.

Direcciones municipales de Turismo y Desarrollo económico.

Acción 6.2.4.1.2 Organizar eventos culturales.

Dirección municipal de Cultura y Tradiciones.

Acción 6.2.4.1.3 Crear rutas turísticas.

Dirección de Turismo municipal en coordinación con la SECTUR-GTO.

Acción 6.2.4.1.4 Desarrollar excursiones, paseos, rutas y visitas guiadas

Dirección de Turismo y Coordinación de ecología.

Acción 6.2.4.1.5 Consolidar la actividad deportiva tendiente a incrementar la afluencia de turismo

Dirección de Turismo y Coordinación de Deportes.

Acción 6.2.4.1.6 Impulsar el turismo de relajación

Dirección de Turismo y Coordinación de Salud.

Acción 6.2.4.1.7 Impulsar el desarrollo del turismo gastronómico

Direcciones municipales de Turismo y Desarrollo económico.

Acción 6.2.4.1.8 Impulsar Turismo cultural

Direcciones municipales de turismo y de Cultura.

Acción 6.2.4.1.9 Impulsar Turismo arqueológico

Dirección de Turismo I en coordinación con el INAH.

Estrategia 6.2.4.2 Comercialización de productos tradicionales.

Acción 6.2.4.2.1 Organizar y establecer mensualmente tianguis artesanal en la plaza José María Luis Mora del centro de la ciudad de Comonfort.

Direcciones de Turismo y Desarrollo Económico.

Acción 6.2.4.2.2 Promover e impulsar el mercado orgánico, artesanal y gastronómico que se instala y opera mensualmente en el poblado de Soria.

Dirección de Turismo y Coordinación de Comunicación Social.

Acción 6.2.4.2.3 Participar con artesanos y representantes de la cocina tradicional en ferias y festivales turístico artesanales de los municipios del Estado, así como en eventos similares en algunos estados del país.

Dirección de Turismo y Dirección de Desarrollo Económico.

Estrategia 6.2.4.3 Incremento en la difusión de los sitios y atractivos turísticos del municipio

Acción 6.2.4.3.1 Difundir información turística municipal a través de medios digitales.

Dirección de Turismo y Dirección de Desarrollo Económico.

Acción 6.2.4.3.2 Crear página web interactiva de sitios turísticos.

Dirección de Turismo y Dirección de Desarrollo Económico.

Acción 6.2.4.3.3 Difundir información turística municipal a través de medios impresos.

Acción 6.2.4.3.4 Elaborar revista regional con enfoque turístico, en forma conjunta y coordinada con los municipios de la región Laja Bajío.

Dirección de Turismo y Dirección de Desarrollo Económico

Acción 6.2.4.3.5 Difundir información turística municipal a través de medios audiovisuales y radiofónicos.

Dirección de Turismo y Dirección de Desarrollo Económico

OBJETIVO 6.2.5. IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR
TURÍSTICO.

Indicador: Incremento de la participación de los sectores relacionados con la gestión y desarrollo turístico, a través de sus representantes

Meta: Participación de representantes de, por lo menos el 90% de organismos, asociaciones, gremios, etc. en los diferentes comités y comisiones relacionados con la gestión y desarrollo turístico: Comité de Pueblos mágicos, COPLADEM y Comités de proyectos emblemáticos, entre los más relevantes

Responsable: Dirección de Turismo:

Estrategia 6.2.5.1 Consolidación de la participación social

Acción 6.2.5.1.1 Mantener y fortalecer la operación del Comité de Pueblos mágicos

Dirección de Turismo en coordinación con la SECTUR-GTO.

Acción 6.2.5.1.2 Consolidar una cultura ciudadana de atención y cuidado al turista.

Dirección de Turismo en coordinación con la SECTUR-GTO.

Acción 6.2.5.1.3 Implementar campaña permanente de profesionalización, capacitación y sensibilización de actores de la actividad turística, así como del desarrollo de los negocios y empresas del sector.

Dirección de Turismo y Dirección de Desarrollo Económico en coordinación con la SECTUR-GTO. y el IECA.

Estrategia 6.2.5.2 Impulso al cuidado del patrimonio histórico y cultural tangible e intangible, así como de los recursos naturales del municipio.

Acción 6.2.5.2.1 Promover la conservación de tradiciones y costumbres locales.

Dirección de Turismo/ Dirección de Cultura y tradiciones/ Coordinación de Educación.

Acción 6.2.5.2.2 Impulsar, en las nuevas generaciones, la continuidad de las actividades culturales y de fabricación de productos artesanales que identifican y representan al municipio.

Dirección de Turismo y Dirección de Desarrollo Económico en coordinación con el IECA

7. PROPUESTA DE PROYECTOS 2021 – 2024

A tres años y medio de haber sido distinguido con la Nominación de Pueblo Mágico, sumándose a los otros 5 del estado y 131 del país, el municipio de Comonfort, demanda la definición de una nueva ruta por la cual transitar, con mayores probabilidades de lograr sus objetivos planteados al inicio de su gestión para acceder a esta categoría de municipios que, a partir de su riqueza patrimonial cultural, histórica y de recursos naturales, pero sobretodo a la identidad de su población con sus raíces y valores, esté dispuesta a lograr mejores niveles y calidad de vida, lo que constituye un verdadero desarrollo integral y sostenible.

A esto responde el Programa de Desarrollo Turístico, estructurado con la participación de los ciudadanos y el gobierno municipal, con un alcance inmediato a 3 años y, mediano a 6 años, con el propósito de que se le dé continuidad a líneas estratégicas y proyectos planteados con mayores proyecciones de impacto y, en consecuencia, de más cobertura en cuanto a beneficios económicos y sociales de la población.

En tal contexto se plantean proyectos encaminados, en gran parte, a fortalecer y acrecentar el patrimonio histórico cultural de gran significado para el municipio y la región, así como los correspondientes a la preservación y sustentabilidad ambiental y, fundamentalmente, al fortalecimiento del espíritu e identidad de sus costumbres y valores de los Comonforenses, con el propósito de que se apropien de los mismos y se comprometan con su fomento y promoción para transformarlos en elementos sostenibles que los impulsarán, a través de las estrategias para los Pueblos Mágicos, a convertir a Comonfort en un sólido destino turístico, pilar de la economía municipal, que atraerá grandes y variados flujos de visitantes lo que generará una fuerte derrama económica que, con toda seguridad, incrementará los niveles de bienestar y calidad de vida de la población urbana y rural.

De esta manera se programan proyectos durante el trienio 2021-2024 en los rubros de:

- Infraestructura y Servicios
- Equipamiento turístico;
- Creación de rutas y cadenas productivas, circuitos o corredores turísticos e impulso al Desarrollo Regional
- Mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico;
- Acciones en materia de seguridad, inclusión y protección integral al turista
- Estudios, Diagnósticos e Investigaciones
- Desarrollo sostenible de las comunidades con vocación turística

Es preciso señalar que la mayoría de los proyectos están diseñados, para su ejecución, con una intensa y estratégica gestión para su financiamiento, a través de la concurrencia de recursos, contando con un *fondo semilla* municipal, y multiplicarlo con la aportación de diferentes Instituciones gubernamentales del Estado y la Federación, así como con la participación de inversiones privadas.

A continuación, se enumeran los proyectos a ejecutarse en el trienio 2021-2024 y, a mediano plazo, durante los dos siguientes trienios

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COMONFORT						
DIRECCIÓN DE TURISMO						
CARTERA DE PROYECTOS 2021-2024						
No	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	PERÍODO	INSTANCIAS PARTICIPANTES
1	CAMINO REAL TIERRA ADENTRO "PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"	Apertura del camino Real en el tramo del municipio de Comonfort con la participación de los habitantes de la comunidades aledañas, propietarios de las fincas o haciendas en coordinación con las autoridades municipales y estatales involucradas en el proyecto	Convertir el tramo del camino real correspondiente al municipio en una ruta turística Sostenible, que genere beneficio y desarrollo a la población de las comunidades de su área de influencia.	Proyectos de: 1. Infraestructura y señalética 2. Información y promoción turística, 3. Gestión con vecinos para el alineamiento original, 4. Acuerdos con propietarios de haciendas para su integración a la ruta turística. 5. Programas de integración al proyecto, de la población de las comunidades aledañas, a partir de sus respectivos esquemas o programas de desarrollo comunitario. 6. Programa de coordinación, vinculación institucional y de acompañamiento del proyecto. 7. Estrategia operativa de la Ruta con los diferentes prestadores de servicios turísticos.	12 meses	Dirección de Turismo Direcciones de: Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Desarrollo social, Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública. SECTUR-GTO.
2	ZONA ARQUEOLÓGICA DE LOS REMEDIOS	Trabajos de investigación, excavación y reconstrucción arqueológica en la zona delimitada por el INAH en el cerro de los Remedios y su área de influencia. Corresponden a la primera, de cuatro etapas, del proyecto	<i>Fortalecer la identidad regional y nacional, entre los habitantes de Comonfort y su consolidación como Pueblo Mágico, a partir de la apertura de la zona arqueológica</i>	1. Proyecto arqueológico de excavación y restauración de la zona. 2. Proyecto de desarrollo e integración social de la población asentada en el área de influencia de la zona arqueológica. 3. Programa de coordinación, vinculación institucional y de acompañamiento del proyecto. 4. Programa de imagen urbana del área de influencia de la zona arqueológica. 5. Convenio de colaboración Institucional INAH-municipio.	36 meses	Dirección de Turismo INAH. Instituto Estatal de la Cultura, SEDESHU; Direcciones de desarrollo Social, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

3	RESCATE DE CAPILLAS DE INDIOS.	Redignificación de esos espacios religiosos, base del proceso de evangelización de estas tierras	<i>Reforzar la identidad y raíces culturales de la población y aprovechar el potencial, en materia de turismo religioso, Proyecto bajo el nombre de ruta de Evangelización.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventario y fichas técnicas de las capillas 2. Proyecto de restauración (arquitectónico) de, por lo menos 4 capillas. 3. Convenio de intervención y operación de las capillas con los propietarios. 4. Integración de las capillas restauradas en la ruta y cadena productiva respectiva. 	36 meses	Dirección de Turismo INAH, FOREMOBA, Obras públicas, Desarrollo Urbano, Diócesis de Celaya.
4	IMAGEN URBANA DEL CORREDOR ARTESANAL DE CAMACHO	Rehabilitación de imagen urbana y urbanización del corredor Gastro Artesanal Camacho, dotando de vialidades, andadores y espacios públicos dignos, que faciliten la movilidad de los visitantes y regule las diferentes actividades que se realizan en la zona.	solucionar los problemas de movilidad peatonal y vehicular existentes en la zona, proponiendo alternativas urbanísticas y de tránsito, que brinden comodidad y seguridad a visitantes y habitantes de la zona, mediante la implementación de un proyecto integral de regeneración de imagen urbana y Urbanización.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y ejecutar proyecto de rehabilitación de imagen urbana y urbanización del corredor Gasto artesanal de Camacho. 2. Convenir con la SECTUR-GTO. la concurrencia de recursos para la ejecución del proyecto, a través del programa de infraestructura turística para los pueblos Mágicos. 3. Convenir con los habitantes y comerciantes de la zona los términos de participación en el proyecto, durante su ejecución y en la operación de actividades comerciales, una vez concluido. 	24 meses	Dirección de Turismo/SECTUR-GTO. Direcciones de: Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Desarrollo Económico, Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública. Y Fiscalización.
5	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESPACIO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE FERROCARRILES DE EMPALME ESCOBEDO	Aprovechamiento, como espacio público, para actividades culturales, sociales, educativas y administrativas, por parte de la Administración municipal	<i>Contar con espacios públicos adecuados y atractivos para potenciar las actividades culturales, sociales, educativas y administrativas del municipio. Además, en el caso de este edificio se integrará a una cadena productiva-turística</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de gestión del comodato. 2. Plan integral de movilidad y desarrollo urbano del tramo Comonfort E. Escobedo. 3. Proyecto de remodelación del inmueble. 4. Estrategia y gestión de financiamiento 	36 meses.	Dirección de turismo KCS/ SECTUR/GTO. SCT/ INAH; Direcciones de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Planeación.
6	CRUZ MONUMENTAL	Apoyar la gestión para la construcción de la Cruz monumental en la cima del Cerro de los Remedios de 33 m. de altura	<i>Crear un nuevo atractivo turístico, a través del fortalecimiento del patrimonio cultural y de religiosidad popular, que recuerda el proceso de evangelización en la frontera Mesoamericana.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de proyecto. 2. Ejecución de obra. 	24 meses	Dirección de Turismo IP/ SMAOT. Direcciones de Desarrollo Urbano y de Obras Públicas, Autoridades Eclesiásticas.

7	CICLOPISTA COMONFORT-CELAYA	Aperturar vialidad segura para circulación de deportistas y trabajadores que circulan entre ambos municipios. (Se cuenta con proyecto).	<i>Asegurar la circulación ágil y protegida de ciclistas: deportistas y trabajadores entre estas ciudades.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del proyecto técnico-financiero. 2. Gestionar la concurrencia de recursos entre ambos municipios y de otras instancias de gobierno, estatal y federal. 	18 meses	Dirección de Turismo Direcciones de: Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad,
8	MEJORAMIENTO DE ACCESOS A LA CIUDAD	Arreglar los accesos norte y poniente de la ciudad	<i>Brindar a los turistas y visitantes la imagen propia de un pueblo mágico, que invite a generar la derrame económica</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar proyecto e implementar acciones de infraestructura e imagen urbana. 	24 meses	Dirección de Turismo Direcciones de: Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Económico, Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública, SECTUR, SOP, Empresas
9	TEATRO MARGARITO LEDESMA	Construcción de teatro municipal. (reconfiguración del inmueble actual, ubicado en el centro histórico de Comonfort)	<i>Contar con un espacio digno para las diversas manifestaciones artísticas y culturales, sociales, políticas y educativas que el municipio demanda.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de proyecto de construcción... 2. Gestión de recursos y 3. Ejecución del proyecto. 	36 meses	IP. Instituto Estatal de la cultura, Municipio. SECTUR
10	EL RÍO LAJA Y LA CULTURA DE LOS MUNICIPIOS DE SU ZONA DE INFLUENCIA	Identificación de sitios y acontecimientos histórico culturales que dan identidad a las comunidades de los municipios ubicados en la zona de influencia del Río Laja, para su rescate y preservación.	<i>Fortalecer el sentido de identidad y pertenencia cultural de las poblaciones asentadas en el área de influencia del trayecto del río Laja, desde su zona de origen, San Felipe, hasta Comonfort, pasando por Dolores Hgo. y San Miguel de Allende.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar inventario cultural de cada uno de los municipios incluidos en el proyecto: comunidades originarias, ciclos festivos y rituales, indumentaria ritual, organización social, gastronomía tradicional, etc. 2. Elaborar Padrón de sitios y monumentos con valor histórico-cultural. 3. Identificar las vocaciones y potencialidades naturales y culturales de cada lugar. 4. Identificar liderazgos y grupos organizados que promuevan y gestionen la cultura y los valores tradicionales de cada comunidad autóctona. 5. Identificar y priorizar proyectos culturales locales 6. Elaborar programa de gestión y estrategias para la ejecución de los proyectos identificados. 	12 meses	Dirección de Turismo, Historiador/ Cronista, Dirección de Cultura, SECTUR, CONGRESO DEL ESTADO, INAH, MUNICIPIOS INVOLUCRADOS, CONAGUA, SMAOT e IP

11	MUSEO DE ARTE SACRO DE COMONFORT	Recinto digno y grandioso que permita reunir y exhibir el patrimonio religioso del municipio	<i>Difundir la cultura, historia y valores espirituales que han conformado la identidad Comonforense.</i>	1. Elaboración de proyecto museográfico 2. Gestión del espacio en el claustro parroquial. 3. Convenio de Instalación y operación 3. Acondicionamiento del espacio y acopio de reliquias e iconografía religiosa.	12 meses	Dirección de Turismo Diócesis de Celaya, Parroquia de San Francisco INAH, SECTUR.
12	MUSEO DE LAS ARTESANÍAS	Espacio de exhibición y promoción de la riqueza artesanal del municipio:	<i>Valorar y promover las actividades y productos artesanales; orgullo del pueblo Comonforense.</i>	1. Elaboración de proyecto. 2. Acondicionamiento del espacio en la antigua Presidencia Municipal	18 meses	Direcciones municipales de Turismo, Desarrollo Económico y Cultura. Instituto Estatal de la Cultura, SDES, INAH.
13	CREACIÓN DE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS	Contar con espacio de capacitación en artes y oficios al alcance de la población del municipio.	<i>Capacitar a las nuevas generaciones para mantener vivas las actividades que han caracterizado a Comonfort: cantera, molcajetes, cestería cerámica, etc.</i>	1. Elaboración de proyecto integral que contempla instalación de infraestructura y programas de capacitación. 2. Establecer convenios de colaboración Institucional con Instancias públicas y privadas que brinden capacitación.	24 meses.	Dirección es de Turismo y de Cultura SECTUR, IECA, I.P
14	SANEAMIENTO DEL RÍO LAJA.	Recuperación y dignificación del cauce y rivera del Rio Laja	<i>Recuperar el equilibrio ambiental y crear un nuevo espacio de recreación a la población local y a los visitantes</i>	Elaboración de proyecto técnico y de gestión de recursos	36 meses.	IP, CONAGUA, SECTUR, SMAOT, San Felipe, Dolores Hgo, SMA, Comonfort, Celaya.
15	REAPERTURA DEL PARQUE DE LA LAGARTIJA	Reacondicionar este parque; actualmente está desaprovechado.	<i>Incrementar la oferta de espacios recreativos familiares a la población del municipio.</i>	1. Elaboración del proyecto de reacondicionamiento y gestión de recursos. 2. Gestión con ejido donde se asienta el parque para convenir comodato o donación	18 meses.	Direcciones de Turismo, Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Coordinación de Ecología, SMAOT.
16	ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE LOS PICACHOS	Gestionar la declaratoria de Área Natural Protegida de los Picachos	<i>Preservar y proteger la riqueza natural, flora y fauna del municipio.</i>	1. Elaboración de proyecto, en coordinación con el municipio. de SMA. 2. Gestión documental e institucional para la declaratoria.	24 meses	Dirección de Turismo/Planeación y Coordinación de Ecología, SMAOT

17	DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL MEZCAL	Obtener el título oficial de la denominación de origen, expedido por el gobierno federal.	<i>Impulsar la plantación de agave en el municipio, así como la elaboración del mezcal y sus derivados, posicionándolos en el mercado nacional e internacional.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderar la gestión, entre los municipios que se encuentran en proceso de certificación ante las instancias respectivas, en coordinación con gobierno del estado. 2. Promover la plantación de agave. 3. Fortalecer la organización de productores de "mezcal" 4. Involucrar a Instancias públicas y privadas en el proyecto. 	12 meses	Direcciones de Turismo, Desarrollo Económico y Social SDAyR, SADER, SDES, SE, CRM.
18	INTEGRACIÓN REGIONAL CON CIUDADES VECINAS: TURISMO, DEPORTE, CULTURA Y SEGURIDAD	Coordinación intermunicipal para potencializar las actividades turísticas, culturales, deportivas y de seguridad	<i>Impulsar el desarrollo equilibrado, equitativo y sostenible de la Zona Metropolitana Laja Bajío y Norte Centro para fortalecer vocaciones y potencialidades de los municipios que las integran</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar activamente en la elaboración y ejecución de estrategias y acciones establecidas en los programas regionales de la ZMLB y de la Región Norte Centro. 2. Estructuración de rutas turísticas intermunicipales. 3. Elaboración de proyectos Turísticos comunitarios en torno a un elemento común. Ejemplo Río Laja Y Camino Real. 	36 meses	Dirección de Turismo. Presidentes municipales de la ZMLB y R. NORTE CENTRO. Áreas afines de los municipios.
19	FORTALECIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO DE PUEBLO MÁGICO	Participación activa en todos los eventos nacionales de los pueblos mágicos.	<i>Promover el destino turístico de Comonfort que permita su consolidación como Pueblo Mágico</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llenar la carpeta de Permanencia del Programa Pueblo Mágico 2. Contar con directorio y participación de todos los elementos de las cadenas productivas en el terreno turístico. 	36 meses	Dirección de Turismo en coordinación con SECTUR-GTO.
20	FESTIVAL AEROSTÁTICO Y COMPETENCIAS ACUÁTICAS EN LA PRESA DE NEUTLA	Realización de eventos turísticos y deportivos durante la festividad principal de la comunidad de Neutla.	<i>Incrementar la afluencia turística a la comunidad de Neutla y su área de influencia, mediante la promoción de sus atractivos culturales y ecoturísticos, principalmente la presa, que enmarca a su área natural protegida.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar programa de eventos 2. Elaborar proyecto de gestión y vinculación con organizaciones y/o clubs de eventos aerostáticos y motonáuticos. 	Eventos anuales a partir del 2023	Dirección de Turismo y coordinaciones de Comunicación Social y Deportes I.P, SECTUR,

21	RUTAS TURÍSTICAS	Definición de recorridos turísticos, a promover, para la atracción del turismo nacional e internacional.	<i>Ordenar el quehacer del visitante para que logre la experiencia que busca,</i>	1. Definir los recorridos a promover. 2. Estructurar cadenas productivas 2. Capacitar a todos los involucrados del sector	18 meses.	Dirección de Turismo en coordinación con SECTUR-GTO Dirección de Cultura, Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública, Operadores turísticos.
22	TIANGUIS ARTESANAL GASTRONÓMICO Y COMERCIAL EN EL CENTRO DE COMONFORT	Reunir en un solo lugar a diversos sectores de la población que requieren apoyo para la venta de sus mercancías	<i>Incrementar el ingreso de las familias dedicadas a estas actividades en el municipio.</i>	1. Elaborar proyecto de distribución de espacios y de organización y convocatoria de comerciantes. 2. Promoción permanente de este evento.	6 meses	Direcciones de Turismo, Desarrollo Económico, Cultura, Servicios Municipales, Tránsito, Seguridad pública y Fiscalización.
23	PROMOCIÓN DE EVENTOS CON FINES TURÍSTICOS: VIÑEDOS SAN MIGUEL y SORÍA	Participación del municipio en los eventos turísticos de Soria y del viñedo San Miguel.	<i>Generar mayor derrama económica para el municipio</i>	Promover y difundir los eventos que ahí se desarrollan	36 meses	Dirección de Turismo, I:P SECTUR-GTO.
24	PUBLICIDAD EN CELAYA, SMA Y NEUTLA	Colocación de espectaculares promocionales en las carreteras que conectan a Comonfort con SMA y Celaya	<i>Promover la visita al pueblo mágico de Comonfort</i>	1. Instalar anuncios en las salidas a SMA, Celaya y cruce a Neutla	6 meses	Dirección de Turismo/SECTUR-GTO. Consejos de Turismo de Celaya. y SMA.
25	VIDEO MAPPING	Contar con equipo de proyección en superficie de fachadas de los principales edificios del municipio.	<i>Difundir la cultura y la historia, entre todos los Comonforenses, a través de la tecnología especializada en la materia, que permita disfrutar lúdicamente del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y arqueológico.</i>	1. Gestión de equipo ante la SECTUR.	18 meses	Dirección de Turismo IP, SECTUR, MUNICIPIO.
26	CHAMACUERO FEST.	Producir espectáculo de luz y sonido en el que se promoció el patrimonio cultural del municipio.	<i>Promover el patrimonio cultural que enriquezca el conocimiento y la experiencia de los visitantes, generando, con ello, una derrama económica importante.</i>	Crear la infraestructura y logística necesaria para dar inicio a la realización del evento.	12 meses	Dirección de Turismo I.P., SECTUR.

27	CREACIÓN DE POLICÍA TURÍSTICA	Contar con cuerpo especializado de apoyo al turismo, que brinde confianza y orientación adecuada.	<i>Crear condiciones de mayor confianza, seguridad y certidumbre a los visitantes del pueblo mágico</i>	1. Gestionar la creación de este cuerpo de servicios turísticos ante la Secretaría de Seguridad Pública y SECTUR. 2. Elaborar programa de capacitación de alto nivel.	6 meses.	Dirección de Turismo /SECTUR. Dirección de Seguridad Pública
28	CAPACITACIÓN DE OPERADORES TURÍSTICOS LOCALES	Contar con el recurso humano, suficientemente preparado, que soporte la actividad y movimiento turístico en el municipio.	<i>Otorgar el servicio eficaz y eficiente que generen la experiencia que el turista está buscando.</i>	1. Conjuntar el capital humano para su capacitación turística. 2. Diseñar, en coordinación con SECTUR, los programas de capacitación. 3. Realización de talleres y cursos de capacitación.	6 meses	Dirección de Turismo SECTUR, IECA.
29	NEUTLA PUEBLITO ENCANTADOR	Crear las condiciones técnicas y de gestión para la declaratoria, por parte de Gobierno del Estado, de este nuevo título, que convertirá a esta zona en un polo de desarrollo turístico.	<i>Incrementar la afluencia turística a la localidad de Neutla, así como la derrama económica que beneficie a su población, mediante la promoción de sus atractivos culturales y naturales,</i>	1. Elaborar y gestionar el expediente técnico-financiero.	24 meses	Dirección de Turismo SECTUR,
30	PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL	Documento guía de la actividad Turística alineado al Sistema Municipal de Planeación, que sustente el desarrollo integral y sostenible del municipio.	<i>Actualizar el Programa de Desarrollo Turístico, a través de la metodología acorde a los lineamientos metodológicos establecidos por el Instituto Estatal de Planeación, IPLANEG</i>	1. Análisis del PDT vigente. 2. Elaboración de diagnóstico de la actividad económico- turística. 3. Estructuración de la planeación estratégica. 4. Propuesta de proyectos y acciones estratégicos. 5. Diseño e implementación de programa de seguimiento y evaluación, a través de la metodología del marco lógico y los indicadores correspondientes..	Primer semestre de 2022	Dirección de Planeación/IPLAN EG SECTUR-GTO.
31	CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO	Restructurar el área de atención turística dentro del organigrama de la Administración Municipal, acorde a las nuevas exigencias y retos de la actividad.	<i>Darle el nivel al cargo, para cumplir con todos los proyectos asignados y consolidar el destino turístico como Pueblo Mágico.</i>	1.Propuesta de estructura funcional Operativa de la Dirección de Turismo ante el Ayuntamiento. 2. Incluir la estructura de la Dirección aprobada en el Ayuntamiento en el Programa presupuestal municipal.	A partir del mes de enero del 2022.	H. Ayuntamiento

8. INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO

Con el fin de asegurar el éxito de las intervenciones, acciones y proyectos contenidos en el Programa de Desarrollo Turístico, es necesario medir y evaluar el cumplimiento e impacto de los objetivos establecidos en el mismo, a través de los programas de trabajo anuales establecidos por el área responsable de su implementación, coordinación y seguimiento; en este caso de la Dirección de Turismo.

De acuerdo con el artículo 24 bis de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, el Programa de Gobierno Municipal contiene los objetivos, indicadores, metas, estrategias y acciones que sirven de base a las actividades de la administración pública y que sirve para asegurar el cumplimiento del PED 2040. En este sentido, los resultados deberán medirse a través de indicadores relacionados con la eficiencia, eficacia, economía, y calidad en la administración pública municipal y el impacto social del gasto público.

El programa de Desarrollo Turístico, clasificado como Programa Derivado del Programa de Gobierno Municipal, PDPGM, hace suyos, en el ámbito de la actividad turística, los lineamientos para la instrumentación, seguimiento y evaluación de sus proyectos y acciones, estableciendo los indicadores correspondientes a cada uno de los 5 objetivos propuestos, especificándose en las diferentes estrategias y acciones para cumplir con las metas, definidas, mismas que estarán supeditadas a los recursos disponibles para la realización de las acciones que aseguren su cumplimiento.

a. Instrumentación del Programa de Desarrollo Turístico

Para la Instrumentación de las 56 acciones incluidas en las 16 estrategias establecidas para lograr las metas de los 5 objetivos del programa, durante los tres años de la Administración Municipal será condición necesaria:

1. El funcionamiento eficaz y eficiente de la estructura funcional-operativa de la dirección de turismo, esto es, capacidad y compromiso, con el respaldo político, administrativo, a través de la pertinencia y suficiencia de los recursos de apoyo requeridos para cumplir, en tiempo y forma, con las metas y objetivos propuestos.
2. Sustento presupuestal de cada uno de los proyectos programados, particularmente los emblemáticos y de mayor impacto social y económico. Con tales recursos se tendrán mayores posibilidades en la gestión de concurrencia con Instituciones y organizaciones tanto gubernamentales como de los sectores privado y social, así como de fundaciones nacionales e internacionales.
3. Una contante y eficaz interacción de las dependencias de la Administración Municipal, en la suma de esfuerzos y recursos para lograr metas y objetivos comunes.

Con tales supuestos ocurridos, para cada acción o proyecto, definido en el planteamiento estratégico, estará programado en su correspondiente “Hoja de Ruta”, que en su respectivo cronograma se describirán la organización del trabajo: establecimiento de objetivos, identificación y programación de actividades específicas y entregables durante el proceso del proyecto y al final del mismo, así como los recursos necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto.

b. Seguimiento del Programa

Una vez establecidos los elementos y momentos de las acciones y proyectos se les dará acompañamiento con la Metodología del Marco Lógico, misma que se aplica en el sistema de evaluación del desempeño de los programas a cargo de la Dirección de Planeación, en coordinación con Tesorería para darle seguimiento al ejercicio presupuestal de cada dependencia municipal.

En este contexto, la Matriz de Indicadores de Resultados (de gestión y desempeño) correspondiente a la Dirección de Turismo reflejará sustantivamente, a través de los indicadores definidos, el avance en el cumplimiento de metas, a las que concurren también las acciones y proyectos del Programa de Desarrollo Turístico.

Se elaborará un reporte trimestral de cada uno de los proyectos y acciones, integrándose su avance correspondiente en el informe anual del gobierno municipal. Además de aportar información para los reportes de seguimiento del programa de gobierno municipal, los informes y sus resultados aportarán elementos determinantes para la estructuración de las etapas subsecuentes del proyecto y/ o la interacción con otros, con el propósito de potenciar los resultados.


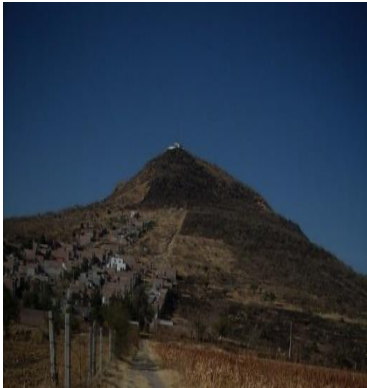
c. Evaluación del Programa:

En consonancia con la evaluación del desempeño de los programas contenidos en el Programa de Gobierno Municipal, la de este programa, se realizará de forma anual e incluyendo los principios de transversalidad, corresponsabilidad, utilidad y transparencia. En una primera instancia, el H. Ayuntamiento será garante de la continuidad de este Programa.


También, con el propósito de complementar la retroalimentación que encauce y fortalezca las acciones y proyectos, se expondrán los resultados del seguimiento y evaluación con el Copladem y los integrantes del comité de pueblos mágicos de Comonfort

9. ANEXOS:

9.1 Inventario de atractivos turísticos del municipio de Comonfort.


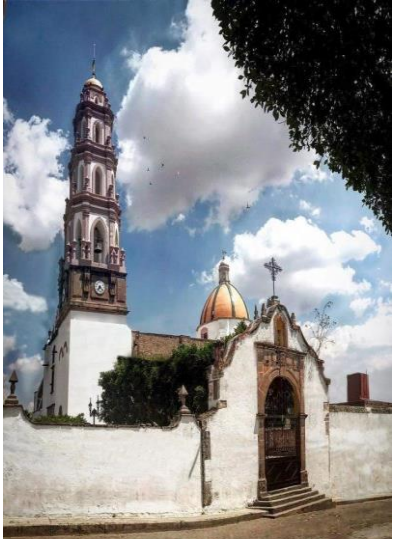
9.1.1 SITIOS NATURALES				
No.	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
01	Presa de Neutla	Km 1.5 Carretera Neutla – Delgado, Gto.	<p>Área natural protegida. Declarada el 15 de septiembre del 2006. Cuenta con 2012.45 hectáreas con categoría de área de preservación ecológica. Se usa para el control agrícola y de avenidas en época de lluvias. Cuenta con 176 especies de flora y 151 especies de fauna, 4 de peces, 10 de anfibios, 17 de reptiles, 99 de aves y 21 especies de mamíferos. Con clima semicálido con matorrales bajo espinosos, pastizal inducido, bosque de galería y bosque de encino en proceso de desaparición que sirve de hábitat para algunas especies incluidas en la SEMARNAT como la cucharilla y la serpiente de coralillo. Se presentan 4 especies de cactáceas. Esta es una de las 6 presas más limpias del país.</p>	
02	Cerro de Los Remedios	Barrio de los Remedios Comonfort, Gto.	<p>El cerro de los Remedios tiene una gran cantidad de especies de flora y fauna endémica de la región. Además de ser la fuente principal del elemento para elaborar los mejores molcajetes del mundo. En la base se encuentra uno de los pocos santuarios dedicado a la Virgen de los Remedios, el cual tiene un retablo de madera cubierto de lámina de oro de estilo salomónico, valiosas pinturas, así como un Cristo Hiperrealista conocido como el Señor del Ciprés al cual se pide por el buen temporal. El atrio tiene forma de estructura piramidal y es el lugar donde se escenifican las fiestas tradicionales. En el ascenso se encuentra la zona arqueológica del Cerro de los Remedios la cual se está trabajando para abrir sus puertas en el año 2024. En la cima se encuentra el templo dedicado al Sr De la Misericordia. Se encuentra en proceso de gestión la colocación, en la cima, de una Cruz Monumental. Además, existe un mirador donde se aprecia el Pueblo Mágico de Comonfort.</p>	

03	Peña Colorada	Se encuentra en las coordenadas GPS: Longitud (dec): -100.687500 Latitud (dec): 20.769167	Es una formación rocosa valorada por los lugareños desde la antigüedad. Se encuentra en estado virgen y representa un gran reto para quienes se atreven a escalar. Es un lugar muy agradable para disfrutar y estar en contacto con la naturaleza.	
04	Peña Mona	Comunidad de orduña de Abajo	Es una formación rocosa de gran antigüedad apreciada por los lugareños. Se llama Peña Mona ya que uno de sus lados parece una muñeca. Se ubica en la comunidad de Orduña de Abajo. Es un lugar ecoturístico donde muchos van a visitar ya sea en bicicleta o caminado y sentir todo el aire puro y fresco que se transmite en ese lugar. Está rodeado de abundante vegetación donde hay muchas especies de flora y fauna ; destacándose los infaltables garambullos de temporada y los nopales.	
05	Los Cerros de Las Minas	Ubicado al lado norte del municipio de Comonfort	En la época precolombina, los límites de Mesoamérica estaban marcados por estos dos cerros. Los pobladores de la zona eran indígenas otomíes y en las cuevas (que después serían minas) se escondían para vigilar y proteger su territorio de otros grupos indígenas o durante la conquista de los españoles.	
06	Zona de Agave	Comunidad de Jalpilla	Territorio donde se cultiva el agave y se produce el destilado artesanal, "Mezcalpilla". Se cultivan especies de maguey Espadín, Tobalá, Salmiana y americana que son los más adaptables al suelo y condiciones climatológicas. Se puede considerar como zona agavera del municipio, la franja territorial que lo atraviesa de oriente a poniente. Además del destilado se pueden aprovechar los subproductos del mismo como son sus hojas o pencas, tanto para la producción de fibras como para forraje de los animales, particularmente ovinos y caprinos, así como para la elaboración de la inulina y miel. El municipio de Comonfort con otros 10 del noreste del Estado, se encuentra en proceso para ser integrado a la zona de "Denominación de Origen del Mezcal".	

9.1.2 MANIFESTACIONES CULTURALES				
9.1.2.1 Ruinas y Zonas Arqueológicas				
No	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
07	Zona Arqueológica de Los Remedios	Cerro de los Remedios Comonfort	El sitio se ubica en la ladera del cerro de Los Remedios, se trata de un punto estratégico, el sitio se compone de varios conjuntos principales. En la actualidad se encuentra en proceso de investigación. El municipio de Comonfort en coordinación con el INAH, el Instituto Estatal de Cultura, la Secretaría de Desarrollo Social y la SECTUR, están trabajando para abrir la zona arqueológica en el 2024. El municipio de Comonfort se encuentra ubicado en la frontera norte de Mesoamérica en el centro del país y es el paso obligado al norte. Se encuentra rodeado de una serie de estructuras piramidales las cuales representan un enorme potencial histórico y turístico para las siguientes generaciones.	

MANIFESTACIONES CULTURALES				
9.1.2.2 Templos y Parroquias				
No.	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
08	Parroquia de San Francisco de Asís	Plaza Dr. Mora S/N Centro, Comonfort	La parroquia de San Francisco de Asís, por su antigüedad, es un monumento muy representativo del municipio; se comenzó a edificar en 1592 y su construcción duró 34 años. Fue abierta al culto en 1626 con la aprobación del Fray Alonso de Guerra. Cuenta con cuatro retablos de madera y laminilla de oro, con una extraordinaria simbología en la que se puede apreciar la firma de los masones, los demonios escondidos y todo lo que se producía en esa época. Uno de los retablos tiene una serie de espejos en los cuales cuando la persona ve su imagen reflejada en él se convierte en una pintura más que decora el retablo. También cuenta con una magnífica colección de pinturas al óleo. La más destacada es un óleo de 60 metros cuadrados realizada por Miguel Cabrera el cual como firma se autorretrata en la obra. También, teniendo a este recinto bajo su administración, su párroco, Ignacio Basurto, a finales del siglo XVII, escribió el primer libro de cuentos infantiles de América.	



09	Templo de San Antonio de Padua	Pl. 5 Febrero S/N, Zona Centro, Comonfort	Templo de San Antonio de Padua, construido a finales del siglo XVI. Inicialmente se daba culto al Santo Entierro; cuenta en su atrio con una cruz "Tequitqui" (también conocidas como cruces evangelizadoras). El mecanismo del reloj del campanario es verdaderamente maravilloso, ocupa dos pisos y la cuerda se le da con una palanca tipo cran.	
10	Templo de Los Remedios	Los Remedios, Comonfort	Con un retablo Barroco de tipo "Salomónico" en su altar principal. Su construcción data del siglo XVII, en 1725 se mandó dorar el sagrario de la virgen. Cuenta la leyenda que está construido sobre las ruinas de una vieja pirámide. En 1732 la capilla fue robada, se dice que un día amaneció la virgen santísima sin corona sin media luna, sin cetro ni sin todo el adorno de perlas y joyas. Tiene dos fiestas al año, una es el primero de septiembre, día de la Virgen de Los Remedios, y la otra, la última semana de noviembre, cuando se realiza la fiesta grande del pueblo a la que acuden gran cantidad de visitantes y turistas a divertirse en los distintos eventos culturales, artísticos, artesanales y gastronómicos.	
11	Templo de La Misericordia	En lo más alto del cerro de los Remedios, Comonfort	Se encuentra la imagen del señor de la Divina Misericordia. El señor don Abel Laguna Naranjo fue iniciador de la construcción de este inmueble. Está construido con tabique, piedra, arena y cemento. La gente muy devota a este santo acostumbra a ir en peregrinaciones ya sea en cabalgatas o caminando.	
12	Parroquia de María Auxiliadora	Francisco I. Madero S/N Empalme Escobedo Comonfort	La fiesta patronal del pueblo está ligada también a la construcción del templo misma que se inició en el año 1946. En una primera etapa se levantaron los muros perimetrales del templo guiado por el padre José Villagómez y fue construida por el pueblo de Empalme Escobedo, pero principalmente por los Ferrocarrileros de ahí mismo. En ese momento no existía la diócesis de Celaya así que esta parroquia pertenecía a la diócesis de Morelia. Actualmente se encuentra la imagen de María Auxiliadora; cuenta con una torre en piedra negra, tres bóvedas y la cúpula. Se cuenta que en esos años la gente se iba al cerro y traía piedras, adultos y niños acudían a las riberas del Laja y acarreaban arena, era un trabajo de participación colectiva.	



13	Parroquia de San Agustín	Calle arista S/N Barrio San Agustín, Comonfort	<p>En 1550 aproximadamente se hicieron los primeros cimientos de la parroquia. En julio de 1926, con motivo de la suspensión de cultos por parte de la iglesia católica y en cumplimiento a la denominada Ley Calles, Las autoridades municipales entregan a un grupo de diez vecinos la capilla de San Agustín, en el inventario realizado destacan dos esculturas de San Agustín una grande y una pequeña, un cuadro del Santísimo, dos demandas con nicho, dos demandas del campo santo y un órgano. En 1951, el sacerdote Agustín Ayala se hace cargo de la capilla. Fue el primer pueblo que crearon los chichimecas.</p>	
14	Templo de Santiago Apóstol	Calle principal de la Comunidad de Neutla, Comonfort	<p>Se festeja el día 25 de julio. En 1790 fue reconstruido el templo de Santiago Apóstol, en 1795 se levantaron los dos brazos del crucero del templo hasta la altura de recibir los arcos. En 1800 se construyó la cúpula o media naranja, en 1804 se hicieron 24 varas de los cimientos que le faltaban al templo junto con las bardas del cementerio, el arco del lado norte del atrio y faltaba poco por terminar el arco del lado sur. Este último arco tiene un águila bicéfala coronada que es símbolo del escudo imperial. En 1811 se construyó el camposanto nuevo dentro del atrio, además se construyó el presbítero y se le puso piso al mismo. En 1812 se instalaron las dos pilas para el agua bendita; en 1813 se blanquearon las celdas y se construyó el nuevo claustro; se compusieron las azoteas del convento. Después de 34 años de trabajo, se construyó lo último que faltaba que era el altar mayor con gradas de cantera y se instaló además una escuela de primeras letras.</p>	

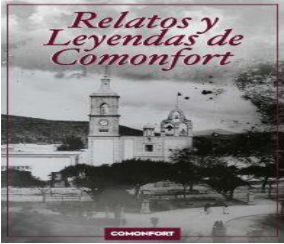

9.1.3 MANIFESTACIONES CULTURALES


9.1.3.1 Museos y Galerías de Arte



No	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
15	Sala de exposiciones Plácido Santana	Benito Juárez S/N, Zona Centro, Comonfort	El profesor Plácido Santana fue el primer cronista de Comonfort, artista plástico y destacado promotor cultural; además gestionó la creación del museo José María Luis Mora, así como del escudo del pueblo. En su honor se le dio su nombre a la sala de exposiciones que está ubicada en casa de la Cultura Chamacuero. En este recinto se exponen, de manera temporal, obras artísticas como pinturas al óleo, esculturas y demás. Constituye una significativa concentración artística de Comonfort Guanajuato.	
16	Museo Casa Natal del Doctor. José María Luis Mora	Arista #8, Zona Centro, Comonfort	El Museo Casa del Dr. José María Luis Mora se encuentra en una casa habitación del siglo XVIII, de fachada sencilla y un solo nivel, que constituye uno de los mejores ejemplos de la arquitectura de Comonfort. En esta casa nació José María Luis Mora en 1794, cuando el poblado aún se llamaba Chamacuero, donde vivió hasta los nueve años. Mora fue un distinguido escritor y político liberal que participó, al lado de Valentín Gómez Farías, en la promulgación de las Leyes de Reforma de 1833. El 5 de marzo de 1979 se firmó un convenio entre la presidencia municipal de Comonfort y el INAH para la instalación del museo, que fue abierto al público en diciembre de 1989.	
17	Galería María Zarate	Arista #1 Zona Centro, Comonfort	En el centro histórico de Comonfort (antiguo Chamacuero), se puede visitar esta Galería ubicada en la antigua presidencia Municipal. En esta galería se han mostrado documentos y fotografías rescatadas por investigaciones y acontecimientos importantes del pueblo.	

18	Edificio de la Antigua Presidencia Municipal	Mariano Arista #1, Zona Centro, Comonfort	<p>Es una de las joyas arquitectónicas de este pueblo, en cuyos muros se encuentran plasmados magistralmente pasajes del legado histórico de Comonfort que dan testimonio desde su pasado prehistórico y prehispánico con rasgos y rostros de la cultura Chichimeca-Otomí hasta la lucha por la Independencia y expresiones de artesanías y tradiciones actuales. Fue casa de los padres de Manuela Taboada, esposa del Insurgente Mariano Abasolo. Posteriormente cárcel, hospital, escuela y sede del cabildo municipal. Actualmente alberga oficinas administrativas, entre ellas la de turismo, Educación y del Archivo Histórico. También se encuentra en este edificio la Sala de Arte María Zárate Zárate, en la que se presentan, por temporadas, diversas exposiciones artísticas e históricas.</p>	
19	Encuentro Internacional de Muralistas, "Comonfort, Museo sin Frontera"	En las calles de la ciudad de Comonfort	<p>En estos murales se encuentran plasmadas la historia, cultura y las tradiciones representativas del pueblo mágico de Comonfort.</p> <p>A principios del 2022, muralistas urbanos de Europa, Sudamérica, Estados Unidos y nacionales, por supuesto también del municipio, plasmaron en fachadas de edificios y bardas del centro de la ciudad más de una veintena de murales, teniendo como tema central la importancia y cuidado del agua.</p> <p>La Administración municipal ofreció su apoyo para repetir la experiencia durante los próximos 2 años, lo que garantiza el incremento de una considerable cantidad de murales, que con toda seguridad atraerá una cuantiosa afluencia de visitantes con la intención de admirar esta espectacular manifestación del muralismo urbano.</p>	



MANIFESTACIONES CULTURALES				
9.1.3.2 Centros culturales				
No	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
20	Antigua estación del ferrocarril	Álvaro Obregón 9, Zona Centro, Comonfort	<p>Este espacio emblemático donde se realizaba la espera del tren que pasaba con rumbo al norte del país es un símbolo arquitectónico del municipio. La estación Comonfort fue edificada sobre la línea trocal México-Laredo, Tamps., del antiguo Ferrocarril Nacional Mexicano. El edificio fue otorgado en comodato al municipio de Comonfort en septiembre del año 2007. Una vez remodelado en el 2010, fue aperturado para la realización de actividades culturales y de talleres artísticos.</p> <p>A partir del año 2016 se le designa como sede para Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBAL.</p>	
21	Casa de la Cultura Chamacuero	Mariano Arista #32 Zona Centro, Comonfort	<p>La Casa de la Cultura Chamacuero ocupa el domicilio de la calle de Mariano Arista # 32, edificio que antes albergó a la Telesecundaria 216, así como un sinnúmero de instituciones educativas. Después de haber operado como auditorio municipal, hasta el año 1999, una vez remodelada y acondicionada es inaugurada para las actividades de enseñanza y manifestaciones culturales. Actualmente se imparten diferentes talleres artísticos y culturales para la población en general tanto de la población urbana como de las comunidades.</p>	



9.1.4 Folklore				
9.1.4.1 Leyenda				
No	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
22	Libro de Relatos y Leyendas de Comonfort	Barrios y Comunidades del Municipio de Comonfort.	Es un libro que contiene algunos relatos y leyendas que envuelve el misticismo de las creencias de los barrios y comunidades del municipio de Comonfort que al pasar del tiempo siguen presente en sus tradiciones.	
23	Leyenda del cerro de los Remedios	Barrio de Los Remedios, Comonfort.	Hace muchos años un arriero que se dirigía a la villa de San Miguel el Grande llevaba consigo una pequeña imagen de culto de nuestra señora en su advocación de los Remedios, al internarse en las faldas del cerro, entre un magueyal, perdió la imagen. Tiempo después un tlachiquero que se encontraba sacando aguamiel la encontró y decidió llevarla al convento franciscano al centro del pueblo. Los frailes inmediatamente le hicieron un altar, pero al siguiente día la virgen había desaparecido, la buscaron por todos lados hasta que la encontraron en el mismo maguey que la había localizado el mismo tlachiquero, la llevaron de nuevo al convento, pero la virgen se volvió a perder, repitiéndose la historia una vez más, fue entonces que los frailes entendieron que ella se quería quedar en las faldas del cerro y construyeron ahí su santuario. Es una gran leyenda que hasta la fecha hay personas que dicen que fue verdad.	


24	Leyenda El Giro y María Graciana	Barrios y Comunidades del Municipio de Comonfort.	<p>En el siglo XIX llega María Graciana a un estancamiento cerca de Juventino Rosas. Ella era hija de un sargento quien estaba en busca de su hija que era la única que se quedó ahí. Pasando esto a las diez de la mañana, a las cuatro de la tarde en la hacienda de los llanos, el vigilante de la hacienda vigilaba el camino y de pronto vio a una persona caminando en el camino así diciéndole al mismo tiempo a su patrón. El patrón le dijo sal a su encuentro y pregúntale a dónde va. Y así lo hizo el vigilante cuando esta le contestó: - "Voy a la tropa que se va a organizar". El vigilante le dijo que ya era muy tarde que mejor se espere hasta el día de mañana brindándole hospitalidad en la hacienda de su patrón. Se la llevó junto al patrón y este le dijo -"¿A dónde vas?" y así conversaron. Al otro día el Patrón del vigilante la buscó por todas partes hasta que salió a preguntar al lugar donde ella se quería dirigir desde un principio y ahí es cuando le dijeron al patrón que ya había muerto en el estanque cerca de Juventino Rosas hace más de un año. Es una historia relevante cerca de Comonfort y Juventino Rosas.</p>	
----	----------------------------------	---	--	---


Folklore				
9.1.4.2 Danzas				
No.	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
25	Danza de los Guamares	Barrios y Comunidades del Municipio de Comonfort	<p>Los Guamares es un grupo de danza originario del municipio de Comonfort y nació a raíz de seguir con las tradiciones del municipio. Guamares viene del Chichimeca y quiere decir etnia de perros, uno de sus objetivos es preservar la cultura de los Guamares, reivindicando la danza como representación del sincretismo religioso desde la época de la conquista en Comonfort.</p>	
26	Danza del torito	Neutla, Comonfort	<p>Los personajes tradicionales de la danza son: El torito, el caballito, la mulita, la borracha, el jorobado, el ermitaño, el diablo y la muerte. Luego se incorporaron otros como el indio, la viejita o los charros. La música se ejecuta con tambor y flauta. La danza del torito pertenece o es originaria al municipio de Silao, sin embargo, Comonfort y sus comunidades la han adoptado como parte de su propia cultura y como parte de sus propias tradiciones, pues en cada festividad está muy presente.</p>	

27	Danza de Apaches y Franceses	Barrio de Los Remedios, Comonfort.	<p>Simboliza la mezcla de la guerra de independencia de México y el triunfo de los mexicas frente a los españoles en tiempos de conquista. Escenifica a la vez el pasaje histórico conquista, pero en si lo que realmente destaca la danza es el gran sentido religioso con el que se lleva a cabo.</p>	
28	Danzas de Sonajas	Barrio de Los Remedios, Comonfort	<p>Hay dos Danzas de Sonaja en nuestro municipio: Una para hombres y otra para mujeres, la de hombres se conoce así, como "Danza de Sonaja" y la Danza de Sonaja de las mujeres se llama "Danza de las Rosas". Usan durante la danza una pequeña sonaja de madera torneada, que sujetan a su muñeca con uno o varios listones. Para bailar se alinean por estatura del más alto al más bajo y en ese orden se desplazan por la explanada con diferentes evoluciones.</p>	



Folklore				
9.1.4.3 Gastronomía				
No.	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
30	Gorditas de Queso y Migajas	Municipio de Comonfort	<p>Formar bolitas de masa, poner cada bolita en la prensa de hacer tortillas y aplastar, dejándola un poco gruesa. Remojar el chile guajillo en agua caliente y molerlo.</p> <p>Rellenar gorditas con migajas y queso y cerrarlas. Cocer a comal o freír con manteca durante 8 minutos para que queden crujientes. Se dice que, si no pruebas una gordita de Comonfort, es que realmente, no sabes lo que es Comonfort. Aunque las gorditas sean parte de la gastronomía Mexicana y se preparen en muchos lugares de la República Mexicana, sin duda las de Comonfort guardan una peculiaridad única que las hace destacar no solo como uno de los platillos tradicionales de Comonfort, sino como de todo el estado.</p>	
31	Pan de Fruta de Horno	Municipio de Comonfort	<p>Sobre la mesa, cierne la harina, enrolla y el carbonato, haga una fuente y ponga en el centro la manteca y las yemas, reserve las claras. Mezcle los ingredientes. Disuelve el azúcar en un poco de leche y agréguele según va amasando. Divida la masa en dos, pintando una con gotas de colorante rojo para que quede de un tono rosa fuerte. Precaliente el horno a 150°C y engrase dos charolas. Con el rodillo, extienda la masa con color y córtela en círculos vaya colocando los círculos en las charolas extienda la masa rosa y córtela igualmente, barnizando estos círculos con la clara de huevo. Horneé a 150°C la primera charola, hasta que se ponga doraditos y al salir revuélvelos en la mezcla de azúcar y canela, la segunda charola hasta que se dore igualmente. Comonfort tiene una gran muestra culinaria para ofrecer a nativos y visitantes, sin embargo, el pan de "Fruta de Horno", es verdaderamente una delicia para los paladares más exigentes.</p>	

32	Nieves	Municipio de Comonfort	<p>La fábrica de nieve está claramente dividida en dos espacios; en el primero de ellos se elaboran las substancias que habrán de convertirse en nieve, son algo así como un agua de sabor, digo algo así porque tiene sus diferencias en cuanto a concentración y endulzado. En el segundo espacio de la fábrica estas substancias se colocan en un bote de lámina galvanizada, el bote es sumergido en una cuba de madera. Todo el espacio entre la pared del bote y la pared de la cuba se llena de hielo y sal. Sabemos que al colocar un líquido en un medio muy frío éste se convierte en hielo y no se trata de hacer paletas sino nieve; para hacer la nieve unos robustos, los trabajadores hacen girar el bote durante media hora o una hora, dependiendo del tamaño de éste, hasta convertirse en una sabrosa “nieve de garrafa”.</p>	
33	Tortilla Ceremonial	Municipio de Comonfort	<p>Se prepara una bola de masa de maíz y se prensa para formar una tortilla metiéndola entre dos plásticos y tensando la madera. Una vez formada se dora ligeramente sobre la chapa del comal, tras dar la vuelta, con ayuda de los sellos y muicle se marca la figura cuidadosamente en un molde de madera de mezquite con motivos principalmente de temas festivos de santos patronales. El muicle es preparado con flor silvestre y sin colorantes y durante la preparación de la tortilla ceremonial se lleva a cabo un ritual en el cual con la masa se diseña un muñequito y se va pidiendo para que se alejen los malos espíritus y todo salga bien.</p>	

34	Mezcal	Jalpilla, Comonfort	<p>La elaboración del mezcal consta de 5 pasos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Corte o jima del agave. 2. Cocimiento con fuego de las piñas de los agaves. 3. Molienda de las piñas de los agaves cocidos 4. Fermentación de los agaves cocidos y triturados 5. Destilación del tepache (agave fermentado) <p>En el período de 6 años a la fecha se ha incrementado tanto la plantación de agave espadín principalmente, así como la producción de destilado de agave, en virtud de la demanda del mercado local como regional. El destilado, en proceso de ser integrado dentro de los municipios con Denominación de Origen del Mezcal DOM, ha tenido una gran aceptación, por su tono y sabor, producto de su procesamiento artesanal, combinado con las propiedades que le da el clima y la tierra Comonforense.</p>	
----	--------	------------------------	--	---

Folklore				
9.1.4.4 Artesanías y Artes Populares				
No.	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
35	Elaboración del Molcajete	Municipio de Comonfort	<p>Comonfort es un sitio muy reconocido por sus artesanías, pero principalmente por sus minas de piedra volcánica, ya que, con estas, las personas locales aprovechan el recurso como una fuente de trabajo dando como prioridad sus necesidades económicas. Las minas de piedra volcánica son labradas desde hace muchas generaciones atrás y con estas se fabrican artesanalmente molcajetes, metates y todos sus accesorios de estos mismos recursos. Los artesanos utilizan una herramienta especial llamada picadela para labrar la piedra con apoyo de sus manos y pies. Una vez que se tiene la piedra lo primero que debe hacerse es secarle las patas, después viene el proceso de escavar la piedra, para darle forma a lo que llaman machetear, de ahí hay que ir labrando y pulir hasta que quede totalmente liza. El tipo de piedra que se utiliza para la elaboración del molcajete es de piedra de origen volcánico y la técnica que utilizan es el sostener con sus pies la piedra para darle la forma al objeto.</p>	

36	Barro Rojo	Municipio de Comonfort	<p>Se amasa el barro, con ayuda de las manos se va moldeando la figura que se guste realizar, se le dan los acabados, posteriormente va el secado, primero en la sombra y luego al sol, finalmente se mete la pieza al horno durante una noche. Este acabado se maneja principalmente en algunas comunidades de Comonfort, particularmente en Orduña de Arriba y Neutla, entre otras. Es sin duda una de las actividades artesanales más sobresalientes del municipio y de la región.</p>	
37	Cestería de Carrizo	Municipio de Comonfort	<p>En las riberas del río Laja prolifera una especie de caña silvestre que llamamos carrizo, la presencia de esta planta es constante a lo largo del año, por lo que obtener la materia prima para realizar objetos de carrizo es una labor que puede realizarse en cualquier temporada. El carrizo debe cortarse verde y manufacturarse casi de inmediato antes de que pierda su flexibilidad, por lo mismo suele trabajarse en un ambiente húmedo y oscuro, ya que el calor deshidrata las fibras vegetales. Con este material se fabrican una enorme variedad de objetos, principalmente recipientes de todas las formas, todos los tamaños y para todos los usos que podamos imaginar, y al decirlo se conmina a que recurra a estos objetos antes que, a artefactos de plástico, tenga en cuenta que además de ser más duraderos, hermosos y tradicionales son absolutamente ecológicos y se reintegrarán al medio ambiente con facilidad.</p>	

9.1.5 Acontecimientos Programados				
9.1.5.1 Eventos Programados				
No.	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
38	Fiesta de la Candelaria	Barrio de la Candelaria, Comonfort	Se celebra el día 2 de febrero en el barrio de la candelaria en honor a la Virgen María. La tradición de esta fiesta se hace desde la parroquia de San Agustín en peregrinación llevando veladoras prendidas llegando a la capilla de este barrio. La fiesta tiene a su alrededor varias otras celebraciones que la hacen más grande y vistosa como son la quema de castillo, banda y agrupaciones tocando al mismo tiempo y algunas danzas de apaches tradicionales	
39	Fiesta de María Auxiliadora	Empalme Escobedo, Comonfort	Se trata de la festividad más importante de Empalme Escobedo en la que participan casi dos mil 500 personas. Esta festividad también conocida como fiesta de los ferrocarrileros. Al dar las seis de la tarde, cuando la imagen llega a la parroquia, se le coloca un manto de al menos cinco metros de largo y los niños ofrecen flores como parte de las tradiciones. Durante la peregrinación, una locomotora acompaña con su silbido constante a los fieles durante todo su trayecto y los ferrocarrileros paran labores para acudir y participar en esta que es la fiesta religiosa más importante de la comunidad.	

40	Fiestas de Corpus Christi y Octavario del Sagrado Corazón de Jesús	Plaza cívica Dr. Mora, Comonfort	<p>Da comienzo el jueves de corpus hasta el viernes del sagrado corazón; quien realiza esta festividad son los servidores públicos, carniceros, panaderos, albañiles, maestros, comerciantes, carpinteros, campesinos, choferes cada quien un día. Todos los días, desde el jueves de corpus hasta el viernes del sagrado corazón se celebra una misa por la mañana, como a las 9; después al medio día, como entre 12 y 1:00 pm se lleva a cabo un rezo, denominado trisagio; después el SANTÍSIMO se queda expuesto hasta la hora del rezo, como a las 5 y 6 de la tarde y luego se realiza la procesión o "Corpitos" dentro del templo parroquial. Por la noche todo el arreglo y adornos se retiran para volver a adornar el templo con nuevas flores, adornos y telas que ofrenda el gremio del día siguiente. Se realiza una gran fiesta por las noches comerciantes Comonforenses rodean la plaza cívica con sus vendimias, llevan agrupaciones distintas (todo depende al gremio que le toca organizar).</p>	
41	Fiesta de San Antonio	Plazuela 5 de Febrero (Frente del Jardín Principal), Comonfort	<p>Se celebra el día 13 de junio, se lleva a cabo en el templo de San Antonio, con su respectivo novenario desde el día 4, en honor a Señor San Antonio, santo que es sumamente venerado en esta región. Como parte de la tradición, al momento de dar limosna, a cambio se recibe un "Pan de San Antonio".</p>	


42	Fiesta de Santiago Apóstol	Localidad de Neutla, Comonfort	<p>Esta festividad se realiza en la comunidad de Neutla. A esta celebración le antecede un novenario, en los cuales hay peregrinaciones por las calles del pueblo de las diferentes comunidades que pertenecen a la parroquia de Neutla. Como parte de la tradición, muchos hombres y niños se visten de Santiago Apóstol.</p>	
43	Feria de Los Remedios	Barrio de los Remedios, Comonfort	<p>Se celebra la Última semana de noviembre, esta fiesta está dedicada a Nuestra Señora de los Remedios en el templo del mismo nombre, el cual se encuentra ubicado en el Cerro que igualmente se denomina “de los Remedios”. Existe una primera fiesta sobre esta misma celebración el 1ro de septiembre, sin embargo, es esta, de noviembre, la que se considera como la fiesta mayor y desde luego la de más tradición.</p>	
44	Fiesta de San Francisco	Plaza cívica Dr. Mora, Comonfort	<p>El 4 de octubre es el día de la fiesta del Santo Patrono de Comonfort. Como en la mayoría de las fiestas patronales, en esta también se realiza un novenario en honor a San Francisco.</p>	
45	Fiesta de San Agustín	Barrio de San Agustín, Comonfort	<p>Se celebra el 28 de agosto, en este día se festeja al patrón San Agustín en el templo de la comunidad con el mismo nombre, existe la participación de danzas y grupos de música.</p>	

46	Procesión 31 de diciembre	Calles principales de Comonfort	<p>Los tapetes y adornos de fin de año en Comonfort. Es un recorrido en procesión con el Santísimo, adornos en fachadas de las casas y posteriormente, desde los años 70s. son colocados los tapetes de aserrín con figuras y colores que es una delicia obsérvalos. Es una forma de agradecer a Dios por todas las bendiciones y favores recibidos durante todo el año, además de pedir por el nuevo año que está por comenzar. Una tradición católica de antaño, que se lleva a cabo desde hace ocho décadas aproximadamente, y que en estos últimos años se le ha dado un mayor realce, en el que convergen muchos visitantes y turistas tanto nacionales como extranjeros, para admirar la belleza del recorrido multicolorido que ofrece la celebración.</p>	
47	Carnaval	Calles principales de Comonfort	<p>Días antes de cuaresma se realiza un desfile por las calles principales de Comonfort, con cuadros de baile y cada uno lleva su carro de sonido al termino del desfile hay una pequeña guerrera de cascarones, tierra, agua, lodo, espuma, huevo en la plaza cívica. En medio de un ambiente de fiesta, alegría y colorido se vive este desfile. Todo el pueblo en general participa (escuelas, casa de la cultura y un cuadro de invitado especial) siendo el organizador la casa de la cultura. Se tiene creencia que es para quema del ataúd del "mal humor".</p>	

48	Festival de Danzas Indígenas	Plaza cívica Dr. Mora, Comonfort	<p>Este festival nace con el objetivo de proyectar las tradiciones, costumbres y folklor del municipio de Comonfort en el mapa nacional de los pueblos indígenas. Así como la apreciación de nuestra historia representada en la gran variedad de danzas que se practican en nuestro Pueblo Mágico para promover la identidad cultural como una forma de asirse a nuestros orígenes y a un orgullo local. Es un festival donde se exhiben más de 20 diferentes tipos de danzas, tanto regionales, locales y nacionales, las cuales hacen recorrido por las principales calles, la exposición de las diferentes danzas del municipio tiene lugar en plaza cívica Dr. Mora donde se lleva a cabo todas las presentaciones, conciertos, mesas de dialogo durante los 3 días que dura el festival y el acceso es gratuito.</p>	
----	------------------------------	----------------------------------	--	---

9.1.6 Realización de Técnicas, Científicas o Artísticas contemporáneas

Realizaciones Técnicas Científico o Artísticas Contemporáneas

No.	Nombre	Dirección	Descripción	Fotografía
49	Negociación Fabril de Soria S.A. de C.V. (Casimires)	Eusebio González #17 Soria, Comonfort	<p>Lo que originalmente fue un molino de trigo y que necesitó maquinaria para fabricar sus sacos es, en la actualidad, una fábrica de casimires clase mundial. Alberga una casa extraordinariamente bien conservada que hospedó a grandes personajes de la historia de México en el siglo XIX. A principios del siglo XX se construyó una pequeña ciudad para darle vivienda digna a sus trabajadores y es en la actualidad un espacio único y especial digno de conocerse.</p>	

50	Estación de Ferrocarril Empalme Escobedo	Empalme Escobedo, Comonfort	<p>Es una de las cinco estaciones de ferrocarriles más bellas del país construida a finales del siglo XIX forma parte del Patrimonio Ferrocarrilero de México, la cual conserva su arquitectura original, actualmente se encuentra seriamente deteriorada y será obligado el rescate para mantener ese patrimonio orgullo de Comonfort.</p>	
51	Viñedos San Miguel	Carretera Comonfort San Miguel de Allende #1, Comonfort	<p>El Viñedo San Miguel” cuenta con una extensión territorial de 120 hectáreas con más de 140,000 vides, convirtiéndolo en el viñedo más grande del estado de Guanajuato. Su bodega, con una superficie de 10,000 metros cuadrados, se encuentra a 15 minutos del centro de San Miguel de Allende y cuenta con salón de catas, restaurante, área para eventos y tienda gourmet. A finales del año 2021 el chef de este lugar ganó el concurso mundial de tapas celebrado en España. La variedad y calidad de sus vinos han sido reconocidas y premiadas en eventos internacionales.</p>	

9.2 Patrimonio intangible en comunidades y barrios de la zona de influencia del camino real *

LOCALIDAD	ZONA ARQUEOLÓGICA	GASTRONOMÍA	FIESTAS PATRONALES	ARTESANÍAS	MANIFESTACIONES CULTURALES
Rinconcillo de los Remedios	Los vecinos relatan haber encontrado vasijas, esculturas o tepalcates en sus parcelas o cuando construyen.	Atole y tamales de velación.	En honor a San Martín Caballero, los días 11, 12 y 13 de noviembre.	Cestería	-Velaciones antes y durante la fiesta patronal. -Levantamiento de crucero con cucharilla. -Danzas tradicionales. -Sistema de cargos a partir de parandes. -Bendición de semillas para la buena cosecha.
Morales	Los vecinos relatan haber encontrado vasijas, esculturas o tepalcates en sus parcelas o cuando construyen.	Tortilla pintada o ceremonial.	En honor a la Santa Cruz, el tercer jueves de cuaresma.	Cestería	-Velación en honor al Santísimo del Paseo de la Pólvora. -Velaciones para las ánimas antes y durante la fiesta patronal. -Elaboración y levantamiento de súchil o crucero de cucharilla como ofrenda. -Quema de pirotecnia como parte importante de las fiestas patronales. -Danzas de apaches.
Nopalera	Los vecinos relatan haber encontrado vasijas, esculturas o tepalcates en sus parcelas o cuando construyen.	Tortilla pintada o ceremonial.	En honor a San Isidro Labrador el 15 de mayo.	Cestería	-Velaciones en la fiesta patronal. -Realización de las tradicionales "yuntas", durante la fiesta patronal. -Tradición de "las niñas" durante la fiesta patronal. -Ruta del Paseo de la Pólvora. -Realización de los tradicionales pollos.

*Elaborada por Carlos Francisco Rojas Gómez, abril de 2022.

San Pedro Norte		Pan, atole, tamales y buñuelos de las velaciones	En honor a San Pedro Apóstol, 28 y 29 de junio.		-Velación en la fiesta patronal y para la Virgen de Guadalupe. -Danzas tradicionales. -Sistema de cargos a partir de los parandes. -Realización de los tradicionales pollos.
San Pedro Sur			En honor a San Pedro Apóstol durante el mes de junio.		
Orduña de Arriba	Los vecinos relatan haber encontrado vasijas, esculturas o tepalcates en sus parcelas o cuando construyen. Cercanía con el sitio conocido como Pirámide de Orduña.	Tortilla pintada o ceremonial	En honor a San José el 19 de marzo. En honor a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre	Cestería	-Velaciones. -Procesiones. -Ofrendas de alimentos.
Arias			En honor a la Santa Cruz, 3 de mayo.		
Refugio de Abajo			En honor a la Virgen del Refugio, 4 de junio.		
Orduña de Abajo	Los vecinos relatan haber encontrado vasijas, esculturas o tepalcates en sus parcelas o cuando construyen. Cercanía con el sitio conocido como Pirámide de Orduña.	Tortilla pintada o ceremonial. Tortitas de camarón con nopales, calabaza y chilacayote en dulce. Atole y buñuelos.	En honor a San Nicolás Tolentino, el 10 de septiembre. San Francisco de Asís, 4 de octubre.	Cestería	-Velaciones para las fiestas patronales, así como para la Santa Cruz y el Señor de los Milagros. -Levantamiento de cruceros para las fiestas patronales. -Renovación de cargos con ofrendas. -Ofrecimiento de comida el Jueves Santo en honor al Señor del Santo Entierro.

					<ul style="list-style-type: none"> -Ofrecimiento de buñuelos y atole el 24 de diciembre. -Danza de apaches y franceses. -Danza de apaches.
San Jerónimo		Tamales y atole de velación. Tortilla ceremonial.	En honor a San Jerónimo, 30 de septiembre.	Cestería	<ul style="list-style-type: none"> -Velación para la fiesta patronal. -Levantamiento de crucero de cucharilla. -Realización de encuentros con las comunidades vecinas para recibirlos durante la fiesta patronal. -Ofrecimiento de tamales y atole por parte de la comunidad. -Ruta del Paseo de la Pólvora. -Leyenda de la puerca y sus puerquitos.
La Mezquitada	Presencia de tepalcates		En honor a la Santa Cruz, fin de semana después del 3 de mayo.		<ul style="list-style-type: none"> -Velación. -Danzas. -Cabalgata por la Ruta de la Independencia (recibimiento). -Leyendas sobre el camino real (perro negro, carretas con caballos fantasmas). -Ruta del Paseo de la Pólvora.
Camacho	En algunas zonas hay presencia de tepalcates.		En honor a la Santa Cruz, 3 de mayo.	Molcajetes Pewter	<ul style="list-style-type: none"> -Cabalgata por la Ruta de la Independencia (recibimiento). -Danza de apaches.
Barrio de la Rinconada			En honor a la Santa Cruz, 3 de mayo. Santa Cruz del Mezquitito 16 de septiembre.	Molcajetes	<ul style="list-style-type: none"> -Semana cultural en honor a la Santa Cruz. -Danza de apaches.



<p>Barrio de los Remedios</p>	<p>Sitio arqueológico Cerro de los Remedios.</p>	<p>Tortilla ceremonial. Atole de mezquite, de garbanzo o masa de maíz.</p>	<p>Virgen de los Remedios, fiesta chica 31 de agosto y 1 de septiembre. Fiesta grande cercana al último fin de semana de noviembre, jueves, viernes, sábado y domingo, remuda a los ocho días.</p>	<p>Molcajetes</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Velaciones en honor a la Virgen y a las ánimas. -Velaciones realizadas por las danzas. -Danzas tradicionales (apaches y franceses, sonaja, apaches o chichimecas, concheros). -Levantamiento de cruceros o súchil, uno para la virgen y otro a las ánimas. -Realización de encuentros con comunidades visitantes. -Hermanamiento” con otras comunidades. -Ritual en honor a las ánimas por el cerro de los Remedios. -Paseo de los Reyes. -Convite o música del alba. -Procesiones. -Remuda, sistema de cargos a partir de parandes. -Realización de los tradicionales pollos. -Leyenda de la llegada o aparición de la virgen de los Remedios. -Quema de pirotecnia. -Pedimento del buen temporal con el Señor del Ciprés.
-------------------------------	--	--	--	-------------------	--



Cabecera Municipal			San Francisco de Asís, 4 de octubre. Gremios en honor al Sagrado Corazón de Jesús, mayo o junio.		<ul style="list-style-type: none"> -Procesiones (de especial importancia la del Jueves de Corpus, el día 31 de diciembre y la de carros alegóricos del viernes Santo, así como la Procesión del Silencio del mismo día). -Quema de pirotecnia. -Mojigangas durante los gremios. -Velación en la capilla del Señor del Calvario. -Fiesta de San Antonio de Padua. -Colocación de altares de Dolores, el viernes previo a Semana Santa. -Ruta del Paseo de la Pólvora. -Cabalgata por la Ruta de la Independencia Nacional. -Semanas culturales.
Barrio de La Placita			En honor a la Santa Cruz.		
Barrio de la Candelaria			En honor a la Virgen de la Candelaria, 2 de febrero.		<ul style="list-style-type: none"> -Bendición de niños Dios. -Bendición de semillas. -Ruta del Paseo de la Pólvora.
Barrio de Montecillo		Tortilla ceremonial	En honor a la Santa Cruz, fin de semana cercano al 3 de mayo y 14 de septiembre.		<ul style="list-style-type: none"> -Velación. -Levantamiento de crucero de cucharilla. -Ofrendas. -Danzas. -Quema de pirotecnia como parte importante de las fiestas.
Barrio de Melgarito			En honor a Ecce Homo, 1 de enero.		<ul style="list-style-type: none"> -Velación. -Levantamiento de crucero o sùchil de cucharilla. -Recorrido con la música del alba.

Barrio de San Agustín		Tortilla ceremonial, atole de velación, caldo de res, tortita de camarón con nopales.	En honor a San Agustín, 28 de agosto y 15 días después.		<ul style="list-style-type: none"> -Velaciones, para la fiesta patronal, para el Santísimo Sacramento del Paseo de la Pólvora, para San Martín Caballero. -Levantamiento de crucero o chimal para la fiesta patronal. -Danzas tradicionales. -Ofrecimiento de alimentos. -Remuda con sistema de cargos. -Tradicionales pollo y carreras de caballos. -Festividades en algunas capillas familiares. -Paseo de la Pólvora.
Barrio de La Palma		Tortilla ceremonial	En honor a la Santa Cruz, martes de carnaval.		<ul style="list-style-type: none"> -Velaciones para la fiesta patronal. -Paseo con el chimal o crucero y su levantamiento. -Paseo del toro. -Danzas. -Ofrecimiento de alimentos. -Paseo de la Pólvora.
Melgar					<ul style="list-style-type: none"> -Cabalgata por la Ruta de la Independencia Nacional.
Soria			En honor de la Virgen de Guadalupe.		<ul style="list-style-type: none"> -Velaciones en las calles para la Virgen. -Procesiones.

9.3 Directorio de prestadores de servicios turísticos

9.3.1 Hoteles						
Nombre Comercial	Habitaciones	Categoría	Domicilio	Teléfono	Correo electrónico	Sitio Web
Hotel Posada RD	8	2 estrellas	Ignacio Comonfort #50 B Colonia Cuauhtémoc, Comonfort	4121562576	hotelrdcomonfort@gmail.com	N/D
Hotel Plaza Macondo	19	2 estrellas	Pípila #15 Zona Centro, Comonfort	4121563067	hplazamacondocomonfort@gmail.com	https://es-la.facebook.com/pages/category/Local-Business/Hotel-Plaza-Macondo-1055764117884665/
Hotel Posada Chamacuero	12	3 estrellas	Plaza 5 de Febrero #5 Zona Centro, Comonfort	4121562092	hotelposadachamacuero@outlook.com	https://www.facebook.com/HOTEL-POSADA-CHAMACUERO-150208898398973/?ref=page_internal
Hotel El Mesón de Don Jorge	16	2 estrellas	Vicente Guerrero #73, Comonfort	4121570314	hotelmesonde donjorge@hotmail.com	https://www.facebook.com/Hotel-El-Meson-de-Don-Jorge-1675799492741569/?ref=page_internal
Parador Vírela	8	Sin Clasificar	Libramiento CELAYA-SMA	4121565848	mpra5@hotmail.com	N/D
Granja Santa Isabel	4	Sin Clasificar	Camino Real S/N Empalme Escobedo	4121565848	N/D	N/D
Casa Soria	2	1 estrella	Carretera Comonfort-Celaya	4121565848	N/D	https://www.airbnb.mx/rooms/34589371?set_bev_on_new_domain=1570120669_YzIxYjAwNjNmMTZI&source_impression_id=p3_1587189222_FD9IEM5DFWrecaRa&guests=1&adults=1
Hospedaje Luna	4	Sin Clasificar	Arista #30 A Zona Centro, Comonfort	4121565848	N/D	N/D
Hotel Comonfort	30	2 estrellas	Vicente Guerrero #6 Zona Centro, Comonfort	4121570368	hotelcomonfort@hotmail.com	www.hotelcomonfort.com
Hotel Rio Laja	24	4 estrellas	Nicolás Bravo #6 Zona Centro, Comonfort	4121562263	administracion@hotelriolaja.com	www.hotelriolaja.com

9.3.2 Alimentos y Bebidas

Nombre Comercial	Tipo de Cocina	Cap. máxima de personas	Calle	Teléfono	Correo electrónico	Sitio Web
Hotel Posada Chamacuero	Regional	40	Plaza 5 de febrero #5 Zona Centro, Comonfort	4121562092	luisrevillam@yahoo.com.mx	https://www.facebook.com/HOTEL-POSADA-CHAMACUERO-150208898398973/?ref=page_internal
Restaurant el Balcón de Purísima de Chamacuero	Regional	100	Carretera Comonfort-Neutla KM. 2.5 S/N	4121808341	eventos@purisimadechamacuero.com.mx	http://www.purisimadechamacuero.com.mx/
Buffet "El Campirano"	Regional	150	Dolores Hidalgo #129, Comonfort	4121311200	ND	ND
"De Armandos" las cazuelas	Regional	ND	Magisterio #7 Zona Centro, Comonfort	4121571909	ND	https://www.facebook.com/Restaurant-Las-Cazuelas-162151674142876/?ref=page_internal
Restaurant bar La Tregua	Regional	70	Carretera Celaya - San Miguel KM. 17 S/N, Comonfort	4121565060	restaurantelateegua@gmail.com	ND
Gorditas y guisados Delis	Regional		Ignacio Comonfort #50, Comonfort	4121562625	ND	ND
Centro Piscícola y Restoran San Pedro	Pescados y mariscos	120	Carretera San Miguel - Comonfort en San Pedro Norte S/N	4611169154	jreyesom@hotmail.com	ND
Mariscos "Los 7 Mares"	Pescados y mariscos	70	Plazuela Dr. Mora #1 Zona Centro, Comonfort	4613131185	almamt612@gmail.com	ND

Café Punto de Encuentro	Comercial	26	Plaza 5 de febrero #2 Zona Centro, Comonfort	4126900556	guenevere0110@gmail.com	https://www.facebook.com/cafepuntodeencuentro/?ref=page_internal
Nieves Doña Lupita	Regional	ND	Plazuela Álvaro Obregón S/N, Comonfort	4121050489	ND	ND
LA Brisa Pizzería	Italiana	80	Pípila #25, Comonfort	4121562175	paolajaaqueline440@gmail.com	ND
Mundo Crunch	Comercial	32	Melchor Ocampo #47 Zona Centro, Comonfort	4121571340	jplaza98@hotmail.com	https://m.facebook.com/MundoCrunch-254290361385918/
Frappe Town	Comercial	96	Allende #13 Zona Centro, Comonfort	4611906547	frappetown27@outlook.com	https://www.facebook.com/Frappe-town-comonfort-1511931932377183/?ref=page_internal
Carnitas el Mexicano	Regional	150	Venustiano Carranza #2 Empalme Escobedo, Comonfort	4121565151	ND	https://www.facebook.com/Carnitas-El-Mexicano-206519129444566/?ref=page_internal
Mariscos Miramar	Pescados y mariscos	50	Magisterio #3 Zona Centro, Comonfort	4121079763	gabyss_mtz@hotmail.com	https://es-la.facebook.com/pages/category/Seafood-Restaurant/Mariscos-Miramar-110598253925008/
ANAYA"S	Comercial	50	Plazuela Dr. Mora #5 Zona Centro, Comonfort	4612396180	diablo026@gmail.com	http://Anayas-restaurante.negocio.site/
La Bambina	Italiana	32	Arista #30 Zona Centro, Comonfort	4121563545	ND	https://www.facebook.com/Bambina-1806591119640988/?ref=page_internal
Cheo's Pizza	Italiana	20	Magisterio S/N Zona Centro, Comonfort	4121434238	gaspar_83@hotmail.com	ND

Dallas Tortas y Hamburguesas	Comercial	25	Allende #12 Zona Centro, Comonfort	4121108053	martin.salgado@yahoo.com	https://m.facebook.com/profile.php?id=392827267815353
El cazador	Pescados y mariscos	64	Geranio #11 Las Trojes, Comonfort	4121108269	ricardo.salgado@gmail.com	ND
La Ruanda	steak house	90	Ocampo #16 Zona Centro, Comonfort	4121562021	ND	ND
Lonchería "Tortas la Plazuela"	Comercial	24	Plazuela Dr. Mora #8 Zona Centro, Comonfort	4121562646	robertomendezm2014@hotmail.com	ND
María Bonita	Comercial	30	Guerrero #142 Zona Centro, Comonfort	4126901921	miguelangelunamerino48@gmail.com	https://www.facebook.com/people/Maria-Bonita/100040630252313/
Rincón de los Antojos	Regional	80	Magisterio #15 Zona Centro, Comonfort	4121571244	elrincon_de_losantojos@hotmail.com	https://www.facebook.com/elrincondelosoantojoscomonfort/
Toccatá Café	Internacional	14	Miguel Hidalgo #21 Zona Centro, Comonfort	4121571024	toccatamx@gmail.com	https://www.facebook.com/infotoccatamx/
La Torta Loca	Comercial	29	Plaza comercial Nvo. Siglo #13, Comonfort	4121571183	ND	ND
Citronella	Internacional	100	Guerrero #86-A Zona Centro, Comonfort	4121394990	cervantese506@gmail.com	https://www.facebook.com/CitronellaRestaurante/
Nutri-Salad	Vegetariana	12	Guadalupe Victoria #2 Zona Centro	4121054791	nutrisalad_uvt@hotmail.com	https://www.facebook.com/Nutri-Salad-614664512045326/?ref=page_internal
Terraza 5	Comercial	60	Plaza 5 de febrero #5 Zona Centro, Comonfort	4121562092	hotelposadachamacuero@outlook.com	https://www.facebook.com/Terraza-5-650337928695448/?ref=page_internal

Barbacoa Don Robe	Regional	55	Salida a Celaya #4 D, Comonfort	4121562667	ale_maldonado111@hotmail.com	https://es-la.facebook.com/pages/category/Mexican-Restaurant/Barbacoa-DON-ROBE-426899510852969/
Don Joaquín	Internacional	180	Luis Cortázar #61 Zona Centro, Comonfort	4121006631	paolajaqueleine440@gmail.com	ND
Los Arbolitos	Regional	80	Ignacio Comonfort #78, Comonfort	4121570783	ND	ND
Gorditas MARY	Regional	36	Ignacio Comonfort #90, Comonfort	4121424402	ND	ND
Gorditas Olalde	Regional	54	Ignacio Comonfort #117, Comonfort	4126902311	ND	ND
Nieves Comonfort	Regional	50	Mercado Chamacuerdo 15-16, Comonfort	4121563315	ND	https://www.facebook.com/NievesComonfortOficial/?ref=page_internal
Cafetería Dulce Aroma	Regional	22	Plazuela Obregón #7, Comonfort	4121424356	gabriel_rivera03@hotmail.com	https://dulce-aroma-cafeteria.ueniweb.com/#location
AH STEAK HOSE	Regional	59	Ignacio Comonfort #58-B, Comonfort	4121095515	eduardoguevarac2016@hotmail.com	https://es-la.facebook.com/steakhousecomonfort/
Asador Los Ángeles	Regional	ND	Carretera Celaya-Comonfort S/N, Comonfort	4121717555	marco98_cr7@outlook.com	https://www.facebook.com/Asador-Los-%C3%81ngeles-108593403903123/?ref=page_internal
Carnitas Toño	Regional	ND	Ignacio Comonfort #72, Comonfort	4121192147	ND	ND
Ceballo's Hunan Chicken	Oriental	ND	Ignacio Comonfort #745, Comonfort	4126901560	comidachina.comonfort1@gmail.com	https://www.facebook.com/ComidaChinaComonfort1/?ref=page_internal

Chimos Micheladas	Regional	ND	Ignacio Comonfort #54 D, Comonfort	4121052993	14030163@itcelaya.edu.mx	https://es-la.facebook.com/chimosBar/
Fruta de Horno Carmelita	Regional	ND	Pl. 5 febrero S/N, Comonfort	4121563103	ND	ND
Hamburguesas el ZAZ	Internacional	ND	Ignacio Comonfort #148, Comonfort	4121476148	ND	https://www.facebook.com/Hamburguesas-el-ZAS-716064902117477/?ref=page_internal
La Lima	Regional	ND	Salida a Celaya #5, Comonfort	4121238603	cpemmanro@yahoo.com	https://www.facebook.com/pages/category/Mexican-Restaurant/Restaurant-La-Lima-331409417559936/
Las Cazuelas 1	Regional	ND	Ignacio Comonfort #77 B, Comonfort	4121057018	rterc@hotmail.com	https://m.facebook.com/profile.php?id=375445165904548
Las Cazuelas 2	Regional	ND	Salida a San Miguel Allende S/N, Comonfort	4121057018	rterc@hotmail.com	https://m.facebook.com/profile.php?id=375445165904548
Lonchería Mary	Regional	ND	Guerrero #54, Comonfort	4121562672	miguel_ang_el_barcelona@hotmail.com	ND
Los Mezquites	Regional	ND	Carretera a Neutla km 2.5 S/N, Comonfort	4611808341	www.eventospurisimadechamacuro.com.mx	https://es-la.facebook.com/LosMezquitesComonfort/
Mariscos Lupes	Pescados y mariscos	ND	Ignacio Comonfort #54 A, Comonfort	4126401302	ND	ND
Rosticería Tío Sam	Regional	ND	Salida a Celaya #112, Comonfort	4616108375	max.ugalde5@gmail.com	ND
Sismiquito	Oriental	ND	C. Maíz #3, Comonfort	4121430967	guicho_mevale@hotmail.com	https://www.facebook.com/sushikito.comonfort/
Tacos El Diablo	Regional	ND	Ignacio Comonfort #66 B, Comonfort	4121570738	ND	ND

Tacos El Pariante	Regional	ND	Magisterio #5, Comonfort	4121060207	ND	https://www.facebook.com/tacoselparienteoficial/?ref=page_internal
Tacos La Campeona	Regional	ND	Magisterio #4, Comonfort	4121570790	ND	ND
Taquería & snacks Diego	Regional	ND	Dr. Mora #14 Empalme Escobedo, Comonfort	4611259887	ND	ND
Taquería Hnos. Guevara	Regional	ND	Salida a Celaya #19, Comonfort	4121360874	ND	ND
Taquería San Antonio	Regional	ND	Ignacio Comonfort #75 A, Comonfort	4121006900	ND	ND
Tradicional Chamacero	Regional	ND	Magisterio #15, Comonfort	4121571244	lacanteracomonfort@hotmail.com	https://www.facebook.com/elrincondelasantoscomonfort/?ref=page_internal
La Misión	Regional	ND	Benito Juárez #29, Comonfort	4121562273	ND	https://www.facebook.com/LaMisionComonfort/?ref=page_internal
Cefee Blue	Regional	ND	Luis Cortázar #37, Comonfort	4611796898	ND	https://www.facebook.com/Blue-coffee-bistro-1486391291670168/?ref=page_internal
Empanadas Ramón	Regional	ND	Luis Cortázar #8, Comonfort	4121239531	ND	ND

9.3.3 Transportadoras

Nombre Comercial	Razón Social	Calle	Teléfono	Correo electrónico	Sitio Web
Trasportes Chamacuero	ND	ND	ND	ND	ND
Trasportes Morados	ND	ND	ND	ND	ND
Sitio de Taxis Magisterio	ND	ND	ND	ND	ND
Transportes Verdes de Neutla	ND	ND	ND	ND	ND
Sitio de Taxis Pípila	ND	ND	ND	ND	ND
Auto Transportes Claret SA de CV	CA DE CV	ND	ND	ND	ND
Transporte San Nicolás	ND	ND	ND	ND	ND
Trasportes Espinoza Jalpilla	ND	ND	ND	ND	ND
Grupo Flecha Amarilla	ND	Carretera Comonfort Celaya S/N	4121562550	ND	ND
Traveler's Neutla	ND	Benito Juárez #12	4121059461	jaimesuaste79@gmail.com	ND
Turimax s.a. de c.v.	Turimas s.a. de c.v.	Carr. Comonfort Neutla Km.7.5	4121100216	tuimax2013@gmail.com	ND
Turismo Neutla	Abel Palacios	Vicente Guerrero #13	46110 89 044	turismoneutla@hotmail.com	ND
Transporte Chamacuero	Santiago Abraham Guerrero García	San MARTÍN #26	4121057974	transportes_chamacuero@hotmail.com	ND

9.3.4 Recintos, Auditorios y Salones						
Nombre Comercial	Modalidad	Capacidad Máxima	Calle	Teléfono	Correo electrónico	Sitio Web
Auditorio "Margarito Ledesma"	Auditorio	300	Pl. 5 De febrero S/N, Comonfort	ND	NA	NA
Auditorio "Tomás Méndez"	Salón para evento	600	Arista #30-A, Comonfort	4121563545	ND	ND
Balneario Centro Recreativo Villas San Judas	Recinto	600	Camino a Jalpilla, Pedro Malagón S/N, Comonfort	4121004586	ND	https://www.facebook.com/Balneario-Villa-San-Judas-986964811440236/?ref=page_internal
EX Hacienda de Carrera	Salón para evento	300	Carretera Comonfort-Neutla KM. 6.5 S/N	4181879851	ND	https://m.facebook.com/profile.php?id=161539351156737
Kiosco Verde	Salón para evento	150	Carretera Comonfort - Neutla KM. 2.5 S/N	4611808341	info@purismadechamacuero.com.mx	https://www.facebook.com/Kiosco-verde-pc-1037715356274524/?ref=page_internal
Quinta Margarita /Gran Emporio	Salón para evento	150/500	Privada Margarita #10, Comonfort	4121009314	quintamargarita@gmail.com	https://www.facebook.com/Quinta-Margarita-Gran-Emporio-164454226977167/?ref=page_internal
Salón Quinta Caporales	Auditorio	500	Revolución S/N, Comonfort	ND	quintacaporales@outlook.com	https://www.facebook.com/Quinta-Caporales-1904136203216229/?ref=page_internal
Los Molcajetes	Salón para evento	200	Ignacio Comonfort S/N, Comonfort	ND	ND	https://m.facebook.com/profile.php?id=1729611260615890&paipv=0

Victorinos	Salón para evento	200	Ignacio Comonfort #24, Comonfort	ND	ND	https://m.facebook.com/profile.php?id=734225709940777
Los Tulipanes	Salón para evento	200	Ignacio Comonfort #40-B, Comonfort	ND	ND	ND
Trezá Jardín	Salón para evento	200	Vicente Guerrero #87D, Comonfort	4121562968	ND	https://www.facebook.com/Terraza-Jardin-144996342198826/?ref=page_internal
La capilla	Salón para evento	200	Benito Juárez #116, Comonfort	6643679835	salvadorlararodriguez28@gmail.com	https://es-la.facebook.com/SalonLaCapilla/

9.3.5 Balnearios Parques Acuáticos

Nombre Comercial	Tipo	Número Albergas	Número Toboganes	Aguas Termal es	Calle	Teléfono	Correo electrónico	Sitio Web
Balneario centro recreativo Villas de San Judas	Balneario	3	1	3	Camin o a Jalpilla , Pedro Malag ón S/N, Como nfort	4121004586	ND	https://www.facebook.com/Balneario-Villa-San-Judas-986964811440236/?ref=page_internal
Balneario el Oasis de Malagón	Balneario	4	0	4	Ejido Cama cho S/N, Como nfort	1215626254	eloasism@yahoo.com	www.facebook.com/El-Oasis-Malagon

9.3.6 Operadores turísticos

Nombre	Operadora	Productos ofrecidos	Segmentos	Teléfono	Correo	Redes sociales
Laura Cardona	Alianza Turística	Temazcal, Senderismo, Picnic y Recorridos	willnes	4121294777	kiinuhvistahermosa@gmail.com	https://www.facebook.com
Ruth Franco Robledo	VHA Vive Hoy AvenTOURas	Recorrido integral	cultura	4121421786	viventouras@gmail.com	N/D
Grisel Tovar Martinez	Chamacuero Adventures	Tours a caballo	Naturaleza	4613131183	gris-1998@live.com.mx	https://www.facebook.com

9.4 COMONFORT. Perfil del visitante 2019. (*Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato*)





Turismo en Comonfort 2019

GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

¿QUÉ ES?

Estudio cuantitativo, descriptivo y cualitativo realizado por la SECTUR Guanajuato con el objetivo de conocer:

- Perfil Sociodemográfico
- Plan de Viaje
- Motivo de viaje
- Satisfacción
- Recordación publicitaria
- Gasto y estadía
- Hábitos tecnológicos

¿A QUIÉN?

Viajeros mayores de 18 años que hayan visitado el estado de Guanajuato.

¿CUÁNDO?

Del 13 de abril de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

¿EN DÓNDE SE REALIZA?

Principales puntos de afluencia turística en destinos:

- Centro
- Museo Dr. Luis Mora
- Parroquia
- Módulo de información



Turismo en Comonfort 2019

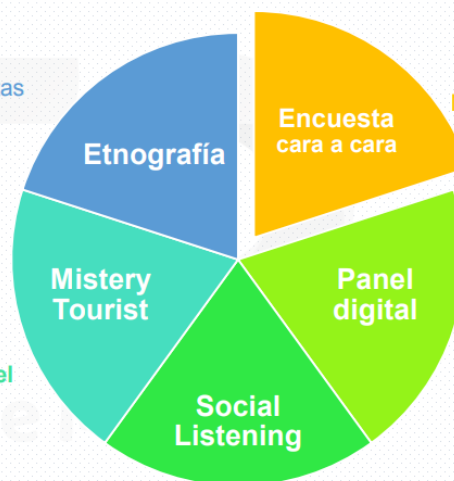
GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

¿CÓMO?

Se aplicaron **2 herramientas cuantitativas** y **3 herramientas cualitativas**, que ayudaron a validar el visitante al destino, así como caracterizarlo. Gracias a estas herramientas, se puede dar contexto a los hallazgos cuantitativos.

Entrevistas de evaluación de necesidades cubiertas por el evento.
n=4

Evaluación de la oferta, replicando el comportamiento del visitante
n=4.





Turismo en Comonfort 2019

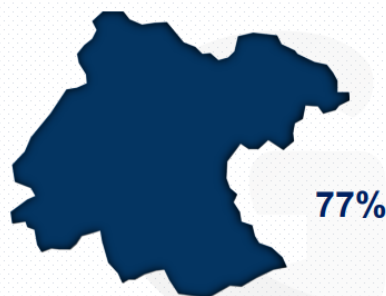
GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO



Turismo en Comonfort 2019

GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

Procedencia Estatal



	37 años
	46% hombres
	61% grado universitario
	29% NSE D+ (De \$11,000 a \$14,999)

Estado	2019	Turistas	Excursionistas
San Miguel de Allende	33%	4%	96%
Celaya	20%	4%	96%
León	16%	8%	92%
Dolores Hidalgo	7%	18%	82%
Guanajuato	6%	13%	87%
Irapuato	5%	8%	92%
Salamanca	4%	11%	89%
Silao	2%	0%	100%
Apaseo el Grande	1%	0%	100%
San Francisco del Rincón	1%	0%	100%
Acámbaro	1%	50%	50%
Moroleón	1%	50%	50%
Salvatierra	1%	0%	100%
Villagrán	1%	0%	100%
Jaral del Progreso	0.2%	0%	100%
Pénjamo	0.2%	0%	100%
Romita	0.2%	0%	100%
Valle de Santiago	0.2%	0%	100%
TOTAL	100%	7%	93%



Turismo en Comonfort 2019

Procedencia Nacional



	39 años
	50% hombres 50% mujeres
	45% grado universitario
	28% NSE D+ (De \$11,000 a \$14,999)

Estado	2019	Turistas	Excursionistas
Querétaro	23%	25%	75%
Michoacán	16%	9%	91%
San Luis Potosí	13%	0%	100%
Ciudad de México	11%	0%	100%
Jalisco	10%	14%	86%
Aguascalientes	6%	50%	50%
Hidalgo	6%	0%	100%
Estado de México	4%	33%	67%
Veracruz	3%	50%	50%
Zacatecas	3%	0%	100%
Guerrero	1%	0%	100%
Morelos	1%	0%	100%
Nuevo León	1%	0%	100%
Tlaxcala	1%	0%	100%
TOTAL	100%	14%	86%

Metodología **Socio demográficos** Plan de Viaje Segmentos Experiencia Medios Cualitativos Indicadores Resumen



Turismo en Comonfort 2019

Grupo de Viaje



Viaja con **3.4** personas

47% Amigos	51% 31 - 45 años
32% Familia	46% 18 - 30 años
15% Gente relacionada con el trabajo	20% 46 - 65 años

Actividades de interés



- 53% Ninguna
- 51% Ir de compras
- 45% Tomar tour/ recorrido
- 32% Visitar museos/galerías

Medio de transporte

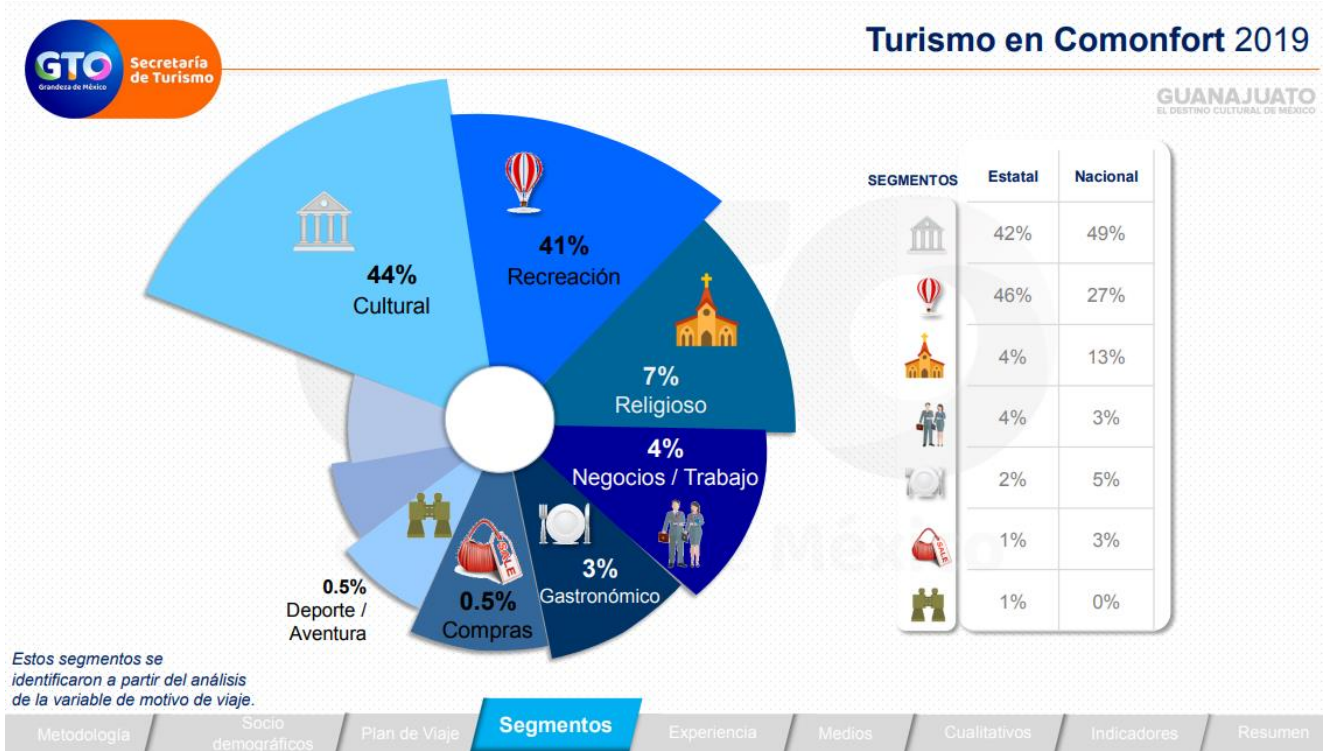
PARA LLEGAR AL ESTADO

EN COMONFORT



- 78% Auto propio
- 7% Autobús
- 7% Autobús / Van rentado

- 37% Auto particular
- 27% Caminando
- 27% Autobús público





Turismo en Comonfort 2019

Social Listening

GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

Segmentos

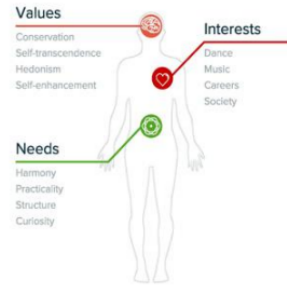
Esparcimiento Familiar

Devoto/Peregrino

Intereses y Necesidades

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Compras Gastronomía Eventos Esparcimiento Educativos Culturales | <ul style="list-style-type: none"> Hospedaje Atractivos infantiles Comunicación de eventos para familia |
| <ul style="list-style-type: none"> Eventos devotos Oferta gastronómica y de hospedaje en temporalidad | <ul style="list-style-type: none"> Espacios de acampado Hospedaje para grupos infraestructura camionera |

Emociones / Personalidad



Principales cuentas que hablaron del destino:

Guanjuato México

Grandeza de México

Miguel Márquez M.

Periódico am Noticia

Gobierno de Comonfort 2018-2021



Turismo en Comonfort 2019

Mystery Tourist

Competencia

GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

QUIÉN NOS VISITA

El turista religioso es un componente fundamental, visita y realiza peregrinaciones votivas muy importantes.

Existe turismo muy local, que acompaña a la mayoría de las celebraciones votivas.

NECESIDADES

Diseño de atractivos turísticos. No hay mucho diferenciador entre Comonfort y casi cualquier otro poblado del estado.

Tiene monumentos históricos a los cuales les hace falta inversión. Pero con los cuales puede diferenciarse de forma interesante.

TLAPA DE ALLENDE

Pro: Referencia nacional ubicada en Jalisco, ha sabido promover la experiencia religiosa, desde lo arquitectónico y lo vivencial.

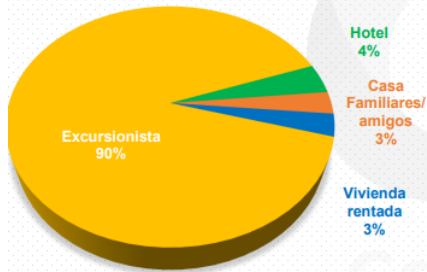
Contra: Mala conectividad, la oferta turística no es para una estancia de más de un par de horas.



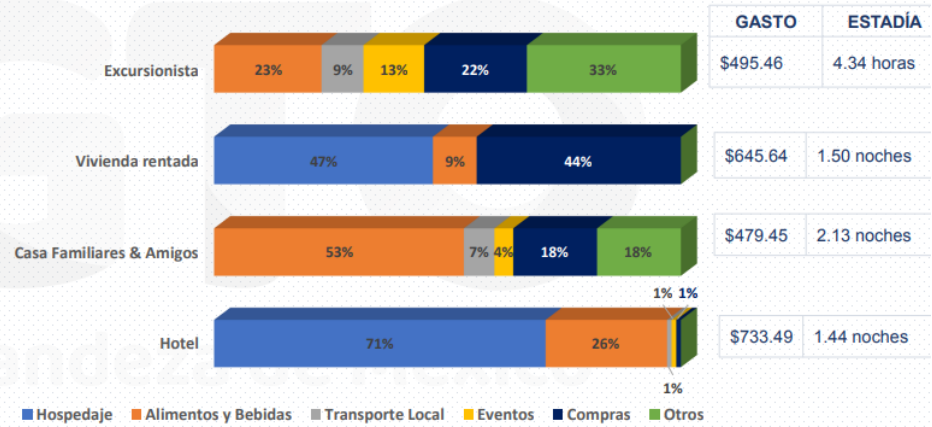
Turismo en Comonfort 2019

GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

Tipo de Hospedaje



Peso Turístico y Estadía



Turismo en Comonfort 2019

GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO



90 mil
visitantes



\$ 48.9 MDP
en derrama económica



139 habitaciones
disponibles diarias

7 establecimientos
de hospedaje



Turismo en Comonfort 2019

GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

QUIÉN NOS VISITA



47% Hombres
53% Mujeres
56% Universidad
51% Empleado de empresa privada
29 % NSE D+
37 Años

TIPO DE VISITANTE



9% Turista
91% Excursionista

CON QUIÉN VIAJA



46% Familia
31% Pareja
15% Amigos

3.4 personas por Grupo de viaje

DE DÓNDE VIENE

Nacional

23%



Querétaro 23%
Michoacán 16%
San Luis Potosí 13%
CDMX 11%
Jalisco 10%

Estatad

77%



SMA 33%
Celaya 20%
León 16%

SATISFACCIÓN

Índice

Establecimientos de hospedaje	8.2
Establecimientos de Alimentos & Bebidas	8.0
Amabilidad de la gente	7.9
Experiencia de viaje	7.8
Disponibilidad de información turística	7.6
Promedio General	7.7



RECOMENDACIÓN



58% Definitivamente regresaría
55% Definitivamente lo recomendaría



90 Mil
Visitantes



\$48.9 MDP
Derrama Económica

Referencias

- Plan Nacional de desarrollo 2019-2024. DOF: 12/07/2019. 75 páginas. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- Programa sectorial de Turismo 2020-2024. Publicación, Diario Oficial de la Federación. DOF: 03/07/2020, 3 de julio de 2020. 85 páginas. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020
- Estrategia Nacional de los pueblos mágicos. Publicación, Diario Oficial de la Federación. DOF: 01/10/2020. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601638&fecha=01/10/2020 30 páginas.
- Estrategia Estatal de los Pueblos Mágicos: Documento presentado por la SECTUR-GTO 15 de noviembre del 2021 a alcaldes, presidentes de pueblos mágicos y titulares de las áreas de turismo de los 6 pueblos mágicos. <https://sectur.guanajuato.gob.mx/>
- Programa estratégico de Reconstrucción turística 2021-2024. Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato. Enero 2022. <https://sectur.guanajuato.gob.mx/>
- Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040. Construyendo el futuro. Publicación en el Periódico oficial, con fecha 2 de marzo de 2018.: <http://plangto2040.iplaneg.net>. 136 páginas
- Programa de Gobierno 2018-2024. Unidos construimos un gran futuro para Guanajuato”. Publicación en Periódico oficial No. 61 con fecha 2 de marzo de 2018. 180 páginas. SEIEG.GTO-Planes y programas. seieg.iplaneg.net/seieg/index/clasificación/177#
- Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la Subregión 7 Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán, del Estado de Guanajuato. 2014. Versión ejecutiva. 112 páginas. SEIEG.GTO-Planes y programas. seieg.iplaneg.net/seieg/index/clasificación/177#

- Programas. Regionales del Estado de Guanajuato. Visión 2018. Síntesis. 60 páginas. Presentado e implementado en 2019. SEIEG.GTO-Planes y programas. seieg.iplaneg.net/seieg/index/clasificación/177#
- Programa de Desarrollo Regional, Región VI centro-este. 2002. 46 páginas. SEIEG.GTO-Planes y programas. seieg.iplaneg.net/seieg/index/clasificación/177#
- “Sistematización del proceso para el modelo de Desarrollo Regional”. Consejos. CODEREG, Coordinación General Para el Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Guanajuato, 1994-2000. Publicación Institucional, 89 páginas. Septiembre de 2000.
- Plan de desarrollo municipal de Comonfort. 2040. Publicación. Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato el 25 de octubre de 2019. 129 páginas. <https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documento/plan-municipal-de-desarrollo-de-comonfort-2040>.
- Programa de Gobierno municipal de Comonfort 2018-2021. Publicación. Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato No.53, 29 de mayo de 2019. 58 páginas. <https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documento/programa-de-gobierno-municipal-de-comonfort-gto-2018-2021>
- Programa de Gobierno municipal, Comonfort, Guanajuato, 2021-2024. Publicación. Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato No.53, 16 de marzo de 2022. 96 páginas. <https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documento/programa-de-gobierno-municipal-de-comonfort-gto-2021-2024>.
- Programa de Desarrollo Turístico de Comonfort 2017-2021.
- *Guanajuato y sus Pueblos Mágicos*. 1ª. Edición, 2021, 198 páginas SECTUR-GTO. Coordinación Vidaurri Aréchiga José Eduardo y Helguera Arellano Artemisa. Impreso y editado en México. Agencia Promotora de publicaciones, S.A. de C.V. Av. Eugenio Garza Sada sur 2245, Monterrey Nuevo León.

-
- *Vive, disfruta y ama Guanajuato*. 1ª. Edición, 2021, 198 páginas SECTUR-GTO. Coordinadora María Isabel Saldaña Villarreal. Impreso y editado en México. Agencia Promotora de publicaciones, S.A. de C.V. Av. Eugenio Garza Sada sur 2245, Monterrey Nuevo León.
 - Carracedo González, David Manuel, *Los Retablos Barrocos de Chamacuero*, Impreso en México, agosto de 2021. 122 páginas.
 - Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI
 - Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI
 - Rojas Gómez, Carlos Francisco. *Comonfort, Libro guía de turismo*. Serie de crónicas del Renacimiento Mexicano. Editado por Archivo Histórico municipal de Comonfort, 2ª. Edición, noviembre de 2021.
 - Rojas Gómez, Carlos Francisco. “El Camino Real y otros caminos en el Valle de Chamacuero”, en Chamacuero, Boletín del Archivo Histórico Municipal de Comonfort, Gobierno Municipal de Comonfort noviembre 2018.
 - INAFED. diplomado #Pueblos Mágicos, hacia un turismo y Ordenamiento Territorial Sostenible”, Módulo 1 **Marco Internacional del Turismo y el Ordenamiento del Territorio.** Oct.-dic.2021
 - Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Sitio web: <http://agenda2030.mx/#/home>